



149
201

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO,

FACULTAD DE ECONOMIA

**“EL PROCESO INFLACIONARIO
Y LA POLITICA ANTINFLACIONARIA
EN MEXICO 1970 - 1986”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

LUIS RODRIGUEZ MEDELLIN

MEXICO, D. F.

1989

FALLS DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	1
 CAPITULO 1: ENFOQUES TEORICOS DE LA INFLACION.	
1.1 Enfoques teóricos "Introducción"	5
1.2 Enfoque monetarista	8
1.3 Enfoque keynesiano	24
1.4 Enfoque estructuralista	30
1.4.1 Teoría kaleckiana	30
1.4.2 Teoría de la Cepal	36
1.4.3 Estructuralismo	38
1.5 Enfoque neoestructuralista	47
1.5.1 Factores aceleradores de la	49
inflación.	
1.5.2 Factores mantenedores	52
1.5.3 Factores sancionadores	55
1.6 Conclusión	60
 CAPITULO 2: LA EXPERIENCIA INFLACIONARIA Y LAS POLITICAS ANTINFLACIONARIAS 1970 - 1980.	
2.1 Evolución de la economía	64
1970 - 1980.	
2.2 Origen de la inflación	85

2.2.1 Mecanismo de propagación	98
2.3 Programas antinflacionarios	105
2.3.1 Primer programa	106
2.3.2 Programa antinflacionario	108
1973 16 puntos.	
2.3.3 Programa 1974 15 puntos	112
2.3.4 Plan 1974 14 puntos	115
2.3.5 Programa 1976	119

CAPITULO 3:

LA POLITICA ANTINFLACIONARIA LA EXPERIENCIA RECIENTE.

3.1 Evolución de la economía	126
1981 - 1986.	
3.2 Inflación y política antinflacionaria, la experiencia 1981-1986.	130
3.3 Reflexiones sobre la política antinflacionaria.	145
3.4 Resultados de la política antinflacionaria.	156
3.5 1986 "Más de lo Mismo"	162
3.6 Los impactos de la política antinflacionaria.	171

CONCLUSIONES	178
---------------------------	------------

APENDICE ESTADISTICO.

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION

La inflación es sin duda el fenómeno económico del siglo, ésta se ha constituido en uno de los principales problemas a resolver por las naciones; en la década de los setenta y lo que llevamos de los ochenta, los países han experimentado este fenómeno en distintos niveles. Sin embargo, es en los países llamados subdesarrollados, donde se registran los índices más altos; como consecuencia de ello, los estragos se han dejado sentir con mayor fuerza.

En América Latina, los tres principales países — Argentina, Brasil y México—, han experimentado a partir de los ochenta índices de inflación que han alcanzado tres o más dígitos. En la misma región, países como Bolivia y Nicaragua, llegaron a tener inflaciones de 20 mil por ciento en 1985 para el primero, y de 1,226% - en 1987 para el segundo.

En el caso de México, durante los sesenta y gran parte de los setenta, poco se hablaba acerca de la virulencia de este proceso, esto como consecuencia de que los niveles de inflación fueron - relativamente estables. Sin embargo, al iniciar la década presente, la evolución del fenómeno inflacionario se vuelve alarmante toda vez que llegamos a niveles de tres dígitos. Desde este momento - la inflación empieza a tomar gran relevancia en el ámbito económico

co y entre la población mexicana, que experimenta en carne propia los efectos nocivos de este fenómeno.

El objetivo del presente trabajo, es analizar descriptivamente el proceso inflacionario y la política antinflacionaria que se instrumentó en México, durante el período 1970-1986. La elección del tema y de tal etapa, obedece a que la inflación se incrementó de manera notable --sobre todo a los inicios de los ochenta-- alcanzando índices nunca antes observados en la historia económica del país; por otro lado, al hecho de que la estrategia que se utilizó (política antinflacionaria), para combatir el fenómeno, no ha ya logrado sus objetivos, aunque debe mencionarse que sí se obtuvo un descenso relativo en el ritmo de crecimiento del proceso, - en algunos años.

En el trabajo se propone que el diagnóstico de la inflación -al menos hasta 1986, es insuficiente; existe una sobreestimación de la demanda agregada y no se contemplan elementos importantes - como son: los costos, los desequilibrios estructurales, el entorno económico internacional, etc.; los cuales constituyen factores que impactan de manera notable, la elevación del nivel general de precios.

De esta manera en el capítulo primero, se aboca a la presentación de las principales teorías acerca de la inflación, que

va a ser el marco que nos sirva, en primer lugar, para conocer los diferentes enfoques acerca del fenómeno y las propuestas que hacen para su abatimiento.

De aquí se desprende que el diagnóstico que se hace de la inflación, se enmarca dentro del contexto de la ortodoxia monetarista, sin embargo, dentro de las limitaciones que se puedan encontrar y de que debe tener reformulaciones la visión Estructuralista, ésta, nos ofrece una alternativa para el análisis, ya que al estudiar la problemática latinoamericana, hace que se apegue más a la realidad mexicana.

El capítulo segundo, está constituido por un estudio del proceso inflacionario en el período 1970-1980, desde la perspectiva estructuralista y además se presentan y analizan los programas antiinflacionarios en el mismo período.

Por último, en el capítulo tercero, nos concentramos en el análisis de la estrategia antiinflacionaria que se aplicó en el período 1981-1986; en este capítulo llegamos a la conclusión de que el diagnóstico que se hacía era insuficiente, los resultados así lo demuestran; sin embargo, se seguía aplicando la misma estrategia y en algunos años con mayor severidad. Así mismo, en la parte final del capítulo se hace referencia a los impactos recibidos por la sociedad en su conjunto (específicamente la trabajadora), tanto por el mismo fenómeno inflacionario, como por la estrategia utilizada.

Para finalizar, agradezco a mis compañeros tanto los de la escuela como los que me han acompañado durante la ruta, de la misma forma a las secretarias que me apoyaron en el trabajo mecanográfico y, muy especialmente a Enrique González Tiburcio asesor de la presente tesis, que con sus sustanciales aportaciones y valiosos consejos, hicieron posible la terminación de la misma; a todos ellos gracias.

CAPITULO 1

ENFOQUES TEORICOS DE LA INFLACION

1.1

ENFOQUES TEORICOS

INTRODUCCION

En este capítulo se presenta una revisión de los principales enfoques teóricos en torno a la inflación, señalando sus aspectos más sobresalientes.

La exposición de estas teorías se hace necesaria, ya que se han elaborado diversos estudios que intentan explicar el proceso inflacionario, donde se trata de dilucidar sus causas y dinámica; sin embargo, el fenómeno inflacionario es harto complejo, lo que ha provocado que haya gran debate en cuanto al diagnóstico y a las medidas que se proponen para atacar el fenómeno; esto es, que cada una de las teorías toma distintas causas para explicar la inflación.

La inflación es comunmente conocida por la sociedad como un aumento de los precios, especialmente de los que consume (bienes finales), sin embargo, dicho aumento es generalizado, esto es, todos los precios de la economía sufren este proceso, tanto los insumos como bienes finales y las remuneraciones a los factores de la producción se incrementan, cabe mencionar que una vez iniciado este proceso, aunque generalizado el incremento de precios no es pa-rejo, en unos se dan rezagos y en otros adelantos, además, los efectos sobre los grupos sociales, no son iguales, o sea en

algunos son más nocivos; esto, porque no tienen la misma capacidad para defenderse del fenómeno.

Las teorías que se presentan aquí, son: la Monetarista, Keynesiana, Estructuralista y Neoestructuralista; la primera afirma, que la inflación sólo existe porque hay un exceso de crecimiento de la oferta monetaria; el Keynesianismo, al mirar este proceso lo divide en dos partes, por un lado explica la inflación a partir del análisis de los costos totales y por otro la relaciona con el exceso de demanda; la visión estructuralista argumenta que, el alza del nivel de los precios se origina en una escasez de algún bien necesario, -ya sea por caída de la producción o por insuficiente crecimiento de la misma, o bien por las deficiencias en la oferta de bienes o servicios importados; por último, los Neoestructuralistas, afirman que una vez instalada la inflación --basados en la escuela estructuralista--, ésta adquiere un efecto inercial, o sea la llamada inflación autónoma; en otras palabras, se dice que existe inflación hoy porque -ayer la hubo, donde se han creado mecanismos que actúan como reproductores de la inflación pasada hacia el presente.

Así pues, el propósito es que al hacer esta revisión, podemos comprender el caso inflacionario de México y avanzar en la posibilidad de ubicar en que enfoque o enfoques se basó el diagnóstico y medidas que utilizó el gobierno para combatir la inflación; por -

otra parte, se busca una visión alternativa más comprensiva, ya - que los resultados obtenidos no fueron los deseados, por lo que es indispensable tener una alternativa para analizar el fenómeno inflacionario de nuestro país.

Dentro de la teoría monetarista, existen dos enfoques sobre el proceso inflacionario uno llamado el viejo monetarismo, que es representado por Milton Friedman, y otro que es el enfoque monetarista global o de la balanza de pagos. Cabe mencionar de entrada, que existe una diferencia sustancial entre estos dos enfoques, el cual consiste en que para el primero su modelo económico se basa en una economía cerrada, en cambio para el segundo es abierta.

El enfoque teórico de Friedman, es quien plantea la hipótesis, de que la inflación se debe fundamentalmente a un crecimiento del stock monetario; más claramente, Friedman nos dice: "La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que los bienes y servicios; cuando mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta" 1/, y como el Estado es el que determina la cantidad de dinero en todos los países, éste y sólo éste es responsable de cualquier aumento rápido de la cantidad de dinero. Argumenta que el aumen-

1/ Friedman M., Libertad de Elegir, op. cit. pág. 353.

to salarial por encima de la productividad constituye una consecuencia de la inflación no una causa, también nos dice que los empresarios no provocan tampoco la inflación, el aumento de los precios de sus productos, es una consecuencia o reflejo de otras fuerzas.

Así pues, da tres razones del crecimiento monetario excesivo:

- "Aumento del gasto público,
- Política de pleno empleo y administración,
- Plan equivocado de prioridades seguido por el Sistema Bancario (reserva federal) del Estado". 2/

Con respecto al gasto, nos dice que éste no conduciría a un crecimiento monetario acelerado y a la inflación, si el gasto adicional se financia mediante impuestos o mediante préstamos, pero como existe el problema de las tasas de interés y los elevados impuestos no están dispuestos a pagarlos, pues el único camino es aumentar la cantidad de dinero.

En cuanto a la política de pleno empleo; nos explica que el intento de alcanzar el pleno empleo es otra fuente importante para que se dé el incremento de la oferta monetaria, como el gasto puede generar

2/ Ibid. pág. 364.

nerar empleo, por tanto tiene que incrementarse el gasto, la política de pleno empleo refuerza la tendencia de la administración a aumentar el gasto. En lo que toca al tercer punto, se ha tenido una política equivocada seguida por este sistema, ya que tiene una desviación inflacionaria debido a las presiones que recibe para promover el pleno empleo y a alcanzar objetivos incompatibles.

Todo lo expuesto tiene una argumentación y esta se encuentra en su modelo económico, el cual supone que existe un número finito de mercancías (tanto productos como servicios) que se negocian en mercados perfectos, bajo condiciones de competencia perfecta, en la que una mercancía sirve como moneda (oro o plata), su uso como moneda crea una demanda suplementaria por ella, dado que tanto - productores como consumidores, desean mantener un cierto balance efectivo en relación con su ingreso (para control sobre las mercancías en general).

Dado que en un mercado perfecto toda mercancía (incluido el dinero) debe saldarse a su precio de "mercado de equilibrio" y como en este caso la oferta y la demanda son iguales (en el sentido de - que no hay compradores y vendedores insatisfechos). Además de - que un aumento en el precio de una mercancía, sólo podría ser producto de un exceso de demanda y viceversa, una caída en el precio de la mercancía-moneda significa una oferta en exceso de esa mercancía, o sea, - un exceso en las demandas de todas las mercancías.

En el equilibrio, el valor del dinero se establecerá en el punto en el que ya no se excede ni falte, al compararlo con los balances de efectivo deseados por todos los participantes. Así se presenta una tendencia a la baja en el valor de las mercancía-moneda, cuando la oferta de ésta aumenta más rápidamente que la oferta de todas las otras mercancías juntas.

Así pues, esta teoría supone que si se deja libre la economía, ésta se regula así misma y funciona de tal manera que se utilicen totalmente los recursos; o sea, los mercados operan en competencia-perfecta; otro de sus supuestos, es la completa flexibilidad de precios tanto hacia arriba como hacia abajo y así todos los mercados están en equilibrio. Por otro lado, suponen que no existe diferencia importante entre el funcionamiento de una economía a base de una mercancía-dinero y una economía a base de una moneda-crédito.

Por último, el control efectivo del aumento en la oferta monetaria constituirá, en sí mismo, una "presión hacia bajo" sobre los precios y por ello moderará la tasa de inflación y de hecho acabará con ella si el control se mantiene por un tiempo suficientemente largo.

Hasta este momento, se ha presentado el modelo que construye Friedman para estudiar el proceso inflacionario; pero no se queda aquí, ya que de una manera más formal, examina el proceso in-

flacionario introduciendo la curva de Phillips, en donde muestra que los empleadores ajustan la demanda de trabajo a la evolución del sa lario. Friedman introduce innovaciones en la curva de Phillips, - "negando en principio que la curva de Phillips sea estable y la ace leración puede explicarse por el efecto imprevisto de la demanda no minal en mercados caracterizados por contratos a largo plazo res pecto del capital y de la mano de obra". 3/.

Esto lo dice Friedman, porque originalmente la curva de - Phillips, postulaba la existencia de una relación inversa (estable) en tre el nivel de desempleo y la tasa de cambio de los salarios, por lo que: a menor desempleo inicial, mayor reducción en la inflación, asociada con una disminución de la demanda agregada nominal y me nor recesión o aumento del empleo. Por otra parte, consideraba que el determinante de los precios dependía de los salarios, princi pal componente del costo, por esto postula una relación inversa esta ble entre tasa de inflación y el nivel de desempleo.

Para Friedman, lo que importa son los cambios imprevistos y estos surgen porque no hay conocimiento perfecto por parte de los agentes económicos en el corto plazo, pero a largo plazo todos los

3/ Friedman M., A. Monetary Theory Of. Nominal Income 1971.

agentes económicos disponen de conocimiento perfecto (información de costos), o sea, disponen de plena información y no hay ilusión monetaria y en corto plazo, si lo hay porque los trabajadores no conocen plenamente la información.

Ahora veamos como plantea el proceso inflacionario. Por ejemplo: se presenta una aceleración imprevista de la demanda agregada nominal, debido a un incremento en el gasto público. Ante este cambio inesperado de la demanda relativa de diversos bienes, el productor reaccionará tratando de producir más, para venderlo a un precio mayor que el que priva en el mercado para la producción futura, por lo que estará dispuesto a pagar salarios nominales mayores para atraer trabajadores adicionales.

Para el productor, el incremento en el salario nominal, será acompañado de un descenso en el salario real, esto es, lo que él percibe como productor. En tanto que para los trabajadores, lo importante no es el bien particular que producen, sino todos los bienes en general, se fijan en el poder de compra de su salario y mientras más diverso es su gasto en bienes, menos importancia tendrá el precio particular del bien que producen, y dado que tienen un costo de adquisición mayor, su percepción de la evolución de precios no toma en cuenta los tratamientos que causa la mayor demanda agregada, los trabajadores pueden entonces, percibir un aumento de los sala--

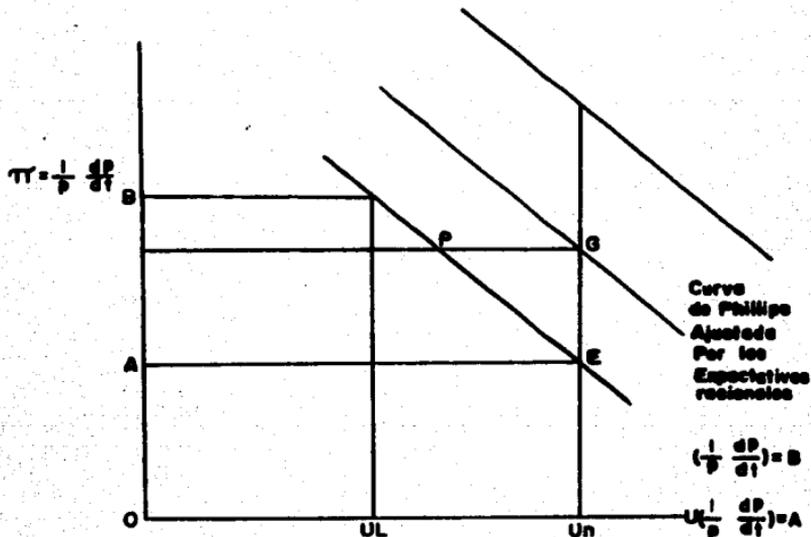
rios nominales, como si fuese un incremento en los salarios reales y los inducirá a ofrecer más trabajo.

Se tienen dos situaciones; el empleador percibe, que mayores - salarios nominales van vinculados con un descenso en los salarios y demandarán más trabajo, por su parte los trabajadores identificarán - mayores salarios nominales con incrementos de salarios reales y - ofrecerán más trabajo, el resultado a corto plazo, es un incremento de la producción y el empleo, pero una vez que transcurre cierto - tiempo y que se terminen los contratos de los trabajadores, éstos, se darán cuenta de que en realidad tuvieron un descenso del salario real y ajustarán su conducta, la cual se reflejará en nuevos contratos de mandando mayores salarios y los empleadores responderán disminuyendo el nivel de empleo, y si no aumenta otra vez de manera impre- vista la demanda agregada (si el Estado en este nuevo nivel se abstiene de intervenir), entonces se llegará el nivel de desempleo natural, pero con un nivel de inflación más alto, en tanto que si hay un incremento inesperado de la demanda agregada (o por la intervención del Estado) entonces, el proceso descrito anteriormente se repetirá - y el desequilibrio se alcanzará a un nivel de inflación más alto, este, proceso continuará en el caso de una reiterada intervención del gobierno sobre la demanda agregada.

Dentro de esta corriente, existen los llamados monetaristas -

de expectativas racionales, que tienen otra visión del proceso en la misma curva de Phillips. Así estos afirman que, con expectativas racionales los agentes tienen información completa y no sufren engaño, de ahí que en los contratos se refleje esta situación y no puede afectarse el nivel de la tasa de desempleo natural, por lo que los factores monetarios sólo inciden en precios, incluso en el corto plazo, sin alterar el nivel de producción y empleo, se niega (también) la existencia de la curva de Phillips dependiente negativa incluso en el corto plazo, no hay intercambio entre inflación y desempleo.

Este proceso se describe en los términos siguientes:



En la gráfica, cada curva dependiente negativa es una curva de Phillips, excepto que se refiere a una tasa de inflación particular, prevista, definida, como dice Friedman, al igual que la tasa media percibida del cambio de precios.

Si se supone una situación inicial de equilibrio (E), entonces las autoridades gubernamentales, tratan de reducir el nivel de desempleo y actúan sobre el gasto aumentando la demanda agregada de manera imprevista, el desempleo se reduce en el corto plazo de U_n a U_1 pero al ajustar sus previsiones, los agentes económicos inducen un desplazamiento hacia arriba de la curva de Phillips, hasta alcanzar una tasa de inflación prevista de O B, pero retornando al nivel de desempleo U_n (tasa natural), se observa que en el nuevo nivel de equilibrio, (sin embargo) los precios de equilibrio serán mayores, en la situación anterior O A era la tasa de precios de equilibrio, este proceso termina si no hay cambios imprevistos de la demanda agregada nominal. Por lo tanto, lo importante no es la "inflación per se" sostiene Friedman, sino la inflación imprevista, no hay por lo tanto una relación estable entre inflación y desempleo (a largo plazo), lo que hay es una tasa de desempleo (U_n) determinada por las fuerzas reales y las previsiones correctas acerca de los agentes.

Así pues, este modelo y sus supuestos tienen una base, la cual Felix David resume de la siguiente manera.

" La identidad contable monetarista $MV=PT$.

Permiten identificar los dogmas medulares del monetarismo.

1) M. La oferta monetaria, es una entidad mensurable de composición relativamente estable en el tiempo.

2) La demanda agregada es una función estable mensurable primordialmente del ingreso y de las expectativas respecto al nivel de precios futuros.

3) Variaciones de (velocidad) son por consiguiente menores cuando los bienes inmuebles y los negocios de la economía coinciden en su confianza en la tasa futura del cambio en el nivel de precios.

4) El sector privado es inherentemente estable, esto es, si al poder auto-correctivo de las fuerzas competitivas del mercado se le permite operar libremente, tiende a sostener el pleno empleo del trabajo y capacidad productiva, de tal suerte que las oscilaciones de corto plazo de T (Índice de producto agregado) están estrictamente vinculadas, mientras que la tendencia de largo plazo de T está de terminada, por el crecimiento de la oferta de trabajo y de los facto res acumulativos tecnológicos y de capital que gobiernan su producti vidad. Puesto que T es un agregado fluctuante de bienes, esto - significa para los monetaristas que la tendencia T es el continuum de los equilibrios walrasianos.

5) La oferta de M pueden controlarla las autoridades mo
netarias con precisión razonable para que al apuntar hacia un creci-
 miento apropiado de M , las autoridades monetarias puedan contro-
 lar el nivel de precios P , y la tasa de inflación.

6) Un crecimiento estable de M asegura que las expecta-
 tivas de los precios son también estables y que el crecimiento econó-
 mico sea relativamente suave". 4/

Con respecto de 1 a 4 asumen que los mercados de bie
nes y financieros son adecuadamente competitivos de tal forma que-
 la solución a la estancación es principalmente la de corregir fallas
 en las políticas macromonetarias y fiscal, tal vez con una depresión
 transitoria para poner a raya los salarios de mercado de trabajo sin
dicalizado.

En lo que toca a los demás puntos, proponen que los merca-
 dos privados han sido de mala manera distorcionados por las políti-
 cas mercantilistas de trabajo y de bienestar social anteriores, utili
zados para alentar la inversión industrial y conseguir el apoyo popu
lar para el esfuerzo de industrialización.

4/ Felix David. El Monetarismo Latino Americano en Crisis. Inv.
 Eco. No. 170.

En resumen, para los monetaristas la inflación se explica en términos de una demanda agregada excedente (viabilizada por la expansión de la oferta monetaria).

Como se expresa al inicio de este apartado, en el monetarismo existen dos enfoques, el representado por Friedman -ya expuesto-, y el monetarismo global o de balanza de pagos, el cual se presenta enseguida en forma resumida.

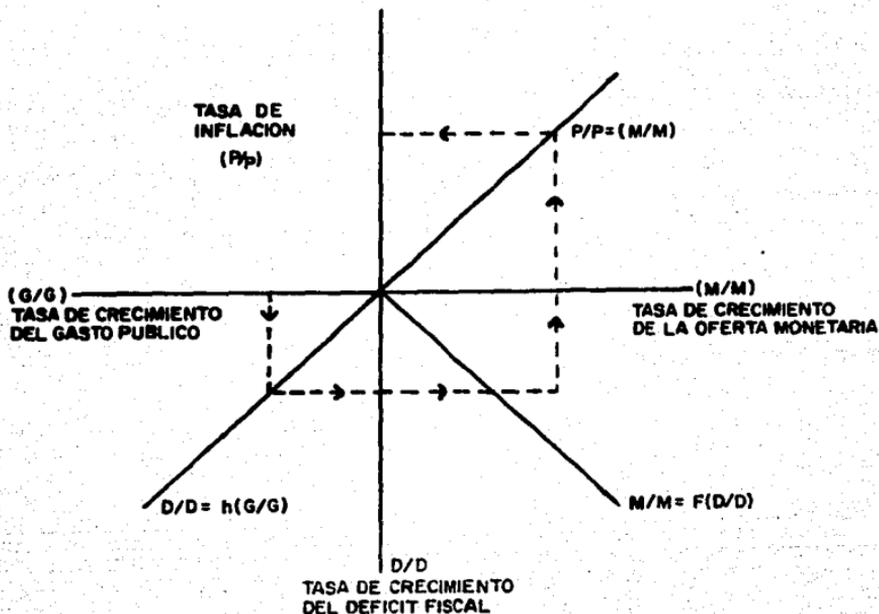
Monetarismo Global o de Balanza de Pagos.

Este enfoque, viene a ser una extensión de la teoría cuantitativa de Friedman; los representantes de este enfoque como son: H. Johnson, M. Holtron, Jacob Frenkel, etc., sostienen la idea fundamental de una especie de "Teoría Cuantitativa Internacional de la Inflación", la cual considera a la oferta monetaria como la suma de las ofertas monetarias de los diversos países.

El monetarismo global afirma, que entre menor peso de incidencia en la oferta mundial del dinero tenga un país, su oferta monetaria será más endógena, de aquí se desprende una de las variantes más importantes con el monetarismo tradicional, en otras palabras, mientras para los monetaristas friedmanianos la oferta monetaria es exógena, para el enfoque monetarista de balanza de pagos, es endógena y está determinada en última instancia por el ritmo de crecimiento

to del gasto público, la siguiente gráfica nos da una visión concreta de este enfoque.

Tasa de inflación determinada por la tasa de crecimiento de la oferta monetaria, que a su vez es determinada por el crecimiento del déficit fiscal y éste por el crecimiento del gasto público. 5/



5/ Nestor Feinstein, Neoestructuralismo y Paradigmas de Política - Económica, op. cit. pág. 105, en el Trimestre Económico 201.

Sin duda que existen más variantes pero evidentemente que la presentada es de las más importantes; sin embargo, independiente-- mente de si es o no endógena la oferta monetaria, los dos enfoques llegan a la conclusión de que, se da la correspondencia entre oferta monetaria y precios, esto es en el grado que aumente la oferta monetaria repercutirá en la misma magnitud en el incremento de los -- precios.

Otro punto en que coinciden estos enfoques, es cuando según estos, las altas tasas de intereses, desempeñan un papel central en la desaceleración del crecimiento de la demanda agregada, por la -- consiguiente limitación del crédito para el consumo y por el estímulo al ahorro, esto ocasiona (actividades de especulación financiera), que son actividades improductivas que tienen como fin, obtener ganancias.

Por último, como se puede apreciar, existe íntima relación -- entre los enfoques, en cuanto al diagnóstico del proceso inflacionario; por tanto, la estrategia que proponen para su abatimiento se encuentra en dicha relación, así pues, ahora toca presentar lo que nos dice la teoría monetarista con respecto a los remedios de la inflación, o sea, sus políticas antinflacionarias.

Friedman nos dice al respecto, "del mismo modo que un aumento excesivo en la cantidad de dinero es la única causa importan-

te de la inflación, la reducción de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria es el único remedio para eliminarla" 6/, esto es, que la cantidad de dinero en circulación se adapte al crecimiento real de la producción o de la actividad económica. Pero con esto sucede que tiene grandes efectos en la actividad económica y el empleo. Para los del enfoque global, se requiere una reducción de la oferta monetaria que tendrá que ser a través de una desaceleración del crecimiento del gasto público (esto es, reducir su tamaño).

Como hemos visto, los remedios contra la inflación vienen implícitos en su Modelo Económico, y lo que podemos encontrar es que postulan lo siguiente:

- Reducción de oferta monetaria, con sus implicaciones que son:
 - Reducción del gasto.
 - Libre comercio con su reducción a los aranceles a la importación.
 - Ajustes en el tipo de cambio.
 - Reducción de impuestos comerciales.
 - Estabilización de préstamos externos.

6/ Friedman M., Libertad de elegir. op. cit. pág. 372

- Control a los incrementos salariales.
- Corrección Monetaria.
- Corregir los precios, o sea, alinear los precios relativos de los bienes con los precios relativos internacionales y así eliminar el subsidio gubernamental.

Así pues, la estrategia monetarista para abatir la inflación, consiste en: Para el corto plazo, una política antinflacionaria, basada en el control de la oferta monetaria para que esta no sobrepase el nivel de actividad y esto implique una elevación en los precios; y en el mediano y largo plazo, en la plena liberalización de los mercados, incluyendo la reducción (y eventualmente la eliminación) de aranceles y subsidios. De este modo, la teoría monetarista intenta detener el proceso inflacionario.

1. 3

ENFOQUE KEYNESIANO

La teoría de Keynes respecto a la inflación, se ha dividido en dos partes: De un lado se presenta el enfoque renta-gasto, y del otro la inflación de costos, la cual se presenta en este apartado.

La primera, relaciona la inflación con excesos de demanda, enfatizando los shocks exógenos, tales como las inyecciones del gasto público en la economía, lo que desencadena una pugna por el ingreso Nacional entre los agentes económicos y que se resuelven mediante tensiones inflacionarias.

En lo que respecta a la inflación de costos, plantea que la inflación es un resultado de la dinámica de costos entre los que se destaca, los costos salariales como determinante fundamental del nivel de precios, el modelo que se deriva de esta consideración por un lado examina el impacto que los salarios tienen en el proceso inflacionario.

La inflación de costos:

La teoría Keynesiana, explica la inflación a partir del análisis de los costos totales. Plantea que el efecto de los cambios en la cantidad de dinero sobre los precios no es directo y proporcional como afirmaba la teoría cuantitativa en sus primeras formulaciones, pues este efecto se resuelve en una serie compleja de interrelacio-

nes, y el grado de influencia depende de las elasticidades de la oferta y la demanda. En terminos del propio Keynes: "Primero existe la relación entre el dinero y la demanda global, luego el efecto de los cambios en la demanda global sobre la producción, por un lado, y los precios por el otro. Aquí encontramos elasticidades del precio de oferta a diferentes niveles de producción" también debe tomarse en consideración los cambios en la tasa de salarios 7/, ya sea producto de los cambios inducidos en la demanda o de la acción autónoma de los sindicatos.

Keynes sostiene que "el nivel general de precios depende, en parte, de la tasa de remuneración de los factores productivos que entran en el coste marginal y, en parte, de la escala de producción como un todo, es decir (considerando conocidos el equipo y la técnica), del volumen de ocupación" 8/

Dado que la tasa de salarios es el componente más importante de los costos totales por pago y debido a que la remuneración de otros factores tiende a cambiar más o menos en la misma proporción que los salarios; los cambios en la cantidad de dinero dice Keynes, opera sobre los precios a través del efecto de los cambios de

7/ Guía de Keynes, op. cit. pág. 162.

8/ Keynes, Teoría General . . . , op. cit. pág. 92.

los salarios y en la producción, o sea en una economía en donde - - existen recursos y capacidades sin utilizarse plenamente, un aumento de la demanda global será absorbido por aumentos en la producción y no en el nivel general de precios. Pero cuando la economía se acerca a la ocupación plena, o sea cuando la oferta se está volviendo inelástica, a un aumento en la demanda corresponderá un aumento proporcional en los precios.

La situación última Keynes la considera poco realista por cinco motivos, ya que en el mundo real:

1.- La demanda efectiva no cambiará proporcionalmente a la cantidad de dinero. Esto se daría si la preferencia por la liquidez, la eficacia marginal del capital y el multiplicador no se viesen afectados por el incremento de la oferta monetaria, como de hecho la serán.

2.- Al aumentar el empleo, la no homogeneidad de los recursos, dará lugar a rendimientos decrecientes.

3.- Como no todos los bienes son perfectamente intercambiables, alguno de ellos alcanzará una oferta rígida antes de llegar al pleno empleo de la mano de obra (estrangulamiento).

4.- Los sindicatos conseguirán, probablemente, aumentos de salarios ya con anterioridad al pleno empleo.

5.- No todos los factores variarán sus remuneraciones en proporción a los salarios. 9/

Por estas razones, la interacción entre producción y precios es más compleja a la supuesta por la teoría cuantitativa.

Lo que se puede decir, es que los precios aumentan gradualmente (menos que proporcional a los cambios en la cantidad de dinero) a medida que aumenta la ocupación.

La teoría del dinero y los precios debe explicar como responderá la (D.E.) a los cambios en la cantidad de dinero y segundo - como se dividen los efectos de los cambios en la demanda global entre los cambios en la producción y los cambios en los precios.

Para el caso primero, "el efecto primario de un incremento en la cantidad de dinero sobre el volumen de la (D.E.), se debe -- precisar a través del efecto en la tasa de interés (Ti) este efecto - pasa a través de:

- a) La curva de la preferencia por liquidez.
- b) La curva de la demanda de inversión.

9/ Ibid. pág. 296.

- c) La curva de propensión a consumir que dá el multiplicador de la inversión.

Con respecto al inciso (a):

Esta indica en que cuantía tendrá que bajar la (T_i) para que el nuevo dinero pueda ser absorbido por poseedores inclinados a recibirlo, la potencia del cambio depende de la forma de la curva de preferencia por la liquidez, y si esta es muy elástica el cambio de M tendrá poco o nulo efecto sobre (T_i) .

Con respecto al inciso (b):

El cambio de M al afectar la (T_i) va a provocar un efecto inducido en la inversión, este efecto será más poderoso en tanto la inversión sea más elástica, si:

- 1) $EMgC > r$ habrá inversión
- 2) $EMgC = r$ es indiferente, invertir o conservar el dinero
- 3) $EMgC < r$ no habrá inversión.

Para el caso del inciso (c):

Puede ser que $EMgC$ supere con mucho la (T_i) y que una reducción de la (T_i) haga que $EMgC$ siga siendo mayor que (r) . Además en la época de gran concentración económica y de centrali-

zación de capital intenso, la empresa debido a sus altos rendimientos no recurre a financiamiento externo y por tanto los movimientos en la (Ti) no le preocupa, ya que no influyen en sus decisiones de inversiones, en este caso la curva de inversión es muy elástica, pero si la (Ti) afecta la inversión, entonces ésta tendrá efectos multiplicadores en el ingreso y en la (D.E.) dependiendo de la magnitud de estas del valor del multiplicador en la propensión a consumir.

Keynes dice, que si bien, es muy excepcional que ocurra, es perfectamente factible que un cambio de M vaya asociado a una disminución en la magnitud de la (D.E.).

Así pues, para finalizar, se puede observar que; los incrementos de los precios, probablemente, estarán mucho más asociados con el decrecimiento de la productividad del trabajo, que con el aumento de la masa monetaria. Se comprende, pues, que dado el comportamiento asimétrico de los salarios, y bajo la hipótesis de una productividad marginal decreciente del trabajo, el alza de los precios se produzca ya antes de llegar al pleno empleo.

Lógicamente, una vez alcanzado éste, posteriores aumentos de la demanda generarán subidas de precios sin aumentos de renta-real ni de empleo; esto es lo que Keynes llama "Inflación Auténtica".

1.4

ENFOQUE ESTRUCTURALISTA

El enfoque estructuralista de la inflación condensa las ópticas de Kalecki, Cepalina y retoma algunos elementos del propio Keynes, esta corriente se basa en el estudio de la región latinoamericana, que se revela contra los Monetaristas de los años cincuenta.

1.4.1

TEORIA KALECKIANA

Con respecto a Kalecki, plantea que la inflación está determinada básicamente por dos clases de factores: Los provenientes del sector agrícola y los del sector industrial, donde la formación de precios en ambos sectores es la misma. En el sector agrícola, operan factores competitivos, entre los cuales se destacan la tasa de inflación mundial, los precios de garantía, la producción agrícola, etc.

En tanto en el sector industrial (manufacturera) la formación de precios se determina mediante la hipótesis de costo normal. Según la cual, los precios manufactureros no están influenciados por factores de demanda, sino básicamente, por el nivel de costos incurridos a un nivel normal de utilización de la capacidad productiva.

En la teoría Kaleckiana, se contemplan dos tipos de variaciones de los precios en el corto plazo: 1) Los determinados por los costos, que se refieren a los costos de producción de los artículos

acabados básicamente, y 2) Los determinados por la demanda y se refieren a los precios de las materias primas y los productos alimenticios primarios. Para los primeros, ya está contemplado su costo, los cambios de precios que puedan transmitir su demanda, 10/ pero su producción es elástica, debido a la existencia de capacidad productiva, y por tanto los precios no necesariamente se incrementan, esto sucedería si se incrementan los costos de producción.

En cuanto a las materias primas, su oferta es inelástica (a corto plazo), el aumento de su demanda, provoca la disminución de ellas y por consiguiente la elevación de precios.

Ahora veamos los supuestos de la teoría Kaleckiana:

1) Existe una oferta elástica, -capacidad ociosa- hay disponibilidad de existencias si se incrementa la demanda.

2) El costo medio primo (costo promedio de un número determinado de artículos) por unidad de producto es constante y creciente, no varía con el aumento del volumen de producción, se conserva en cierto margen de ganancia aunque la masa de esta sí puede aumentar. Los costos llegan a crecer si hay necesidad de incrementar la capacidad productiva.

10/ Kalecki, La Teoría de la Dinámica Económica.

3) No hay maximización de beneficios, esto se explica debido a que los costos son crecientes y por tanto no existe el punto donde se maximicen las ganancias, y más bien puede suceder que estos descieran, debido a que la conducta de los productores se centra en conservar un nivel constante de participación en el mercado.

4) La empresa fija su precio en base a sus costos primos o costos variables en el corto plazo, y en el precio medio creado por la competencia de un producto semejante.

La fórmula que utiliza esta teoría es la siguiente:

$$P = M_1 V_1 + N_1 \bar{P}$$

Donde:

M_1 = Capacidad de trasladar los costos primos al precio.

N_1 = Capacidad de trasladar el costo medio al precio.

V_1 = Costos primos.

\bar{P} = Precios medios.

Los coeficientes M y N son positivos y reflejan el grado de monopolio en que la empresa se sitúa.

La capacidad de trasladar \bar{P} al precio, determinará el precio de la empresa.

El grado de monopolio o poder de las empresas, será mayor

entre más alta sea la capacidad de \bar{P} .

Considerando que el grado de monopolio depende de:

a) La concentración industrial origina una mayor capacidad de trasladar el P al \bar{P} .

b) Desarrollo de la publicidad (diferenciación del producto), la competencia de precios se ve sustituida por la competencia de campañas publicitarias.

c) Variación de los gastos generales:

"Si los gastos generales aumentan en relación a los costos primos el grado de monopolio puede volverse mayor pero no es forzoso que así sea. Este aspecto y el énfasis que hacemos en la influencia que ejercen los precios de las demás empresas constituyen la diferencia entre la teoría que se expone en las páginas de la teoría de la dinámica económica y la llamada teoría de los costos - integrados". 11/

d) El poder de los sindicatos, influye en la determinación de los precios.

11/ Ibid.

Ahora veamos un poco más, la hipótesis de costo normal.

Esta afirma que, "Los precios en el sector manufacturero - que son los que incurren en un determinado nivel normal de utilización de la capacidad productiva y un margen determinado de ganancia principalmente por fuerzas económicas que actúan a largo plazo". 12/

Para la hipótesis de costo normal, se requiere en primer lugar, identificar cuáles son los renglones de costo, en base a los - cuales las empresas toman sus decisiones de precios; en segundo lugar, se requiere localizar cuáles son los componentes que mediante la transformación apropiada deben ser normalizados; y en tercer lugar, se debe indicar que grado de utilización debe ser considerado normal.

Así pues, los costos normales se definen, como los costos en - que se incurre a un determinado nivel "normal" de utilización de la capacidad instalada, esto es, la capacidad productiva histórica de un país.

Los costos salariales por el contrario, son influidos por el - nivel de utilización de la capacidad de la empresa individual.

12/ Gurrieri. op. cit.

Ahora bien, esquemáticamente la teoría la inflación de -
Kalecki queda: $\pi_i = f(\pi_a) + (1-f)\pi_m$

Donde:

π_i = Tasa interna de inflación.

π_a = Nivel de precios agrícola.

π = Nivel de precios manufacturero.

$f = \frac{\pi_a}{\pi_i}$ = Peso que tiene el sector agrícola en la inflación.

$1-f = \frac{\pi_m}{\pi_i}$ = Peso que tiene el sector manufacturero en la
inflación.

En virtud de que en la práctica no pueden separarse los pon
derados $f(1-f)$ por dificultades empíricas para separar las in
fluencias que dichos sectores tienen sobre la inflación.

El modelo general se vertebra con las variables que más in
fluencia se considere tengan en la terminación de ambas clases de
precios a la especificación resultante de este modelo general.

1.4.2

TEORIA DE LA CEPAL

Sus principales representantes son: R. Prebisch, O. Rodríguez, A. Pinto, J. F. Noyola y O. Sunkel.

Esta teoría surge a principios de la década de los cincuenta, como un conjunto de ideas e hipótesis fundamentales acerca del naciente proceso de industrialización en algunos países de América Latina.

O. Rodríguez, planteaba lo siguiente: "La Economía Mundial está compuesta por dos polos, el centro y la periferia, cuyas estructuras productivas difieren de modo sustancial". 13/

De esta manera, en la periferia (conformada por los países subdesarrollados), se observa una estructura productiva heterogénea, en términos de diferencias en la productividad del trabajo entre sectores. Así mismo, existe una especialización productiva reflejada en la exportación de unos cuantos bienes primarios, así como por la falta de complementariedad entre los sectores.

Con respecto a la estructura productiva del centro (países industrializados), es bastante homogénea y diversificada, lo cual

13/ Rodríguez O. sobre la Concepción Centro Periferia, op. cit. pág. 245.

obedece al adelanto tecnológico llevado a cabo en estos países, con el consecuente aumento de la productividad del trabajo.

Aun cuando las estructuras productivas de ambos polos, se vuelven más complejas, sigue existiendo una brecha entre éstas, con formando un sistema único que tiende a reproducirse y en el cual la diferencia entre los niveles de ingreso entre el centro y periferia - persiste.

1.4.3

ESTRUCTURALISMO

La teoría estructuralista de la inflación realiza su estudio básicamente en la región latinoamericana, donde el fenómeno ya representaba grandes problemas para estas naciones.

Para la escuela estructuralista, la inflación no es un fenómeno monetario que se asigne a un mal manejo de la política monetaria y fiscal, como postulaban los monetaristas, sino que surge del contexto histórico, social, político e institucional que enmarca la estructura productiva en los países subdesarrollados.

El estructuralismo, se enfoca al estudio de las presiones inflacionarias que surgen en el proceso de crecimiento como consecuencia de la propagación de técnicas de producción dentro de un sistema en el que interactúan las estructuras económicas, políticas y sociales de un país subdesarrollado.

En los países periféricos existía una fuerte desarticulación entre oferta y demanda nacionales, como señala A. Pinto: La primera es simple y dominada por el sector primario (de exportaciones), la segunda por obra del aumento del ingreso y la concentración del mismo, es considerablemente diversificada. Las ma

nufacturas de consumo para los grupos de altos ingresos . . . son casi íntegramente adquiridos en el exterior" 14/

Los países periféricos más avanzados (Brasil, Argentina, - México), inician su proceso de industrialización modificando sustancialmente su estructura productiva, en el modelo de sustitución de importaciones, así pues se dan nuevas formas de estructura productiva, empieza a darse una mayor correspondencia entre la producción y la demanda interna. Sin embargo, permanecen la heterogeneidad y especialización característica de la periferia.

El marco del proceso de industrialización se efectúa bajo -- grandes desproporciones entre los sectores, abundante mano de obra, acelerado ritmo de importaciones respecto al crecimiento del producto y se enfrenta a una demanda externa oscilante. Existe una tendencia al desequilibrio externo y al deterioro de los términos de intercambio.

Por otro lado, existe una regresiva distribución del ingreso, así como factores de tipo institucional, tales como el grado de monopolio y la actividad particular del estado, elementos estructurales

14/ Pinto A. Enfoque Estructuralista de la Inflación, op. cit. - pág. 248, en el Trimestre Económico.

que dan origen a desequilibrios en la economía uno de los cuales es el fenómeno inflacionario.

Así pues, definen la inflación como: Resultado de desequilibrios de carácter real, que se manifiestan en forma de aumentos en el nivel general de precios.

Noyola dice al respecto "Se distinguen dos categorías fundamentales, las presiones inflacionarias básicas y los mecanismos de propagación. Las presiones inflacionarias básicamente se originan comúnmente en desequilibrios del crecimiento, localizados casi siempre en dos sectores: El comercio Exterior y la Agricultura. Los mecanismos de propagación pueden ser muy variados, pero normalmente se pueden agrupar en tres categorías: El mecanismo fiscal (en el cual hay que incluir el sistema de prevención social y el sistema cambiario), el mecanismo del crédito y el mecanismo de ajuste de precios e ingreso. 15/

De acuerdo con lo anterior, las presiones inflacionarias determinan fundamentalmente la intensidad de la inflación jugando un papel secundario los mecanismos de propagación.

15/ Noyola J. F. "El Desarrollo Económico y la Inflación en México y otros Países Latino Americanos". op. cit. pp. 70-71. - Revista Investigación Económica, Vol. 16 No. 4, 1956.

Según los estructuralistas, la génesis de la inflación resulta de la interacción entre los precios básicos o factores estructurales y los mecanismos de propagación o factores secundarios. Los primeros se manifiestan en la inelasticidad de la oferta de bienes y servicios, con su consecuente incremento en los costos, mientras los segundos, corresponden a una elasticidad en la expansión monetaria de la demanda, en un continuo proceso de retroalimentación que origina una espiral inflacionaria.

CAUSAS DE LA INFLACION

En primer lugar, se encuentran los factores estructurales o presiones básicas, los cuales surgen del comportamiento y composición de los sectores de la economía, reflejo de una estructura heterogénea y especializada en la periferia. Configurando una oferta rígida, limitada e inelástica incapaz de hacer frente a una demanda creciente, con el consecuente aumento en el nivel de precios. Además, hay que agregar la insuficiencia de ahorro interno, capaz de cubrir los montos de inversión requeridos, que lleva a recurrir a un financiamiento tanto interno como externo. Dentro de esta categoría se demuestra, el comportamiento de los demás sectores externo, agrícola, industrial y comercial, la insuficiente infraestructura socio-económica, así como la regresiva distribución del ingreso.

Con respecto al sector externo: Es una fuente primaria de la inflación por ejemplo, cuando se elevan los precios de importación de los bienes y servicios, repercute directamente en los precios de producción y consumo nacional, lo que trae consigo déficit comercial, el cual al llegar a ser insustituible lleva a depreciaciones del tipo de cambio, y dada la inelasticidad de las diversas importaciones y la escasez de divisas, se recurre al endeudamiento ya sea interno o externo, así pues con el gasto de la deuda se introduce liquidez en el medio circulante sin tener base sólida que la sustente, además la elevación de la tasa de interés mundial, se traduce en aumento en los costos de producción al interior de la economía.

El Sector Agrícola:

Se enfrenta a un crecimiento moderado de la demanda, así como de la población, con una oferta inelástica, lo que desencadena un incremento en los precios, además la importación de materias primas y alimentos generalmente agravan el déficit comercial, actuando en el nivel de los precios.

El Sector Industrial:

Presiona al alza el nivel de precios, debido al alto costo que representa la ampliación de su oferta por medio del proceso de sustitución de importaciones, ya que la protección e imperfección -

de la estructura de mercado traen como consecuencia una baja eficacia, altos costos y utilidades elevadas, además lejos de trasladar - las mayores utilidades a un crecimiento en la oferta, se orientan generalmente al consumo.

El Sector Comercial:

Además de trasladar los incrementos en los costos, resultante de la inelasticidad de los tres sectores descritos, incrementa sus propias utilidades -por su comportamiento generalmente oligopólico- -siendo en la especulación y en la formulación de inventarios donde se encuentra su contribución al proceso inflacionario.

La infraestructura socio-económica (educación pública, energéticos, comunicaciones y transportes, vivienda popular, etc.) al ser insuficientes para cubrir una creciente demanda por el crecimiento de la producción y la publicación, trae consigo un aumento en los costos y así mismo en los bienes y servicios públicos.

La regresiva distribución del ingreso, la cual restringe la demanda efectiva de las grandes masas consumidoras y por ende la inversión productiva de bienes de consumo popular, propiciando un - crecimiento del consumo suntuario y de la propensión a importar de pequeños grupos privilegiados, lo que descuida la producción de bie-

nes de capital. Retroalimentando la inelasticidad de la oferta y por ende, el alza en el nivel de los precios.

Con respecto a los factores secundarios (de propagación), O. Sunkel hace un interesante juicio al respecto.

"Todos los tipos de presiones inflacionarias no se materializan, sin embargo, en un proceso violento y permanente de expansión monetaria y ascenso del nivel general de precios, si no fuera por la presencia de un "eficiente" mecanismo de propagación de tales presiones". 16/

Los principales mecanismos de propagación son:

La oferta monetaria total, la cual en contraposición con el pensamiento monetario, no se enfrenta a una demanda de dinero estable, sino variable, este mecanismo puede aumentar la espiral inflacionaria si se emite una mayor cantidad de dinero o crédito que la que el ahorro financiero total pueda respaldar.

El gasto público: cuando rebasa los límites tolerables de financiamiento por medio de emisión directa e indirecta de dinero, se traduce en un incremento en la oferta monetaria y la demanda efectiva, acelerando con ello el incremento en el nivel general de precios.

16/ Sunkel O., La Inflación Chilena un Enfoque Heterodoxo. op. cit. pág. 575.

Los sueldos, los salarios y las utilidades, al aumentar sus redistribuciones por encima de su productividad -del trabajo para los primeros y del capital para la segunda-, presionan sobre la espiral inflacionaria, esto depende tanto del poder de los sindicatos, - como de la estructura oligopólica, del mercado. Cabe aclarar que el alza de los salarios y los sueldos generalmente, se realiza una vez que el nivel general de precios lo hace, por lo que en esas condiciones son un efecto de la inflación.

En lo que se refiere a las políticas monetarias ortodoxas, - los estructuralistas plantean que estas no son superfluas, pero tendrán un efecto pasajero que en tanto atacan a las manufacturas, no a las verdaderas causas de la inflación. En palabras de "Malave Mata . . . La política monetaria alcanza un objetivo específico que no - elimina la rigidez de los sectores dinámicos de la producción, por que sus objetivos -limitados exclusivamente a la oferta de la circulación y al intercambio- no pueden destruir los factores de inercia que subyacen en la base económica del subdesarrollo . . ." 17/

Es necesario enfatizar que entre las causas de la inflación - tanto estructurales como secundarios, existe una compleja interrela

17/ Malave Mata, La controversia monetarista sobre la inflación, - Crítica a la teoría económica burguesa.

ción donde actúan de manera simultánea, dependiendo de las condicio
nes específicas que las enmarcan, la importancia relativa de cada -
una de ellas dentro de este proceso.

1.5 ENFOQUE NEOESTRUCTURALISTA

El análisis del proceso inflacionario por la escuela neoestruc-
turalista es de los más recientes, surgiendo al final de los años
setenta, toda vez que las políticas antinflacionarias ortodoxas han-
fracasado, sobre todo en los países subdesarrollados; los principa-
les exponentes de este enfoque se localizan en Sudamérica, so-
bresaliendo los de Brasil.

Con esta escuela nace la teoría de la inflación inercial o au-
tónoma, afirman que una vez instalada la inflación, ésta adquiere
un efecto inercial; en otras palabras, existe inflación hoy porque-
ayer la hubo, en la noción de la inercia inflacionaria se plantea-
que existen mecanismos que estabilizan la inflación en niveles ele-
vados y estos actúan como reproductores de la inflación pasa-
da hacia el presente.

En este apartado se presenta una de las visiones de este enfo-
que; esto es, la de Luis C. Bresser Pereira y Yoshiaki Nakano,
ya que el primero ha sido ministro de Hacienda en Brasil, y por
tanto resulta importante tomar esta visión, ya que representa el
sector oficial de ese país. Los autores elaboran un análisis-
de los factores que influyen en la inflación, al que llaman:

Los factores Aceleradores, Mantenedores y Sancionadores de la inflación.

Como en todas las teorías, también parten de supuestos:

El supuesto general expresa que, las economías capitalistas del último cuarto de siglo XX tienden a convivir con el desempleo y la capacidad ociosa con tasas de inflación relativamente elevadas, además de este supuesto existen otros dos:

El primero se refiere a la capacidad de los diversos agentes económicos, para mantener su participación relativa en el ingreso.

El segundo es, que todos los agentes económicos en conjunto tienen como objetivo el mantenimiento de una tasa "razonable" de crecimiento para la economía.

En torno a estos supuestos, elaboran el modelo analítico del proceso inflacionario, en el que surge la distinción de tres mecanismos (o factores).

1.5.1

FACTORES ACELERADORES DE LA
INFLACION. 18/

Se parte de una situación de estabilidad de precios, donde la inflación es cero y sólo podría iniciarse esta última, si se diera una variación en los precios relativos, más específicamente serían factores que aceleran la inflación.

En primer lugar, son factores de la inflación en una economía cerrada:

- I) Aumento de los salarios reales por encima de la productividad.
- II) Aumento del margen de lucro de las empresas.

Si se considera una economía abierta para el exterior, habrá dos factores adicionales:

- III) Desvalorización de cambio (devaluaciones reales de la moneda).
- IV) Aumento del costo de los bienes importados.

18/ Bresser Pereira y Yoshiaki Nakano, Los factores aceleradores, mantenedores y sancionadores de la inflación. op. cit. pág. 776-778, en el Trimestre Económico, No. 207.

Por último, si se incluye el estado, habrá otro factor-acelerador de la inflación:

- V) Aumento generalizado de los impuestos indirectos.

En esta economía simplificada la inflación depende de:

$$\dot{p} = \dot{w} - \dot{q} + \dot{m}$$

Donde:

\dot{p} = Variación de precios o inflación.

\dot{w} = Variación de salarios.

\dot{q} = Aumento de la productividad.

\dot{m} = Margen de ganancia (ganancia sobre el costo directo).

En este modelo se ubican en el de la economía cerrada, donde podemos observar que la aceleración de la inflación depende del aumento de los márgenes de ganancia (m) de los capitalistas o de los salarios reales de los trabajadores (w), en otras palabras se--rfa un conflicto distributivo, ya que los agentes económicos procuran una actitud defensiva para mantener su participación relativa en la renta.

Siguiendo el mismo modelo, la aceleración de la inflación - que proviene del aumento de los márgenes de ganancia de los capitalistas o de los salarios reales de los trabajadores depende a su vez de cuatro factores:

- 1) El exceso generalizado de la demanda agregada en relación con la oferta, en condiciones de pleno empleo y agotamiento de la capacidad ociosa.
- 2) Los estrangulamientos sectoriales de la oferta.
- 3) Aumentos autónomos de los precios a los salarios debido al poder monopólico de las empresas o de los sindicatos.
- 4) La reducción de la productividad del trabajo.

Para el punto uno, los precios aumentarán todos al mismo tiempo y en los demás precios, el aumento de precios de un sector determinado se propaga al resto de la economía en función del conflicto distributivo.

Ahora bien, cuando se abre el modelo al exterior, intervienen las variaciones de los precios de las materias primas importadas en moneda nacional (z), y la variación de la cantidad de materia prima importado por unidad de producto (x); así obtendremos la ecuación:

$$\dot{p} = (\dot{w} - \dot{p}) + (1 - \alpha) (\dot{z} + \dot{x}) + \dot{m}$$

Donde la variación en el precio de las materias primas se puede derivar de un aumento de sus precios en divisas extranjeras y/o de una variación de la casa de cambio por encima del nivel de paridad (inflación importada). La participación de los salarios en el costo total está dada por el costo de la materia prima importada, por $(1 - \alpha)$, así estos dos nuevos factores serán aceleradores de la inflación.

1. 5. 2

FACTORES MANTENEDORES. 19/

En la medida en que los agentes económicos deseen conservar su nivel de participación en el ingreso, que ha sido distorciónado, ya sea por un aumento de los intereses, las rentas, los impuestos, los costos-fijos (derivado de la disminución de las ventas), implicará por tanto un aumento en el margen de ganancia o aumento de los salarios reales por encima del aumento de la productividad, el cual sólo podrá ocurrir dependiendo del poder de negociación afectivo de los trabajadores, así el factor conservador del nivel de la inflación será el conflicto distributivo.

19/ Ibid, pp. 778-781.

Una vez iniciada la inflación por cualquiera de los factores aceleradores —margen de ganancia o salario—, existen en las economías modernas, mecanismos que tienden a perpetuarla, o sea a mantener el nivel de inflación relativamente estable, —aunque dejen de actuar los factores aceleradores de la inflación.

El factor conservador, es el que se mencionó anteriormente, o sea el conflicto distributivo, dado que en un nivel de inflación determinado, los precios de diversos bienes y de la fuerza de trabajo tiende a variar con desfaseamientos entre sí y en virtud de que los precios de unos son los costos de otros, los aumentos subsecuentes tenderán a ocurrir casi en forma automática. En esta forma los agentes económicos trasladarán a sus precios, el aumento de sus costos. Cuando la inflación está presentando índices elevados, los agentes económicos tenderán a perfeccionar sus mecanismos de defensa ocurriendo así, una corrección de precios cada vez en menor tiempo, lo que se traduce en una especie de indización informal, el cual se viene a constituir en otro importante factor-mantenedor del nivel de inflación.

Cuando se han instalado los factores mantenedores del nivel de la inflación, en el que observamos la indización. —

En una economía plenamente indizada un aumento autónomo de los precios, indica una elevación de la inflación exactamente igual a la del aumento original. Esta elevación ocurre por medio de un mecanismo multiplicador que acaba de elevar todos los demás precios en la misma proporción.

Quando se da el aumento original de los precios de determinado insumo, dada la indización, los productos que se elaboren con tal insumo, aumentarán en precio, pero en misma proporción, pero estos aumentos secundarios repercutirán en efectos inflacionarios sobre otros bienes y sobre los salarios; este tercer aumento se reflejará tanto en los precios de productos nuevos, como también en el nuevo aumento de los bienes que sufrirán el aumento secundario de los precios. Por último, en la medida en que los precios de los bienes de salario lleguen a ser afectados, los salarios aumentarán automáticamente en función de la indización. Así pues, en adelante la indización plena, garantizará la conservación del nivel de inflación; si los autores del aumento original de los precios no se conformaron por la anulación de su ganancia, desencadenarían un nuevo proceso multiplicador y con ello una nueva elevación del nivel de la inflación.

Para este enfoque en vigor, existe sólo un gran factor de tal naturaleza: El aumento de la cantidad de dinero, esto es, no niegan la correlación existente entre el aumento de precios y el aumento de la cantidad de dinero.

En esta parte, analizan la causalidad entre p y M , donde p es el índice de precios y M la cantidad nominal de moneda, si se define la velocidad ingreso del dinero como $V = Y p / M$, - donde Y es el ingreso real; la ecuación del cambio de la velocidad del dinero se torna una definición: $MV = Y p$. Y , si Y es constante M será directamente proporcional a $Y p$.

En esta situación, el aumento del dinero sólo será un factor causante de la inflación y por lo tanto, en la terminología que se viene usando, un factor acelerador de la inflación si ese aumento: - a) Se convierte en demanda efectiva, y b) Si esa demanda efectiva, es superior a la oferta agregada al nivel de pleno empleo o de plena capacidad.

Sin embargo, en las economías modernas, estas condiciones pocas veces se cumplen, esto es, las economías de hoy se caracterizan por la existencia de desempleo y la capacidad ociosa.

En este marco, el aumento de la oferta nominal de dinero no puede considerarse generalmente como factor acelerador de la inflación, en realidad tiende a ser un factor sancionador, porque, dada la evolución constante de los precios, la cantidad real de moneda - tiende a disminuir, ya que $m = M/p$, lo que esto provocará será una crisis de liquidez y luego una recesión. Si se acepta el supuesto de que los agentes intentan mantener la tasa de crecimiento de la economía, no habrá más que aumentar la cantidad nominal de dinero y restablecer la cantidad real.

Como se puede observar, el aumento de la cantidad de dinero no puede considerarse como una causa o acelerador de la inflación, sino como un sancionador, o sea, es consecuencia de la inflación y no como proponían los monetaristas que el aumento de la cantidad de dinero, causa la inflación, ya que consideraban a la expansión monetaria como una variable exógena; sin embargo, como expresan estos teóricos, la expansión monetaria simplemente acompaña la elevación de precios, transformándose en una variable endógena al sistema.

En la medida en que la inflación reduzca la cantidad real de dinero, la sociedad desarrollará mecanismos para restituir su canti-
dad. Los mecanismos pueden ser los mecanismos regulares de cre-
ación de dinero por medio del banco central, o bien por mecanismos in-
formales como la creación de diversos tipos de cuasidineró: cartas
de crédito, títulos de gran liquidez, etc.; así se llega a la conclu-
sión que la expansión de dinero no es una causa, sino un sanciona--
dor de la inflación en la medida que es su resultado y al mismo tiem-
po garantiza su continuación.

Otro elemento que se constituye como factor sancionador, es el referente al déficit público, en la teoría ortodoxa la forma de ex-
plicar la inflación es la que parte del déficit del presupuesto estatal para explicar el aumento de la cantidad de dinero, que a su vez de-
termina la elevación de precios.

Para los neoestructuralistas, el déficit público sólo sería - una causa o un factor acelerador de la inflación, si el aumento de los gastos gubernamentales (o la reducción de los impuestos), lleva-
ra a una presión de pleno empleo y capacidad plena. Pero como - ya se ha mencionado, esta aseveración última no se cumple en las economías actuales.

Así, fuera de este paso, el déficit del sector público -

sólo facilita el aumento de la cantidad de dinero necesario para sancionar el nivel inflacionario vigente.

En el cuadro que nos presentan para esclarecer el punto en cuestión, se puede apreciar que no existe una relación directa - entre déficit público e inflación, en tanto en algunos países el déficit es alto, la inflación es elevada y viceversa. En el caso específico de México, se observa que el déficit es relativamente bajo 3.2% y la inflación es elevada 24.2%.

En cambio, un país como Argentina que tiene un déficit más bajo 3.1%, su inflación alcanza los tres dígitos 121.6%. Bajo este marco y no olvidando que en las economías actuales, existe desempleo y capacidad ociosa, el déficit público no llega a presionar fuertemente la demanda agregada y por tanto no causa aumento de los márgenes de ganancia, ni en el aumento de los salarios reales, (causas de la inflación).

Déficit del Gobierno Central y Tasa de Inflación

Países	1979-1981 Déficit en relación con el PIB (%)	Tasa de inflación
Canadá	3.1	10.6
Estados Unidos	2.2	11.7
Japón	8.4	5.5
Francia	1.7	12.5
Alemania	2.1	5.2
Italia	12.0	17.9
Gran Bretaña	4.9	14.4
Suecia	7.0	11.0
Brasil	7.5	82.7
Argentina	3.1	121.6
México	3.2	24.2

Fuente: Coyuntura Económica, FCV, y Estadísticas Financieras e Internacionales, FMI. Tomado de Bresser y Nakano. - El Trimestre Económico. No. 207, pág. 787.

1.6

CONCLUSION

De la revisión de los diferentes enfoques sobre el proceso inflacionario, se puede concluir que, indudablemente, el fenómeno y el estudio del mismo es complejo; debe resaltarse que cada enfoque - tiene aportaciones relevantes que ayudan a la comprensión del proceso. Sin embargo, independientemente de que se puede tomar una u otra teoría; para el caso de México, dos de los enfoques expuestos son tomados para el análisis: por un lado está el monetarismo y por el otro el estructuralismo.

En lo que respecta al primero, es necesario utilizarlo, toda vez que la versión oficial --gobierno-- se basa en éste para analizar y diagnosticar los elementos que provocan la inflación, esto es consecuencia de la dependencia que se tiene con los organismos que recomiendan este tipo de políticas de ajuste, es por ello que la teoría Monetarista se toma para el análisis de la inflación en México.

Respecto al Estructuralista, considero que es el enfoque alternativo para analizar el proceso inflacionario de México, hay que resaltar que por vez primera la inflación se examina para países periféricos, o sea, los llamados del tercer mundo, dentro de los cuales se encuentra el nuestro; en estos países, su estructura productiva - se caracteriza por ser heterogénea y con cierta especialización.

Así para los estructuralistas, la inflación surge del contexto histórico, político e institucional que enmarca la estructura productiva en los países subdesarrollados, la cual presenta desequilibrios sectoriales, o sea, desequilibrios en la estructura productiva.

Así pues, definen la inflación como: resultado de desequilibrios de carácter real, que se manifiestan en forma de aumentos en el nivel general de precios.

Por lo anterior expuesto, creo que este enfoque debe ser utilizado en el análisis del fenómeno inflacionario de nuestro país, sobre todo durante la década de los setenta y principios de la presente.

En la década de los ochenta ha surgido una nueva escuela de nombre Neoestructuralista, la cual tiene sus bases en la estructura lista, esto es, acepta los postulados de esta escuela, sin embargo, la aportación que hacen es cuando examinan la inflación con un nuevo elemento al que denominan "inercia", esta novedad resulta de la observación que se hace al proceso inflacionario en el que afirman que una vez instalada y propagada la inflación, ésta empieza a moverse con autonomía, o sea, deja de lado los elementos que le dieron vida para desarrollarse por sí misma, en otras palabras, se presenta la inflación inercial.

Por último, respecto al enfoque teórico de Keynes sobre la

inflación, indudablemente que las aportaciones que hace el autor al estudio del fenómeno, son sumamente importantes; sin embargo, su teoría es insuficiente para el análisis del caso de México. Si bien, como expresa Keynes, tanto los factores de costos como los de de manda, influyen en el incremento del nivel general de precios, no son únicos ni suficientes para explicar el fenómeno inflacionario en México.

En lo que se refiere a los costos, le atribuye en gran peso a los salarios, o sea, que estos tienen un impacto sustancial en el proceso inflacionario, dado que estos son el componente más importante en los costos totales; sin duda, los salarios influyen en el pro ceso, pero su participación no es del peso que le atribuye, en el ca so de México diversos estudios recientes así lo manifiestan, (véase-Córdoba José 1986); si nos situamos en la década de los ochenta, los salarios en nuestro país han sido retraídos de manera notable y sin embargo la inflación ha cedido muy poco o en el caso más gra ve, ésta ha sido más alta.

En lo que respecta a la demanda, el problema de la inflación en una economía como la nuestra, no es sólo de demanda, también lo es de oferta; esto es, en la esfera productiva se manifiestan de sequilibrios por su característica de heterogeneidad.

En el país a lo largo del período de análisis 1970-1986, se

puede observar, por ejemplo, un bajo crecimiento en la producción agrícola, la escasez de estos productos provoca que sus precios se incrementen o que la demanda de estos artículos se vaya al exterior, o sea, se tengan que importar, lo que se traduce en un incremento de precios, pues tiene que cubrir el costo de esta acción.

Como podemos observar, la teoría de Keynes es importante, pero insuficiente para cubrir los elementos que se manifiestan en el proceso inflacionario de México; sin embargo, este enfoque debe ser revisado por aquellos que analicen este fenómeno, ya que es vital para el buen entender del fenómeno inflacionario.

CAPITULO 2

**LA EXPERIENCIA INFLACIONARIA Y LAS POLITICAS
ANTINFLACIONARIAS**

1970 - 1980

2.1

EVOLUCION DE LA ECONOMIA

1970 - 1980

Antes de entrar en el análisis, es importante mencionar el Modelo de Desarrollo que se venía instituyendo en el país y que influyó de manera importante en el comportamiento de la economía nacional, este modelo es llamado "Modelo de Sustitución de Importaciones".

Dos hechos históricos marcaron la implantación de éste: "La gran crisis del capitalismo mundial de la década de los treinta que deprimió bruscamente las exportaciones mexicanas, aminorando la capacidad para importar e interrumpiendo el crecimiento del producto interno bruto. La segunda guerra mundial orientó el aparato productivo de las economías industrializadas primordialmente hacia la fabricación de material bélico. Esto provocó la interrupción del suministro de manufacturas a los países en desarrollo y, al mismo tiempo, supuso para éstos la oportunidad de abastecer el mercado norteamericano con productos manufacturados que ya no producía".^{1/}

^{1/} Boltvinik J. y Hernández Laos E., op. cit. pp. 457-458.

Estos hechos estimularon a que se instaurara en el país el modelo de sustitución de importaciones que basó el desarrollo económico en el mercado interno. Así este modelo se vino a constituir en el factor dinámico del crecimiento económico; sin embargo, el modelo tenía sus limitaciones, dentro de estas una de las más importantes; es el paso de sustitución de bienes de consumo duradero a la de bienes de capital, lo cual resultaba cada vez más difícil de llevar a cabo, esto debido a la falta de una tecnología desarrollada, la falta de insumos y de financiamiento para poder producir los bienes de capital necesarios, que dieran como resultado la integración de la planta productiva.

Ahora bien, para poder analizar el proceso inflacionario en México, en la década de los setenta, es necesario analizar como evolucionó la economía de nuestro país en este período, por lo tanto aquí se mostrará el comportamiento de las principales variables macroeconómicas.

PRODUCCION

Uno de los indicadores importantes y que definitivamente nos muestra la evolución económica de cualquier país, lo constituye el producto interno bruto (P.I.B.), considerado como la medida estadística del valor de las mercancías y servicios finales producidos en un período determinado, generalmente un año.

CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION P.I.B. %

Cuadro 1

	1970/1969	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	77/76	78/77	79/78	80/79
GENERAL	7.7	3.4	7.2	7.6	5.9	4.2	1.7	3.3	7.0	8.0	7.4
AGRICULTURA	5.5	1.8	-1.4	2.1	3.2	- 0.7	-7.2	6.5	4.8	2.0	7.0
GANADERIA	5.7	3.9	4.0	1.9	1.7	3.5	3.2	3.1	*	*	*
PETROLEO Y DERIVADOS	9.9	1.4	6.2	1.4	14.2	8.4	10.9	18.8	15.1	15	17.5
PETROQUIMICA	7.6	9.4	22.2	11.9	18.4	4.7	8.8	-4.0	18.0	13.9	12.0
MINERIA	1.5	1.0	1.5	10.5	14.5	-6.1	2.0	1.2	2.1	4.0	6.5
ENERGIA ELECTRICA	11.0	8.0	11.4	11.0	9.4	5.8	7.4	8.5	9.1	9.0	6.5
CONSTRUCCION	4.6	1.1	16.0	15.8	5.9	5.9	-1.9	-2.0	13.3	12.0	12.89
MANUFACTURAS	9.2	4.1	8.7	8.9	5.7	3.6	1.7	3.6	9.0	9.2	5.6

FUENTE: Banco de México Informes Anuales, 1970 - 1980

* En estos años no nos reportan cifras para esta actividad.

La evolución que tiene el P.I.B., en general en los setenta, se puede ver un crecimiento de éste relativamente estable, ver cuadro 1, durante el primer quinquenio se observa el año de 1971 con el de menor tasa de crecimiento para este lapso 3.4%, después de este año los siguientes presentan una recuperación del crecimiento; sin embargo, para finalizar el quinquenio se tiene una nueva recaída. Para la segunda mitad de la década resaltan los años 1976 y 1977, en donde el primero tiene el crecimiento más bajo de la década 1.7% y para el segundo, se da el nivel más alto, esto es de 8.0%. Cabe destacar que a partir de 1978 se inicia un ciclo de recuperación, este crecimiento fue derivado de las crecientes exportaciones petroleras, aunque dependientes de las variaciones en los precios externos.

Un análisis más desagregado nos refleja como y en que medida los distintos sectores participan en el P.I.B. total, con respecto al sector agropecuario, éste presenta un proceso de contracción, siendo el año de 1976 en que se reporta el decrecimiento mayor del período, esto es de -7.2%; sin embargo, a partir de 1977 se empieza a tener una relativa mejoría por el apoyo del agro, a través de programas como el S. A. M. en 1979. Así pues, la agricultura presentaba graves problemas; una descapitalización, el minifundio y baja en su productividad, que aunque existen zonas de próspera producción, esta última se orientaba a los mercados urbanos o a la exportación. Ahora bien, con la estructura oligopólica del mer

cado y la pérdida de dinamismo de este sector, se generan presiones inflacionarias que se vienen a reflejar en el nivel general de pre cios; por otro lado, la agricultura deja de ser fuente de divisas para financiar importaciones que se requerían para dinamizar el proceso industrializador y en lo que respecta al sector petrolero, este presenta un comportamiento notablemente dinámico, teniendo una expansión a un nivel mayor al alcanzado por el P.I.B. total. Este com portamiento estuvo influido por el alza de los precios en el mercado petrolero internacional, principalmente a partir de 1977, que aunque nos reporta cifras negativa -4.0% en su crecimiento, la influencia se viene a reflejar en el año siguiente, así, se comienza con una exp ortación masiva de este producto, por lo tanto a partir de 1978 - este sector se convierte en el eje dinámico para continuar y acele rar el crecimiento del P.I.B. total.

Por último, otros dos sectores que destacan, son los de la electricidad y las manufacturas, que presentan al igual que el petr ó leo tasas de crecimiento más altas a las alcanzadas por el P.I.B. - total.

SECTOR EXTERNO

Existen dos elementos que influyen en la evolución de este sector; por un lado, se tiene que se venía aplicando un modelo de sus

titución de importaciones y por otro la política de industrialización que se instituyó.

Un indicador que nos muestra el comportamiento del sector externo lo constituye la balanza comercial de mercancías y servicios, en general se puede observar que las importaciones que hace el país, han estado por encima de nuestras exportaciones a lo largo de la década. Esto trajo como consecuencia, que se diera un saldo negativo en la balanza mencionada, y que año con año se viniera incrementando este saldo. El año de 1975 fue en el que el sector encontró su punto más crítico, ya que se dio un decremento de las exportaciones tanto en términos relativos como reales, pues estas disminuyeron -0.6% con respecto a 1974; mientras las exportaciones se contraían, las importaciones aumentaban notablemente 13.1% respecto al año anterior. Como se puede observar en el cuadro 2, el sector estuvo delineado por un creciente desequilibrio externo a lo largo del período, sin embargo, hay que resaltar que a partir de 1977 y hasta finales de la década las exportaciones tuvieron un incremento notable gracias al boom petrolero, lo que trajo que este producto se convirtiera en el principal bien que se exporta -se petrolizan las exportaciones- y que por tanto se constituye en el eje dinámico de estas. Sin embargo, a pesar de este auge en las exportaciones petroleras, las importaciones siguieron siendo mayo-

BALANZA COMERCIAL
MERCANCIAS Y SERVICIOS
(MILLONES DE DOLARES)

Cuadro 2

	Exportaciones	Tcap*	Importaciones	Tcap*	Saldo
1970	3.172	-	4.038	-	- 866
1971	3.376	-6.4	4.080	-1.0	- 704
1972	3.973	17.7	4.027	-18.3	- 854
1973	4.776	20.2	5.999	24.3	-1223
1974	6.342	32.8	8.901	48.4	-2559
1975	6.303	-0.6	10.071	13.1	-3768
1976	6.497	3.1	9.952	-1.2	-3455
1977	8.073	24.3	9.616	-3.4	-1543
1978	10.777	33.5	13.388	39.2	-2611
1979	16.403	52.2	20.649	54.2	-4246
1980	24,019	51.3	31.416	52.1	-6597

(*) Tasa de crecimiento Anual Promedio.

FUENTE: Elaboración a partir de informes de Banco de México 1970-1980.

res a las exportaciones; así pues, el desequilibrio externo siguió siendo notable y es mayor al finalizar la década a pesar de este suceso último.

Este desequilibrio externo se puede explicar por varios elementos; por un lado se da el estancamiento de la producción agrícola que tenía un doble papel, como generador de divisas para los requerimientos industriales y como factor de estabilización en los precios. Por otro lado, el esquema de desarrollo sustitutivo de importaciones conlleva una serie de contradicciones, siendo una de ellas la propia agudización del desequilibrio externo, otra de ellas es, que el proceso de sustitución de importaciones, reemplaza bienes de consumo final y en alguna medida bienes de consumo intermedio, pero el desarrollo de la industria requería en mayor proporción de bienes de producción (bienes de capital) que en su gran mayoría tienen que ser importados, ya que nuestro país no produce estos bienes y que son necesarios para que la planta productiva de la industria se desarrolle o en el menor de los casos para que siga trabajando.

Otro aspecto que es de gran relevancia, es el que se refiere a que con el propósito de mantener la estabilidad del peso y de precios, generaban presiones al sector, que se reforzaron con la paulatina pérdida de competitividad de los productos mexicanos en el mer-

cado internacional, a las que se vinieron a sumar los efectos de la recesión a nivel mundial que trajo como consecuencia la disminución de la demanda internacional de los bienes exportables mexicanos, - así pues, estos elementos vinieron a constituir el desequilibrio del sector externo.

TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio es otro de los indicadores importantes que influye de gran manera en el comportamiento de la economía de los países, esto es por las relaciones comerciales que se tiene con el resto de los países. Por tanto, es de vital importancia el que se dé un cambio en la paridad del tipo de cambio. Esto se puede entender mejor con la "teoría de la paridad relativa", la cual señala que: "el tipo de cambio es el punto de relación entre los niveles de precios de un país y los precios prevaletentes en el resto de los países; en otras palabras, el tipo de cambio relaciona el poder adquisitivo de una moneda frente a otras". 2/

Ahora bien, en nuestro país el objetivo de la política económica desde mediados de los años cincuenta y principios de los seten

2/ Márquez Ayala D., El tipo de cambio como instrumento de la política en los setenta. op. cit. pág. 395, Inv. Eco. No. 150.

ta los constituyó la estabilidad del tipo de cambio, pero esta estabilidad enfrentaba serios problemas para tener continuidad, algunos - de estos se pueden resumir en un desequilibrio constante en el sector externo que es el reflejo del deterioro que se venía dando en la balanza comercial, por otra parte el peso se ha visto arrastrado - por la inestabilidad del dólar, el cual había sufrido varias devaluaciones, otros factores que se presentaron son; una dolarización de la economía, especulación contra el peso, fuga de capitales, desintermediación financiera y además se enfrentaba una etapa de recesión con inflación (estanflación) así todos estos factores vinieron a desestabilizar el tipo de cambio.

Al tener México invariable su tipo de cambio y al devaluarse el dólar, se abrió una brecha entre los precios internos y precios - externos, lo cual condujo a nuestra moneda a una sobrevaluación, - originando así una paridad cambiaria ficticia. Para 1970, la sobrevaluación del peso llegaba a 18.7% respecto al dólar.

Por otro lado, señala Márquez que "en 1970 el valor teórico del peso frente al dólar era de 17.27 y el tipo de cambio vigente era de \$12.50, situación que hacía fuertemente vulnerable al país en vista de la libertad cambiaria absoluta que se mantenía". 3/

3/ Ibid. pág. 396.

Como se puede observar, desde 1970 se venía sosteniendo al tipo de cambio artificialmente, esto es, que se estaba retardando la devaluación de nuestra moneda.

El sostenimiento artificial del tipo de cambio, cercana a la devaluación, basó su estabilidad en un fuerte endeudamiento que ya venía a ser excesivo para estas fechas, así la banca internacional - empezó a cerrar el crédito a México por lo que el gobierno utilizó la devaluación del peso.

Así pues llegamos a 1976 año en que se decide devaluar el peso con respecto al dólar (3 de agosto), esta devaluación es cercana al 100%, ya que se pasa de \$12.50 por dólar a \$22.80. Esto trajo - como consecuencia efectos negativos para nuestra economía.

"La adopción de una política restrictiva, que paralizó prácticamente la actividad económica, como supuesto remedio para evitar una variación del tipo de cambio; después, una devaluación postergada y a regañadientes con efectos inflacionarios y especulativos magnificados". 4/

Esto es en 1976, se estaba aplicando una política restrictiva

4/ Tello Carlos, "La política económica de México 1970-1976", op. cit. pág. 168.

con lo cual la economía tenía un decrecimiento respecto al año anterior y por otro lado se estaba dando la devaluación del peso. La estrategia que se siguió, condujo a que se introducieran estos dos problemas, pues la decisión devaluatoria fue tomada tardíamente, - restándole eficacia como medida de política cambiaria.

Al anunciarse la devaluación de la moneda, también se manifestó que se dejaría flotar el peso, lo que originó incertidumbre y especulación.

El período posdevaluatorio presenta una escasez de divisas y estancamiento de la producción con inflación.

Al requerir México un mayor número de divisas, por la gran demanda que existía, en septiembre de 1976 se firma un convenio con el F.M.I., este convenio contenía un programa de ajuste de la economía - con recetas monetarista tradicionales, así para finales de la década, el tipo de cambio se mantuvo con la flotación que cada vez afectaba a la economía mexicana.

PRECIOS

Una de las características que presenta la década de los se ta, es de un alto nivel inflacionario -en comparación con los se ta- con una tendencia creciente y permanente; durante los tres-

primeros años del período, el promedio se ubica dentro del nivel que imperó en los años sesenta. A partir de 1973 se da un aceleramiento significativo del nivel general de precios, ya que se pasa de 4.9% del año anterior a 12.1%, esto es un incremento de un poco más de 7 puntos porcentuales. Así el índice nacional de precios al consumidor reportaba una inflación de dos dígitos, lo cual perduró durante el resto de la década de los setenta. En la segunda mitad del período, el promedio se sitúa por encima del 20% y ya al abordar los ochenta nos acercamos a los niveles del 30% (ver cuadro 3).

Como se puede observar en el cuadro 3, la inflación empieza a presentar índices alarmantes en el ámbito económico, en un análisis más desagregado, las actividades que mayor aportación tuvieron en el índice general fueron: el sector agrícola que a partir de 1973 mantiene una tendencia ascendente y se sitúa por encima del índice general, la fabricación de textiles que incurre en la misma dirección y los servicios que presenta la misma tendencia pero a partir de 1975.

Es importante resaltar al sector agrícola, porque viene a constituir uno de los elementos que provocan la inflación de este período (presión básica de la inflación). Esto es, ante un estancamiento y decrecimiento del producto agrícola y a un aceleramiento de los precios internacionales agropecuarios, las presiones inflacionarias se empiezan a manifestar en el nivel general de precios, ya

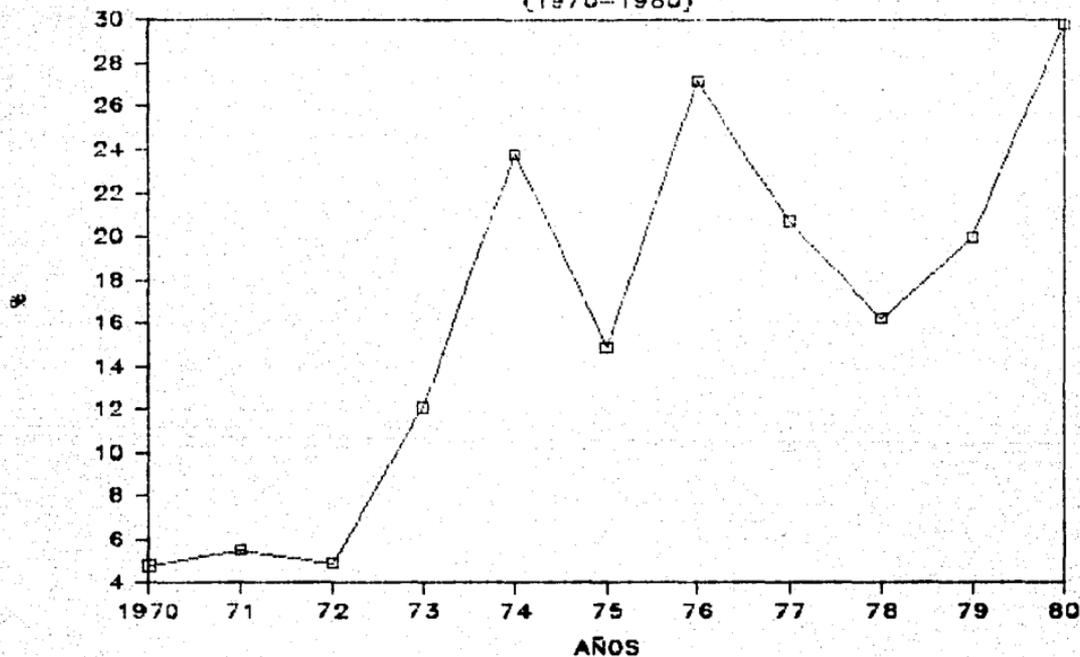
CRECIMIENTO PORCENTUAL DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
CLASIFICACION POR SECTORES.
BASE 1968=100

Cuadro 3

	70/69	71/70	72/71	73/72	74/73	75/74	76/75	77/76	78/76	79/78	80/79
INDICE GENERAL	4.8	5.5	4.9	12.1	23.8	14.9	27.2	20.7	16.2	20.0	29.8
AGRI. GANADERIA SILVI. Y PESCA	6.2	-2.6	6.9	17.4	31.4	15.4	15.9	18.3	15.0	23.0	33.1
PETROLEO Y DERIVADOS	0.3	0.4	2.1	6.7	73.1	29.9	35.0	2.6	0.2	1.8	9.0
PROD. ALIMEN. BE- BIDAS Y TABACO.	5.0	6.9	3.2	15.3	29.4	11.8	24.2	22.6	15.6	19.3	28.4
FABRICANTES DE TEXTILES.	2.5	5.3	6.2	16.9	17.6	13.2	38.6	23.3	20.9	25.3	34.2
PRODUCTOS DE MADERA	9.1	4.2	3.3	8.7	30.0	18.4	33.6	12.1	12.7	23.8	29.5
FABRICACION DE PROD. QUIMICOS	4.0	5.4	2.4	7.0	18.9	11.2	31.0	14.1	12.7	13.3	29.4
FABRICACION Y REP. DE PROD. METALICOS	3.7	3.2	3.4	9.3	20.8	15.8	36.0	20.2	16.7	16.0	27.3
ELECTRICIDAD	0.9	0.3	1.2	5.1	16.6	2.7	19.6	0.4	9.4	27.0	16.9
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1.4	4.4	7.1	4.2	26.5	19.6	47.0	14.4	10.7	12.5	25.2
SERVICIOS	6.3	7.4	6.4	9.2	14.7	16.6	25.2	23.6	18.7	22.0	31.9

FUENTE: BANCO DE MEXICO INFORMES ANUALES 1970-1980

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL INPC (1970-1980)



que gran parte de los productos agrícolas de nuestro país, siguen a los precios internacionales para la fijación de sus precios, por otra parte al tener que importarse grandes cantidades de alimentos al mismo tiempo estábamos importando inflación de los países con que se comerciaba.

Otro de los elementos que determina una presión básica de la inflación, la constituye el comercio exterior que está representado por el sector externo, como ya se había manifestado anteriormente, este sector estuvo marcado por un creciente desequilibrio, uno de los indicadores que nos muestra este comportamiento se encuentra en la balanza comercial, la cual reporta saldo negativo a lo largo del período; esto es, que las importaciones fueron mayores que las exportaciones, uno de los factores que puede explicar esta situación, es la evolución desfavorable que mostró el sector agrícola. Ahora bien, al tener grandes volúmenes de importación, las presiones básicas vienen a influir en los demás sectores de la economía; como -- por ejemplo, el sector industrial, que es afectado tanto por las presiones, inflacionarias endógenas como por las exógenas, así este sector se constituye en uno de los mecanismos de propagación de la inflación, pues el aumento de sus costos por los insumos importados, de inmediato se traducían en un incremento en los precios de sus productos elaborados, esto para conservar y mantener sus márgenes de utilidad. Por otro lado, el gobierno se vio forzado a in

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

crementar precios en los bienes y servicios que produce, por el acelerado aumento del nivel general de precios.

Dentro de los mecanismos de propagación y que actúa como un acelerador podemos encontrar al tipo de cambio, que en 1976 se devaluó, al darse este proceso, lo que sucede es que las importaciones vinieron a encarecerse de manera significativa, ya que la devaluación fue cercana al 100%, así el precio de las importaciones tuvieron que incrementarse en la misma proporción, lo cual viene a elevar los costos de toda la economía que de inmediato se traslada al nivel general de precios.

Uno de los aspectos que es importante resaltar y que viene a afectar al nivel general de precios, es que la estructura productiva en México se encuentra con un fuerte oligopolio, el cual le da cierta autonomía para fijar los precios de sus productos, y con el objeto de conservar su margen de ganancia dentro de "términos aceptables", también ejerce presión para que se dé un incremento en el nivel general de precios.

Ante todo este proceso inflacionario, finalmente se viene a incurrir, en una especulación, acaparamiento de materias primas y de alimentos, que vienen a ser un efecto de la inflación el cual es tan dañino como la propia inflación.

DEFICIT PUBLICO

Es importante observar este indicador, ya que los empresarios y en última instancia el gobierno marcan al Déficit Público como el origen de la inflación, ya que sus gastos son excesivos. Según el Banco de México, el Déficit Público es el resultado de los gastos totales menos los ingresos del Gobierno Federal y las Empresas Paraestatales.

El papel que juega el estado en la economía, determina su intervención en la misma. Así conforme se va requiriendo tanto por la sociedad como por el mismo proceso económico. Su participación en el ámbito económico era cada vez mayor, lo que trajo como consecuencia que su gasto se viniera incrementando a tal grado que sobrepasaron sus ingresos, esta situación es llamada por Oconnors como "Crisis Fiscal del Estado". 5/

Si analizamos el cuadro 4 podemos encontrar que definitivamente, el Déficit Público venía evolucionando de manera creciente. En tanto para 1970, se tenía un Déficit de 3.8% como porcentaje del P.I.B. En 1976 se llega a un elevado índice, esto es de 9.8% y

5/ Oconnors James. "Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana".

aunque los siguientes tres años se da un descenso significativo, en el último de estos se aproxima al que se tenía en 1974, sin embargo, en 1980 se da un repunte del Déficit, situándose en el nivel de 7.9%. Estos indicadores nos muestran como en la década de los setenta se manifiesta un creciente Déficit Fiscal del sector público; sin embargo, esto se da debido a los requerimientos del proceso de industrialización que demanda una mayor intervención del estado en la economía, hacienda cada vez más impredecible sus gastos para garantizar y promover el crecimiento económico, en tanto ocurría este hecho, los ingresos del estado manifestaban un estancamiento y rezago, lo cual venía a constituirse en una brecha creciente de Gasto-Ingresos Públicos.

Por ejemplo en 1970, los gastos del sector público eran de 16%, mientras que los ingresos llegaban a 13.5% del P.I.B., lo cual trae como consecuencia un Déficit Público, que a partir de entonces y durante la década de los setenta tuvo una evolución creciente, uno de los problemas que viene a ser de vital importancia para que se de el crónico Déficit Fiscal, se debe principalmente a que frente a la expansión del gasto público, no se sumaron acciones de reforma fiscal que pudieran aumentar los ingresos públicos. Pero esto no se da por sí solo, ya que existía una fuerte presión de parte del sector empresarial para evitar reformas tributarias, pues asumían su actitud de desconfianza y hostilidad hacia el estado, -

amenazando con sacar del país sus capitales, lo que viene a reflejarse en baja de su inversión.

Así pues, trajo como consecuencia que la brecha se en sanchara, y para cubrir ésta, se recurría progresivamente al en deudamiento externo y las inversiones extranjeras se hacían más-patentes, principalmente en las ramas productivas de mayor ren tabilidad, lo que ratificaba el carácter dependiente de nuestra - economía sujeta a una mayor vulnerabilidad a los cambios en el exterior.

DEFICIT DEL SECTOR PUBLICO

1970 - 1980

Cuadro 4

AÑO	DEFICIT FINANCIERO (Millones de Pesos)	% del P.I.B.	INPC. (Dic-Dic)
1970	16,781	3.8	4.8
1971	12,113	2.5	5.5
1972	27,827	4.9	4.9
1973	47,427	6.9	12.1
1974	65,200	7.3	23.8
1975	110,160	9.4	14.9
1976	135,560	9.8	27.2
1977	124,493	6.7	20.7
1978	155,929	6.1	16.2
1979	226,100	7.4	20.0
1980	336,100	7.9	29.8

FUENTE: Banco de México. Tomado de: P.N.D. Informe de ejecución 1984.
 Aguilera Manuel "La crisis mexicana: un ensayo de interpretación
 económica y financiera", en Investigación económica No. 169.

2. 2

ORIGEN DE LA INFLACION

Como se pudo observar en la evolución de la economía, cuando nos referimos a los precios, estos nos mostraron como la inflación tendía a crecer aceleradamente a lo largo del periodo de los setenta.

Es importante resaltar el año de 1973, ya que a partir de éste, la inflación se instala a niveles nunca antes experimentados, y el nivel general de precios mantiene un elevado índice. El promedio de 1973-1980 se ubica por encima del 20%, siendo los años de 1976 y 1980, los de más alto índice, 27.2% y 29.8% respectivamente. En otras palabras, estábamos entrando a un proceso de inflación acelerada, lo cual vino a hacer preocupación de los sectores económicos.

Dentro del contexto interno, existen diferentes explicaciones con respecto al proceso inflacionario de las cuales, se hará mención sólo de las más importantes.

La Explicación Gubernamental: con respecto a este proceso, señala que la inflación es producto del nivel inflacionario mundial - (Inflación Importada), junto con una marcada insuficiencia de la producción agrícola, el fuerte crecimiento de la demanda por encima de la expansión de la oferta que vinieron a originar fuertes desequilibrios de la economía.

El Sector Empresarial: dice que el principal causante de la alza de precios es el gobierno, por su creciente gasto público, de igual forma justifica la elevación de precios por el alza de los cos tos principalmente salarial.

Visión Alternativa: los estructuralistas afirman que las pre siones básicas que dan origen a este proceso, se encuentran en la evolución del sector agrícola y el comercio exterior de los cuales, analizamos su evolución anteriormente.

Si nos referimos a las presiones básicas que nos marca la - escuela estructuralista, podemos encontrar que el crecimiento del - P.I.B. durante el período de análisis, muestra que algunas ramas de la producción se expanden más que otras debido a los desequilibrios que se presentan en la economía. La rama que sobresale por su bajo crecimiento es el del sector agrícola, ya que en algunos años presenta cifras negativas como en los años 1973, 1975, 1976 (ver cuadro 1), es conveniente resaltar este hecho, ya que el sector - - agrícola constituye uno de los elementos de las presiones básicas. - El comportamiento que mostró este sector durante el período en es tudio, nos proporciona medios para encontrar los orígenes de la in flación. Esto es, por el decremento en su producción y por la for mación de sus precios. Así pues, se desarrollarán estos dos pun tos últimos para tratar de encontrar el origen del proceso.

Sector Agrícola: este sector presenta un crecimiento de la producción muy baja. En promedio el período 70 - 80 reporta un crecimiento de 2.14%, lo cual es muy bajo, existen varias causas que explican este bajo crecimiento: una agricultura con problemas de latifundio, a pesar de haberse dado la reforma agraria, además estos latifundistas producen principalmente productos para la exportación, por otro lado se utilizan técnicas de producción muy atrasadas, otra causa es que la mayor parte de la tierra cultivable es temporal, lo que lleva a estar expuesta a las condiciones climatológicas que imperen. Esto es sólo por mencionar algunas de las principales causas. Ahora bien, ¿cómo explicarse la influencia que tiene el sector agrícola sobre la inflación? para encontrar ésta, tenemos que ver como se da la formación de los precios agrícolas, es muy importante analizar este problema, ya que existen factores endógenos como exógenos que influyen en los movimientos de los precios de los productos agropecuarios, por el lado de los exógenos tenemos los precios internacionales, al respecto Jaime Ros nos dice: Los precios internos de los productos vinculados estrechamente al comercio exterior, principalmente productos de exportación y sustitutos cercanos, muestran en general un alto grado de dependencia frente a los precios internacionales siguiendo a estos últimos - tanto su tendencia de largo plazo como en sus fluctuaciones cíclicas". 6/

6/ Ros Jaime, Inflación: La experiencia de la década presente. - op. cit. pág. 41 CIDE. Economía Mexicana No. 1.

En otras palabras, existe una estrecha relación entre precios internos agropecuarios y los precios internacionales.

Ahora veamos cuales productos agropecuarios siguen a los precios internacionales. Para esto citaré a Gonzalo Rodríguez, ya que hace un estudio sobre este problema.

**INTERVENCION EN LOS PRECIOS INTERNOS Y TIPO
DE RESPUESTA A LOS PRECIOS INTERNACIONALES**

Productos sin control	Productos con control
Café, Tomate	
Carne Vacuna (Export.)	Frijol
Carne Porcina	
Naranjas	Trigo, Arroz
	Leche, Carne
	Vacuna
	(Consumo Interno)

Fuente: CIDE No. 1, Gonzalo Rodríguez. El comportamiento de los precios agropecuarios. -
pág. 97.

En el cuadro, Gonzalo Rodríguez identifica cuatro grupos de productos. Aquí hago un resumen de su explicación.

1. Productos sin control, que están vinculados a los precios internacionales: se trata de productos de exportación café, tomate, - carne vacuna, algodón o de sustitutos cercanos (carne porcina y aves).

2. Productos sin control que no siguen al precios internacional a corto plazo como el caso de la naranja, (...).

3. Productos bajo control de precios que siguen al precio internacional a largo plazo (y en un caso, el frijol, también a corto plazo). En la mayoría de los casos se trata de productos de gran importancia en la producción (trigo, maíz, frijol, huevo).

4. Productos bajo control que no siguen el precio internacional (arroz, leche, azúcar, carne vacuna para consumo interno), se trata en general de alimentos básicos, con una importancia relativamente a la del grupo anterior. 1/

En este resumen, encontramos que los productos que siguen a los precios internacionales, son productos que son de primera ne-

1/ Rodríguez Gonzalo, El comportamiento de los precios agropecuarios. op. cit. pág. 97. CIDE No. 1.

cesidad para la alimentación del pueblo, un problema que me parece grave, que productos como el maíz, a pesar de estar sujeto a control por parte del estado, siga a los precios internacionales. - Esto se puede explicar porque México pasa de ser exportador de este artículo, a importador neto del mismo a partir de 1973, así el precio interno subió al mismo tiempo que los internacionales. - Como podemos observar, existe una estrecha relación entre precios internos agropecuarios y los precios internacionales.

Ahora bien, "es clara la importancia de este problema, dada la vinculación de la producción agropecuaria con el resto de la economía, tanto a nivel de abastecimiento de materias primas de consumo industrial como productos alimenticios, cuyo nivel de precios afecta en gran medida el nivel general de precios, el salario real, las ganancias y el ingreso campesino". 8/

Esto es muy importante pues nos muestra como la agricultura está relacionada con toda la economía, así que los desequilibrios que existen en este sector van a afectar a ésta, y es que como los precios internacionales afectan directamente a la agricultura, esto viene a repercutir en el nivel general de precios, esto se da porque

8/ Ibid. pág. 89.

el sector agropecuario es el principal abastecedor de materia prima, para el sector industrial.

Por otro lado, también influye en el comercio exterior, ya - que si el sector agropecuario no produce lo suficiente para abaste-- cer de alimentos al pueblo y de materias primas al sector industrial, se tendrá que importar estos artículos a un precio más alto que re percuta en un incremento de los precios en general.

Ahora bien, ya que se mencionó al sector industrial es im-- portante revisar como es que se forman los precios para este sector, dado que al tener gran relación con la agricultura es importante ana lizarlo.

La fijación del precio en el sector industrial (manufacturero) se rige por la "Hipótesis del precio normal" "De acuerdo a esta hipótesis, los empresarios fijan los precios de sus productos añ-- diendo a los costos "normales", es decir a los costos incurridos - a un nivel "normal" de utilización de la capacidad instalada, un -- margen de ganancia que se supone determinado principalmente por las fuerzas económicas que actúan en el largo plazo! 9/

9/ Casar J. I., Dehesa M., Ros J., Vázquez A. La hipótesis - del precio normal y su aplicación al sector manufacturero. op. cit. pág. 121, CIDE No. 1.

Lo que se puede entender aquí, es que los empresarios tienen determinados costos a los cuales añaden su margen de ganancia ¿pero cuáles son de estos costos "normales" de los cuales hablan los empresarios?. Los costos que consideran los autores de la - cita anterior son: remuneraciones al trabajo, las materias primas, servicios insumidos y los impuestos indirectos netos. Así pues, - al ver estos costos encontramos el de las materias primas que como hemos visto tienen un gran efecto para este sector manufacturo. Por otro lado, existe una influencia directa de los precios internacionales en el sector manufacturero, que se ejerce a través - de los costos de los insumos importados. Esto es muy importan- te porque por un lado al no producir el sector agropecuario las materias primas suficientes y al no producirse en el país el tipo de- maquinaria, herramientas y refacciones para la misma, estos artículos tendrán que importarse, lo que traerá por consecuencia, que se incrementen los costos de este sector manufacturero y de ahí la influencia directa de los precios internacionales.

"La explicación de la inflación en el sector manufacturero, - nos remite así al análisis de los determinantes del costo de la producción manufacturera, cuyos componentes principales dependen a su vez de los precios agropecuarios de los insumos importados y de los insumos producidos por las empresas públicas y la pro- ductividad tendencial del trabajo, en segundo término debe observar

se que cualquier efecto de la demanda o de la oferta de dinero so
bre los precios manufactureros, se da a través de los costos". 10/

Así pues, como los precios agrícolas y los insumos importados
afectan los costos manufactureros, por tanto el nivel general de
precios se incrementa.

Ahora bien, por otro lado en el factor endógeno, existe un-
elemento que es muy importante para la fijación de precios en el sec
tor manufacturero y es el del oligopolio.

Esto es muy importante, ya que el grado de éste en el país,
va a ser fundamental para la fijación del precio en el sector manu
facturero. Como sabemos, el grado de oligopolio en nuestro país
es grande y está dominado principalmente por empresas transnacio
nales, lo que trae que como estas industrias utilizan insumos im-
portados, sus costos serán mayores, y como el precio de los artí
culos se fijan por estos costos y al dominar estas empresas el oli
gopolio existente en el país, pues el precio que va a regir será el
que fijen estas empresas.

Pienso que con esto expuesto, se tocaron los aspectos más

10/ Ros Jaime. Inflación: La experiencia de la década presente.
op. cit. pág. 42.

importantes con respecto a la fijación de los precios, tanto del sector agropecuario y del sector manufacturero. Así mismo se vio la gran influencia que tiene el sector agrícola con el resto de la economía, pues ésta se da por ser el sector que suministra de mate-rias primas al sector industrial, dar alimentos al pueblo y su influencia en la balanza comercial, ya que al no producir lo suficiente se tiene que importar.

COMERCIO EXTERIOR

Ahora tocaré el otro elemento de las presiones básicas de la que habla la escuela estructuralista y es el que se refiere al comercio exterior, que es uno de los factores más importantes que influyen en la economía y en las decisiones de Política Económica. Para analizar esto debemos conocer los elementos que determinan al comercio exterior, y entre los principales están los flujos de importaciones y las exportaciones; las cuales integran la balanza comercial, que se constituye como uno de los componentes más importantes de la balanza de pagos.

Ahora bien, como se puede notar, el comercio exterior tiene un importante desequilibrio (ver cuadro 2), esto es, que la balanza comercial nos muestra un déficit creciente, pues tenemos que durante el período analizado que va de 1970 a 1980, el déficit se viene-

incrementando, ya que para 1970 se tiene un déficit de 866 M.D.D.* y para 1980 es de 6,597 M.D.D. y esto es porque las importaciones van a ser mayores que las exportaciones, este desequilibrio en comercio exterior se puede explicar por varias causas.

Primeramente, porque la agricultura no produce lo suficiente para cubrir las necesidades de consumo del pueblo y por tanto se tendrá que importar.

Otra causa, es que tenemos una industria con incipiente tecnología y que utiliza insumos importados para su producción; por otro lado influye el tipo de cambio, ya que como las transacciones se hacen en dólares y como el peso mexicano se devalúa en 1976 sucede que las importaciones salen más caras.

Por otro lado, tenemos que nuestras exportaciones manufactureras son muy escasas y esto se puede atribuir al escaso desarrollo tecnológico que tiene el país, también existen otros elementos importantes, como son los precios internacionales y los cambios en la paridad de la moneda.

Si analizamos las exportaciones, vamos a encontrar que estas

* Millones de Dólares.

son principalmente de productos primarios, o sea de materias primas, además la producción para exportar es baja, tanto para productos primarios como para productos elaborados. Aunado a este problema, existe otro que es el de enfrentarse a la Competencia Mundial, aceptando los precios internacionales que imperen, pues los productos que se producen no alcanzan la calidad ni la cantidad de los países que dominan el Mercado Mundial.

En lo que toca a las importaciones, México no es un país comprador relevante, o sea, que aunque importa más de los que exporta no puede igualarse con los países que importan grandes cantidades. Las principales importaciones que hace México son productos elaborados, que provienen principalmente de Estados Unidos.

Ahora bien, se puede observar que tenemos gran incapacidad para exportar; sin embargo, ya para finalizar los setenta —concretamente a partir de 1978— se da un incremento de las exportaciones petroleras, o sea, se da un auge en las exportaciones de petróleo, pero este es un solo producto y además como la extracción de petróleo necesita de insumos importados, pues las importaciones —también se incrementan. Ahora bien, podría pensarse que reduciendo las importaciones se corregiría el desequilibrio de comercio exterior, pero las importaciones son necesarias para mantener el ritmo de crecimiento del país. Un aspecto que es muy importan-

te ya que no podemos dejar de tocar, es el de que el modelo de industrialización del país, que se basa originalmente en que la agricultura será la base de la industrialización, o sea que el sector agrícola la financiaría la industrialización. Pero como se vio el sector - - agrícola no funcionó como se esperaba, esto es, que no produce su ficientemente para abastecer al sector industrial por tanto, se tuvo que importar estos insumos. Existe otro aspecto que es de gran - importancia y que es la del cambio de paridad.

Esto es muy importante marcarlo, ya que en 1976 se devaluó el peso con respecto al dólar al cambiar de \$12.50 a \$22.80, lo que encarece las importaciones y ocasiona un incremento de pre cios a nivel general, pues los costos se incrementan.

La devaluación del 76 se da porque se trata de corregir los desequilibrios de la balanza comercial deficitaria, el objetivo de la devaluación es la reduccion de las importaciones, debido al encarecimiento de éstas, y por otro lado, el incremento de las exportacio nes, dada la reducción de sus precios, éstas se incrementarían.

Los resultados no fueron los deseados, en cambio trajo un elevamiento de precios en casi 50%, ya que para 1975 tenemos una in flación de 14.9% y para 1976 es de 27.2%, pues bien como se podrá observar, estos dos sectores: Agrícola y Comercio Exterior, tienen una gran relevancia para que se dé el proceso inflacionario.

En resumen, el sector agrícola contribuye porque los precios de sus productos siguen a los precios internacionales, y como no se produce lo suficiente para abastecer al sector industrial, se tiene que importar estos insumos.

Por otro lado, en lo que corresponde al comercio exterior-tenemos que, las importaciones y las exportaciones juegan un papel importante que se refleja en la balanza comercial, que como vimos se reporta creciente déficit, que lleva a tomar decisiones de política económica como son las devaluaciones, lo cual viene a reflejar un incremento de precios. Además nos da un nuevo costo, que es la deuda contraída con el extranjero, ya que aumenta el monto de los intereses y se duplica la deuda con el cambio de paridad.

2.2.1

MECANISMOS DE PROPAGACION.

La escuela estructuralista nos habla de estos mecanismos - del proceso inflacionario, los cuales cité anteriormente. Para el caso de México, si bien, influyen los mecanismos que nos dan los estructuralistas, existen otros que creo son de mayor peso para que se propague y acelere la inflación.

Los mecanismos a que me refiero son: Devaluación de - 1976, Déficit Público y Salarios.

Devaluación:

La devaluación de 1976, es uno de los elementos que impactaron de manera importante a la inflación. En 1975, la inflación es de 14.4% y para 1976 se eleva a 27.2%, a partir de este año el promedio se situó por encima del 20%. Si bien, la devaluación es utilizada para corregir el creciente desequilibrio del comercio exterior, vía encarecimiento de importaciones y abaratamiento de exportaciones, la realidad fue que se siguió con una balanza comercial - deficitaria; en cambio la devaluación, provocó un crecimiento de los precios en la mayoría de los sectores. Los principales canales a través de los cuales se generó dicha aceleración, fueron el crecimiento en los precios del sector manufacturero y el alza en los servicios.

Por el lado de los manufactureros, como ya se ha mencionado, el crecimiento se da por los insumos importados que utiliza en la elaboración de sus productos; esto es, que estos insumos se encarecieron por la devaluación, así los empresarios al ver encarecerse sus costos, de inmediato trasladan a sus precios este incremento, lo que trae como consecuencia que se genere mayor inflación. En lo que toca a los servicios, al darse un aceleramiento del nivel general de precios, el gobierno tuvo que aumentar los precios de los servicios que produce; lo que a su vez, se traduce en

incremento de costos de los empresarios, los cuales a su vez hacen el mecanismo arriba descrito; lo que se traduce en una aportación más para el elevamiento del nivel general de precios.

Déficit Público:

"La estructura y la evolución del déficit del gobierno, es el resultado final de la interacción de un conjunto de factores de carácter económico y socio-político". 11/

El gobierno, con el fin de fomentar el crecimiento y el de incrementar su participación en la economía, expandió sus gastos, - los que fueron creciendo de manera importante, en tanto sus ingresos se encontraban rezagados, esto provocó que se incurriera en un creciente déficit.

Comúnmente se ha señalado que, el Déficit Público, es el que provoca inflación, esto es, que existe una correlación entre Déficit Público y el proceso inflacionario; sin embargo, la realidad experimentada en los setenta no refleja tal situación. En 1970 el defi-cit como porcentaje del P.L.B., era de 3.8% y la inflación fue de

11/ Aceituno G., Ruprah, J.S. Déficit Público e Inflación. op. cit. pág. 47, CIDE Economía Mexicana No. 4.

4.8%, en cambio en 1975 el primero elevó a 9.4% y el segundo disminuyó a 14.9%, esto es importante señalarlo, ya que con respecto a 1974 el déficit se incrementó y la inflación descende, en tanto en 1976 sucedió lo contrario. (ver cuadros 3 y 4)

Estos datos nos ilustran, de que si bien es cierto el déficit público tiene relación con la inflación, no se da en la forma en que se apunta la mención anterior.

Los estructuralistas afirman que ante un déficit fiscal, la inflación retroalimenta y acrecienta dicho déficit.

La forma en que el déficit se financie tiene que ver con la manera en como éste actúa como propagador de la inflación. Como se había mencionado anteriormente, una de las formas más sanas era la Reforma Fiscal, para obtener una mayor recaudación de impuestos, pero se tenía problemas para que esto se diera.

Otra de las formas era la contratación de deuda, tanto externa como interna, que fue lo que principalmente se utilizó. Ahora bien, vía la contratación de deuda, se provee a la economía de mayores recursos financieros, lo que se traduce en un incremento de la liquidez, con lo cual se incrementaban los ingresos nominales, a su vez ésta empujaba a una mayor demanda y al no existir respuesta de parte de la oferta por los problemas en la estructura produc

tiva, ocasionaba que los precios se incrementaran para tratar de reducir la demanda; en otras palabras, se propagaba el proceso inflacionario.

Salarios:

Al igual que el Déficit Público, los salarios han sido señalados como factores que originan la inflación. Durante el primer -sexenio de los setenta, se da una carrera de precios salarios, lo que trae como consecuencia que los salarios en este período actúen como elemento propagador del proceso inflacionario.

En el bienio 1971 - 1972, se da una sola revisión de los salarios, teniendo un incremento del 17%, aún no existiendo un aceleramiento de la inflación. En agosto de 1973 como ya se mencionó, la inflación se dispara y el poder adquisitivo de los salarios se deteriora, esto es, el salario real se cae. Así, se inicia una polémica en torno a la necesidad de aumentar salarios de "Emergen--cia", que se efectúa a partir del 17 de septiembre y que regiría - hasta el 31 de diciembre del mismo año. De esa forma, en ese año los salarios mínimos tuvieron un incremento total de 18.3%.

En 1974, se da otra revisión salarial, los salarios mínimos y profesionales alcanzaron en promedio 36% de aumento; sin embar

go, se venía neutralizando por el acelerado crecimiento de precios, lo que provocó un nuevo conflicto, del que surgió un nuevo aumento de emergencia que fue concedido hasta septiembre y el incremento fue de 21%.

Durante 1975, no se registró conflicto salarial, pero si hubo incremento de 16.1% al salario mínimo durante todo el año, lo que vino a deteriorar el salario real de los trabajadores. Para 1976, al darse un quebrantamiento del salario real, se demandó nuevamente un aumento de emergencia, lográndose un incremento de 23% retroactivo al 1o. de septiembre de 1976. No obstante, la devaluación de octubre anuló inmediatamente el aumento reciente, así el promedio del salario mínimo en 1976, fue finalmente de 29.2%.

Aún con la permanente presión en demanda salariales y su parcial otorgamiento, la espiral inflacionaria ganaba la carrera, precios-salarios. En diciembre de 1975, el salario mínimo estaba por abajo del nivel de enero de 1972.

No se puede afirmar que los salarios tienen la culpa de la carrera precios-salarios, y que estos últimos sean los que originen la inflación, más bien se puede observar que los trabajadores asumen la actitud de no dejar que sus salarios reales se siguieran deteriorando.

Con estos datos se puede afirmar que, al menos durante el primer sexenio de los setenta -el cual estuvo presidido por Luis Echeverría- los salarios actuaron como propagadores de la inflación y no como origen. Después de este sexenio se dio la conexión con el F.M.I., el cual exigió como uno de los elementos - para controlar y reducir la inflación; la contención salarial, la cual se vino aplicando hasta el final de la década. Así pues, los años restantes después de 1976, se dio una política de contención salarial y si bien, se dieron incrementos a los salarios y estos actúan como propagadores de la inflación, no se da la misma magnitud en que se dio en el período 1970 - 1976.

2.3

PROGRAMAS ANTINFLACIONARIOS

Sin duda, una de las preocupaciones más importantes de las administraciones que intervinieron en la década de los setenta, lo constituyó el notable aceleramiento que sufrió el proceso inflacionario, sobre todo, si se toma en cuenta que durante los sesenta, el nivel de precios creció a una tasa promedio anual de 3.4%, en tanto en los setenta dicha tasa promedio fue de 16.9%.

Durante este período -setenta- nuestra economía se distinguió por un nivel de precios, que tomaba características de permanencia y progresividad, así como también de una capacidad productiva que presentaba crecientes problemas de crecimientos sobre todo de algunos sectores, como por ejemplo, el sector agrícola.

Aunado a lo anterior, la estructura productiva fuertemente -oligopólica, con el objeto de conservar un margen de ganancia aceptable, presionaba a elevar los precios.

Ante el fenómeno inflacionario que se venía gestando en el -país, con tendencia creciente, surgió la necesidad de elaborar e implantar programas para atacar este fenómeno, así pues, en este -apartado, se presentan y analizan sus principales características.

El primer programa apareció a la mitad del año de 1971, en

contrándose al frente del ejecutivo, Luis Echeverría, las medidas que se tomaron obedecían a que la inflación en 1970, comenzaba a acelerarse, su incremento fue de 4.8% y en 1971 se elevó a 5.5%, además se dio una recesión en la economía, el producto interno bruto entre 1965-1970 observó una tasa de crecimiento anual de 6.9%, en tanto para 1971 sólo se llegaba a 3.4%.

Había que hacer correcciones, por tanto apareció este primer programa, que a continuación se presenta, destacándose cuatro de las medidas adoptadas.

2.3.1

PRIMER PROGRAMA 1971

- 1.- Modificaciones fiscales.
- 2.- Mayores restricciones de crédito, acompañadas por una notable reducción en el aumento del medio circulante.
- 3.- Una aplicación más fuerte y constante de los controles de precios.
- 4.- Una política económica general destinada a reducir ligeramente la tasa de crecimiento interno. 12/

12/ Tomado de: Tello Carlos. La Política Económica 1970-1976, op. cit. pp. 50-51.

Como se puede apreciar, el programa tiene dos puntos de ca
racterísticas monetaristas, las cuales se refieren tanto a la reduc
ción del medio circulante, así como de la tasa de crecimiento. -
Por otro lado, se encuentran también aspectos contrarios a las pro
puestas monetaristas, como son: las modificaciones fiscales, o sea
tener un mayor gravamen y el control de precios, así se podría -
llamar a éste, programa mixto.

Los resultados del programa, no tuvieron el efecto que espe
raban para el año de 1971, ya que el índice de precios al consumi
dor llega a 5.5%; sin embargo, en el siguiente año -1972- se dio
un relativo descenso, el índice se ubicó en 4.9%, ligeramente supe
rior al de 1970, a pesar de este resultado se vislumbraba una ten
dencia a elevarse, pues el fenómeno no se encontraba controlado.

Ya para 1972-1973, empieza a manifestarse un acelerado -
crecimiento de los precios, principalmente de materias primas y de
importaciones; en estos años el índice pasa de 4.9% en 1972 a 12.1%
en 1973, además el sector agrícola se encontraba en crisis, en -
1972 se dio un decremento de -1.4%, para después alcanzar un in
cremento de 2.1% en 1973.

Ante el notable incremento de la inflación, la S.H.C.P. im
planta un programa antinflacionario en el mes de julio de 1973, el
cual consta de 16 puntos, pero antes ya se había rechazado otro pro

grama contra la inflación, presentado por el gobierno y que consista: "en orientar al consumidor, vigilar los precios y una mayor intervención del estado en la distribución". 13/

2.3.2 PROGRAMA ANTINFLACIONARIO 1973 14/
16 PUNTOS

1.- Ajustar el ritmo del gasto total del Sector Público revisando su estructura sectorial y limitando su financiamiento estrictamente a actividades no inflacionarias.

2.- En el consumo del Sector Público, se reforzarán las políticas de pago oportuno, planeación y racionalización del abasteci-miento.

3.- Se vigilará que el circulante crezca en proporción a la actividad real del País.

4.- Financiamiento a las actividades productivas a corto plazo, principalmente agropecuarias, restringiéndose consumos suntuarios, operaciones especulativas y acumulación excesiva de inventa-rios.

5.- Mayor empleo de la capacidad industrial y agropecuaria para aumentar la oferta de alimentos, materias primas y bienes de consumo.

6.- Estimular la inversión privada donde haya escasez de oferta.

7.- Más vigilancia y control de precios, sobre todo entre introductores y distribuidores.

13/ Ibid. pág. 64.

14/ El Día, 26 de julio 1973; tomado de Tello Carlos, Ibid. pp. 65-66.

- 8.- Orientación al consumidor para selección de consumo.
- 9.- Estricta vigilancia sobre la relación entre aumento de precios y aumento en los costos.
- 10.- Fomentar la información de cooperativas de consumo - rurales, sindicales, industriales y urbanas.
- 11.- Se proveerán centros de oferta y consumo por asociaciones industriales.
- 12.- Se racionalizará la exportación de alimentos, materias primas y artículos de producción insuficientes para la demanda interna.
- 13.- Si es necesario, Conasupo seguirá importando granos y otros artículos.
- 14.- Se ampliarán las posibilidades de importar productos - escasos en el mercado.
- 15.- Se reducirán los controles y aranceles a la importación que influyen inconvenientemente en los precios.
- 16.- Se propiciará una relación adecuada entre los aumentos en salarios y los incrementos en la productividad y el costo de vida, con apoyo en el sistema de comisiones tripartitas.

Ante este programa como era de esperarse, hubieron distintas reacciones principalmente de la iniciativa privada, que estaban en contra del mismo, pero veamos lo que nos dice la versión oficial acerca del proceso inflacionario que se venía llevando a cabo y que es la fundamentación de dicho programa antinflacionario.

En el tercer Informe de Gobierno, el presidente Echeverría señalaba "Que las causas de la inflación eran tanto externas e internas y que estas últimas obedecieron a la especulación y a insu-

ciencias de oferta, tanto agropecuaria como industrial; imputó ésta, principalmente a un limitado volumen de inversión privada subrayando que ... "afirman que la inversión y la consecuente elevación de los precios, es fruto de la política económica adoptada por el Gobierno, es una falsedad que sólo favorece los intereses de grupos retardatarios. Lo que el régimen ha emprendido, es precisamente, la corrección de los fenómenos que distorcionan nuestra vida económica" "... Las soluciones a los problemas inflacionarios no tienen porque ser necesariamente conservadoras, como algunos pretenden hacer creer a la Nación. Las medidas que se adoptan para enfrentar temporalmente a la remuneración al trabajo, son sólo explicables en sociedades con altos niveles de ingresos y bienestar" "En períodos inflacionarios, suelen recrudecerse los antagonismos entre intereses económicos divergentes (...) El carácter revolucionario de nuestro régimen, no está en duda somos perfectamente solidarios con las causas del pueblo". 15/

Este programa de 16 puntos, evidentemente es más completo - que el anterior, sin embargo, los resultados fueron desilusionantes. El fenómeno siguió su tendencia ascendente, como ya se expresó, la inflación de este año -1973-, llegó a 12.1%.

15/ Secretaría de la Presidencia. op. cit. Documento 3, párrafos: - 344-394, pág. 74-82. Citado en Tello Carlos, Ibid. pág. 68-69.

En los puntos del programa se puede apreciar, que los que se encaminaban a la promoción de la actividad productiva (puntos 5, 6), como fórmula para combatir la inflación, se veían limitadas por la aplicación de medidas restrictivas (puntos 1, 3) de la política monetaria, crediticia y fiscal; por otro lado, algunos de los puntos dejan entrever el objetivo de mantener el nivel de vida de la población, sin embargo, es el último punto (16) donde se marca este objetivo, se propone aumento de salarios, relacionado con los incrementos de la inflación, el cual no llega a cumplirse, lo que se trajo en un deterioro mayor del nivel de vida de la clase trabajadora.

El crecimiento inflacionario a partir de este año — 1973 —, empezó hacer alarmante, como consecuencia de los resultados obtenidos del programa de 1973, al iniciarse enero de 1974, aparece un nuevo programa llamado de 15 puntos, que fue creado por la "Comisión Legislativa para la Defensa de la Economía Popular". Sus propósitos son los de investigar a fondo las causas de escasez, el acaparamiento, la especulación y carestía de productos de amplio consumo popular. Esta comisión propone 15 puntos iniciales para hacer frente a la carestía y restituir el poder de compra de los asalariados y para atenuar los efectos que sobre la economía producía el fenómeno inflacionario mundial, así como los de origen interno, aquí intentaré poner lo más relevante de cada uno de estos puntos, ya que son extensos.

1.- Se elabore un programa de acción inmediata, debidamente coordinado para que, previo el diagnóstico real de oferta y demanda de granos básicos para la alimentación del pueblo, (...), pensamos que este programa debe dar mayor prioridad a los cultivos de frijol, maíz, trigo, arroz y oleaginosas; principalmente por ser estos productos los componentes de la alimentación familiar.

2.- Se apresure, conforme a la Ley, la resolución definitiva de los expedientes agrarios en trámite, (...), a fin de contribuir a la elevación de la población y rendimientos agropecuarios.

3.- Se dicten medidas para fortalecer y ampliar la red de distribución de CONASUPO, (...), ISSSTE, (...), para fortalecer el poder de compra de las clases populares a través del abasto y regulación de los precios en artículos de consumo básico, (...).

4.- Que CONASUPO, y las entidades públicas relacionadas con la exportación y la importación de productos agropecuarios, refuerzen su coordinación para evitar maniobras de acaparamiento, ocultación y salidas de subsistencias y en caso necesario, se realicen importaciones complementarias, (...).

5.- Que se cree un sistema nacional de centro de abastecimiento popular en las principales ciudades de la República, (...) estos centros de abastecimiento popular deberán poner a disposición de los interesados información ágil y oportuna sobre la situación del mercado, (...).

6.- Se establezcan farmacias populares y secciones de medicina, CONASUPO en farmacias establecidas, a fin de abaratar los precios de estos importantes artículos, (...).

7.- Que se fortalezca el crédito al consumo familiar campesino, para elevar su ingreso real, vendiéndole productos básicos

a precios bajos y garantizando la comercialización de sus cosechas a los mejores precios del mercado.

8.- Que por todos los medios apropiados, se evite el alza de las tarifas del autotransporte urbano de pasajeros y mercaderías (...) la suscrita Comisión considera que se deben ampliar los programas iniciados para sustituir el motor de gasolina por el de diesel, (...) y retirar la gasolina subsidiada para el más sano equilibrio de las finanzas de Petróleos Mexicanos, (...)

9.- Que se promueva y fortalezca la organización de los pequeños comerciantes para el abastecimiento y auxilio crediticio en la compra de mercancías que expanden al público, (...)

10.- Que de acuerdo con lo que disponen los artículos 18 y 22 del Reglamento de la Ley Sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica, se constituyan la Comisión Nacional de Precios y Distribución en toda la República, (...)

11.- Que en cumplimiento de las leyes en vigor, la Secretaría de Industria y Comercio y como auxiliares de ésta, las demás autoridades administrativas federales, estatales y municipales vigilen el debido cumplimiento de las disposiciones que se dicten.

12.- Que el Ministerio Público Federal consigne a los responsables de los delitos contra el consumo y la riqueza nacionales, a que se refieren los artículos 253-253. Bis y 254 del Código Penal (...) y en todo acto o procedimiento que de alguna manera viole las disposiciones del artículo 28 constitucional en materia de monopolios.

13.- Que se aplique el artículo 40. de la Ley Sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en materia económica, que lo facultara para imponer la obligación a las personas que tengan existencias de mercancías (...) De ponerlas a la venta a los precios que no excedan de los máximos autorizados (...).

14.- Que se aplique la Ley de Monopolios con objeto de evitar la concentración o acaparamiento de artículos de consumo necesario y que se impidan y sancionen las maniobras de ocultación, acaparamiento o especulación.

15.- Que en las deliberaciones en curso, de la Comisión Nacional de salarios mínimos, se tome muy en cuenta la imperiosa necesidad de ampliar la capacidad adquisitiva de los trabajado-

res y que el sector empresarial cumpla su compromiso de no repercutir en los precios de venta, las alzas de salarios que representen hasta el 5% de aumento en sus costos directos.

Indudablemente que este programa fue elaborado para proteger a la clase trabajadora de la inflación, pero se dejan de atacar los problemas estructurales del fenómeno, además el acaparamiento y especulación de productos básicos seguía latente.

El fenómeno seguía ascendiendo, sin que el programa pudiera resolver los problemas, tanto de inflación como de protección de los trabajadores. Para mediados de 1974, era ya considerable la tasa de crecimiento de los precios al consumidor, de diciembre de 1973 a junio de 1974, el índice era ya de 10.4%.

Ante tal evolución del fenómeno, a fines del mes de junio en este mismo año -1974-, se reúne la Comisión Nacional Tripartita, para analizar el problema de la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, de esta reunión surge un plan de 14 puntos, aprobado por el Presidente, que tiende a estabilizar los precios de los productos que integran el consumo básico de las clases populares.

1.- Poner en marcha de inmediato, un programa tendiente a estabilizar los precios de los productos que integran el consumo básico de las clases populares, cuando menos hasta fin de año (...). Dicha estabilización comprenderá tanto bienes alimenticios, como vestido, calzado, artículos para el hogar, bienes de consumo durado del consumo popular.

2.- Establecer de manera efectiva y permanente, descuentos en la venta de productos básicos que realizan las instituciones comerciales privadas, atendiendo así las solicitudes del sector obrero, (...).

3.- Proporcionar a los pequeños comerciantes, mercancías a precios de mayoreo (...), a fin de que dichos productos lleguen al público consumidor a precios más bajos que los actuales.

4.- Establecer en coordinación con la Industria Nacional, una política de precios que apoye su estabilización y que haga posible inclusive, rebajas en los precios de fábrica de artículos de consumo popular.

5.- Instalar un sistema que permite identificar, por medio de marbetes y desde las propias plantas industriales, (...) en todos aquellos casos en que esto sea útil al consumidor y evite abusos en la intermediación.

6.- Intensificar los esfuerzos que ya se realizan para poner en operación, en el más corto plazo posible, las centrales de abasto que sean necesarias (...).

7.- Fortalecer la acción reguladora que el gobierno realiza, a través de diversas entidades, en los mercados de mayoreo de productos agropecuarios (...).

8.- Ampliar los sistemas de distribución de diversas entidades del gobierno (...)

9.- Promover la creación de almacenes populares en las zonas en donde radica la población de recursos más modestos (...)

10.- Facilitar a las organizaciones sindicales, el apoyo y asistencia que requieran para sus programas de tiendas sindicales, (...)

11.- Invitar a los sectores de la producción para que estudien conjuntamente con el gobierno, la implantación de mecanismos que eviten la dispersión y la duplicidad de esfuerzos en materia de comercialización, (...)

12.- Instituir un programa permanente de información y -- orientación al consumidor (...)

13.- Abordar desde luego con un espíritu tripartita de solidaridad social (...)

14.- Invitar a los señores representantes de los trabajadores y los empresarios para que activen los estudios emprendidos - en materia de productividad (...)

Este nuevo programa tiene características similares al anterior (15 puntos); esto es, pretenden un mismo fin, que es el de - aminorar las presiones del Proceso Inflacionario sobre la clase - trabajadora, puesto que los salarios habían perdido gran parte de poder adquisitivo, además, uno de los objetivos de la administra-- ción en turno, era el de tener una mejor distribución de la riqueza; por otro lado, los obreros estaban presionando para tener una mejor remuneración a su trabajo y así recuperar una parte de su poder adquisitivo, ya que el fenómeno lo había dañado considerablemente.

Sin embargo, como ya se mencionó, en los programas de 1974 dejaron fuera los aspectos estructurales del proceso inflacionario; entre 1973-1974 el crecimiento del fenómeno, estaba asociado a otros factores como:

A) Al presentarse una crisis agrícola interna, se tenían que importar estos productos, que aunado a la elevación general de precios internacionales, repercutían en el nivel de precios internos.

B) Se presentaba una brusca modificación de los términos de intercambio, entre precios de exportación y los de importación a favor de estos últimos.

Así pues, los resultados para este año fueron negativos, el índice nacional de precios al consumidor se elevó a 23,8%, esto es casi el doble del obtenido el año anterior, evidentemente que no se pudo contener la inflación, el aceleramiento que sufrió en 1973, quedó sin control; como consecuencia de esto, el índice de 1974 experimentó un incremento notable, que colocaba al nivel inflacionario en el más alto desde que la administración en turno había tomado posesión.

El año de 1975, observó un decremento relativo, la inflación para este año fue de 14,9%, aun mayor todavía que la de 1973; sin embargo, el país tenía un decremento significativo en el P.I.B., -

desde 1974 empezaba a manifestar debilidad el crecimiento de la producción, para este año el crecimiento fue de 5.9%, siendo que los dos años anteriores se había crecido a tasas por arriba de 7%; en 1975 la tasa de crecimiento fue aún menor que la del año que le antecede 4.2%, como se puede apreciar, México enfrentaba serios problemas.

Para 1976, las causas que venían generando el incremento en el nivel general de precios, se vieron reforzados, tanto por el fuerte aumento de los precios y tarifas de las empresas del gobierno, como por el nocivo efecto que causa en la inflación, la devaluación del peso del 31 de agosto de 1976.

Por estas mismas fechas, se celebraba un convenio con el Fondo Monetario Internacional, de aquí surgió un programa.

Después que el F.M.I. realizó un "diagnóstico" de la Economía Mexicana (que en resumidas cuentas, se reduce a indicar que en México se desató un proceso inflacionario por un exceso de demanda, a su vez, resultado de fuertes incrementos en el gasto público -inadecuadamente financiado- y en los ajustes salariales que llevó a la devaluación del peso), así que se establece un convenio con el F.M.I. el que resume en 15 puntos, Carlos Tello.

- 1.- Se establece que se procurará acelerar la tasa de crecimiento, en términos reales durante 1976-1979 hasta el límite - que ello sea consistente en el logro del equilibrio externo para 1979.
- 2.- Se propone reducir la inflación para que la tasa de elevación de los precios, sea del orden del 20% en 1977, y que inicie su declinación a partir de este año, reprimiendo la tasa de expansión de la economía.
- 3.- Se precisa que la revisión de salarios debe ser tal, que la tasa de aumento nominal debe ser equivalente a la que se registre en los principales países con los que México tiene relaciones - comerciales
- 4.- Promover y canalizar las utilidades hacia la inversión, ofreciendo garantías y asegurando una rentabilidad adecuada.
- 5.- Determinar el monto total del gasto público, reduciendo su participación en el P.I.B., porque resulta excesiva.
- 6.- Programar la inversión pública y el gasto corriente en función del impacto que puedan tener sobre los precios internos.
- 7.- Regular las empresas paraestatales, mediante mecanismos fortalecidos de control presupuestal.
- 8.- Instrumentar una política de precios y tarifas de los - bienes y servicios producidos, por las empresas públicas, que contribuya a reducir el déficit del sector público, y que mantenga una estructura flexible en función de los aumentos de costos y evite subsidios a los consumidores, salvo en casos excepcionales de artículos de consumo popular.
- 9.- Incrementar los ingresos corrientes del sector público en 1.5% del P.I.B. en 1977, ya sea por la vía tributaria o -

por la vía de la reducción de los precios y las tarifas de las empresas públicas, o una combinación de ambas.

10.- Limitar el endeudamiento interno del gobierno al monto que resulte del incremento de la captación de recursos por parte del Banco de México, (Vía Encaje Legal) un margen de 1,500 millones de pesos, en 1977, de creación primaria de dinero para cubrir los desajustes estacionales en los flujos de captación y canalización de recursos.

11.- En materia de política de Comercio Exterior, reducir las barreras no arancelarias a la importación, así como los estímulos artificiales indebidos a la exportación.

12.- Reducción del endeudamiento externo mediante la fijación de topes absolutos (3,000 millones de dólares netos en 1977).

13.- Incrementar la reserva de divisas del país, utilizando el 25% del endeudamiento externo neto de 1977, para construir reservas en el Banco de México.

14.- Retener el ahorro en pesos, generado en el país dando seguridad a los depósitos, reiterando la política de libre convertibilidad de la moneda, atacando la inflación y manteniendo un diferencial atractivo en las tasas de interés, respecto a las que prevalecen en el exterior.

15.- Regular la creación de dinero, limitada la emisión de billetes al monto en que se incrementan las reservas internacionales del país.

El programa de 1976 es el último que se presenta, ya que éste se planeó para largo plazo, o sea que su duración llega hasta finales de la década de los setenta.

Sin duda, el programa de 1976 tiene un corte monetarista, ya que fue "elaborado" conjuntamente con el F.M.I., como este organismo tiene entre sus filas a personas de la Escuela Monetaris

ta, el programa por consiguiente, contiene características de esta corriente.

El año de 1976, se encuentra signado por la historia económica del país, como un año en que se manifestó la crisis económica de la década de los setenta; a partir de que se negoció con el F.M.I., para que acudiera en ayuda de la situación del país y con la implementación del programa expuesto, la inflación evolucionó de la siguiente manera en los últimos años de la década.

El índice de precios al consumidor en 1976, se elevó sustancialmente 27.2%, para que en los años de 1977, 1978 y 1979, el índice fluctuara alrededor del 20%, y por último al iniciarse la década de los ochenta volviera a repuntar y situarse cercano al - - 30%.

Como se puede notar, el fenómeno inflacionario mantuvo su carácter persistente, aunque se manifestó un relativo relajamiento en la aceleración; sin embargo, el fenómeno no se encontraba totalmente bajo control, en 1980 la inflación volvió a incrementarse notablemente.

En conclusión, los resultados de los programas que se implementaron en el período -1970-1980-, no lograron el objetivo primordial de abatir la inflación; además, se dejaba al fenómeno-

sin control y con una tendencia hacia el aceleramiento. Sin embargo, —adelantándonos un poco—, los índices de inflación de este período, comparados con lo que sucede en los siguientes seis años después de 1980, son relativamente bajos como se podrá ver en el siguiente capítulo.

Ahora bien, una vez presentados los programas y ver los resultados obtenidos, el análisis del contenido de los programas se hace pertinente.

Los programas que aparecen en el período de 1971-1974, en general tienen implícito una base que se puede ubicar dentro del enfoque estructuralista; esto es, por los rasgos que tienen en común las medidas que se toman y las que propone esta escuela para combatir la inflación. Sin embargo, al interior de los mismos se aprecia que se encuentran salpicados de algunas recomendaciones de corte monetarista.

En efecto, los programas de 1971-1973, se toma la medida de reducción en el aumento del circulante, reducción del crecimiento interno y específicamente en el segundo —1973— se empieza a poner atención al gasto público, ya que se pide ajustar su ritmo limitando el financiamiento o actividades no inflacionarias.

En las medidas que se adoptaron se puede apreciar que se busca incentivar las actividades agropecuarias que como se ha visto, se encontraban seriamente afectadas, esto como consecuencia de la contracción que se daba en su producción, esta medida era importante ya que este sector es el principal productor y proveedor de a alimentos para el país.

Un aspecto que es importante resaltar, es el que señalaba el entonces presidente de la República, Luis Echeverría, este se refería a que las causas de la inflación eran tanto externas como internas y que las segundas obedecían en gran parte a la insuficiencia de oferta tanto agropecuaria como industrial (véase cita 15).

Es trascendente esto último, ya que el diagnóstico de la inflación daba una especial atención a la escasez de oferta, lo cual era patente, ya que se presentaban los desequilibrios tanto del sector agropecuario como del sector industrial. Así se tomaba la medida de dar un mayor empleo de la capacidad industrial y agropecuaria para aumentar la oferta de alimentos, materias primas y bienes de consumo. (véase programa 1973).

Los dos programas que surgieron en 1974, tienen la característica de que están dirigidos a aminorar las presiones del fenómeno sobre la clase trabajadora, intentando además, restituir el poder adquisitivo de la misma, por ejemplo están las medidas de:

orientación al consumidor mediante información permanente, ampliar la red de CONASUPO e ISSSTE, venta de productos básicos a bajo precio, programas para la creación de tiendas sindicales, etc., en general se puede notar que las medidas de los programas buscan proteger a la clase más golpeada por la inflación.

Por último, el programa que apareció en 1976, indudablemente contiene la estrategia de ajuste de corte ortodoxa, las propuestas del enfoque monetarista se plasman en este programa, por ejemplo, la regulación de creación de dinero, reducir la participación del gasto público en el P.I.B., reducir barreras arancelarias, acelerar la tasa de crecimiento hasta el límite que sea consistente con el logro del equilibrio externo, eliminar subsidios, por supuesto la contención inflacionaria, etc.

Es notorio que se da una modificación sustancial tanto en el diagnóstico de la inflación, así como en las medidas que se utilizan para atacarla, en efecto, las causas de la inflación, que anteriormente se expresaba, eran por la escasez de oferta, ahora con el cambio, se explican por un exceso en la demanda agregada, esto es, por la argumentación monetarista, como consecuencia de lo anterior, las medidas que se utilizan para atacar el fenómeno, sufren modificaciones tanto en su instrumentación como en su forma de aplicarlas.

En conclusión, como se puede apreciar, la política antin--
flacionaria del período de 1970-1980, sufre transformaciones su
stanciales, se puede decir que pasa por dos etapas; la primera en
que los programas de 1971-1974, tienen un diagnóstico y medidas
que se encuadran dentro del contexto estructuralista salpicado de mo
netarismo, y la segunda, en que el programa de 1976 da un vira
je para adoptar el enfoque monetarista.

Independientemente de los resultados obtenidos con las dos co
rrientes, lo importante a resaltar en el cambio de la política para
combatir la inflación, sin duda que esto resulta relevante, ya que
el país a partir de los cambios, le significaron alteraciones que vi
nieron a repercutir, tanto en su desarrollo económico como en lo
social.

CAPITULO 3

LA POLITICA ANTINFLACIONARIA

LA EXPERIENCIA RECIENTE

3.1

EVOLUCION DE LA ECONOMIA

1981 - 1986

Durante este período, se presenta en el país una grave situación de crisis económica, la cual no ha sido exclusiva de México, sino que el fenómeno es a nivel internacional, ya que en este contexto, se manifiestan una serie de desajustes tales como: recesión económica, un sistema monetario que empieza a mostrar debilidades, y una lucha por la hegemonía mundial en el ámbito económico y político, que se manifiesta imponiendo direcciones a países en vías de desarrollo, dentro de los cuales se encuentra el nuestro.

Sin embargo, la crisis que vive actualmente México, constituye una de las más profundas en su historia, solamente comparada con la recesión que se experimenta después de la Revolución Mexicana.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

Cuadro 5

	1981	1982	1983	1984	1985	1986
PIB (Tasa real de crecimiento %)	7.9	-0.5	-5.3	3.7	2.7	-3.9
PIB por persona (%)	5.4	-3.0	-7.8	1.2	0.2	-6.4
Precios al consumidor (dic. a dic. (%))	28.7	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7
Desempleo (% de la PEA)	3.4	7.0	11.7	12.6	13.5	17.8
Salarios reales (1980=100) mínimos urbanos	101.6	91.8	75.4	69.8	69.0	65.0
salarios y prestaciones de la Industria Manufacturera	103.5	104.9	80.7	75.5	76.2	67.0
Saldo en la cuenta corriente de la balanza de pagos**	12.5	-4.9	5.3	4.2	0.5	-1.3
Tipo de cambio (pesos por dl)**	24.0	93.0	151.0	210.0	450.0	920.0
Déficit Financiera S.P.	14.7	17.9	9.0	8.7	10.0	16.3

* miles de millones de dólares

** al final de cada año

FUENTE: Carpeta de indicadores del Banco de México. Tomado de Percances y damnificados de la crisis económica.

A partir de 1982, la economía mexicana entró en un período de crisis y de inestabilidad, los desequilibrios que se venían presentando en la década anterior, ahora se manifiestan de manera amplia da, toda vez, que el embeleso efímero de la bonanza petrolera de los años 1978-1981, llegó a su fin.

En cinco años (1982-1986), los fenómenos característicos de la economía fueron:

Deuda Externa.- Alcanza límites excesivos, 105 mil m.d.d. en 1986.

Recesión.- El producto interno bruto, durante tres años reporta crecimiento negativo, -0.5%, 1982; -5.3%, 1983; -3.9%, - 1986; el producto por persona ha caído 16.0%.

Inflación.- Alcanza los tres dígitos en 1986 (105.7%).

Desempleo.- Ha tenido una evolución creciente, para finales de 1986 el desempleo abierto, era ya de cuatro millones y medio.

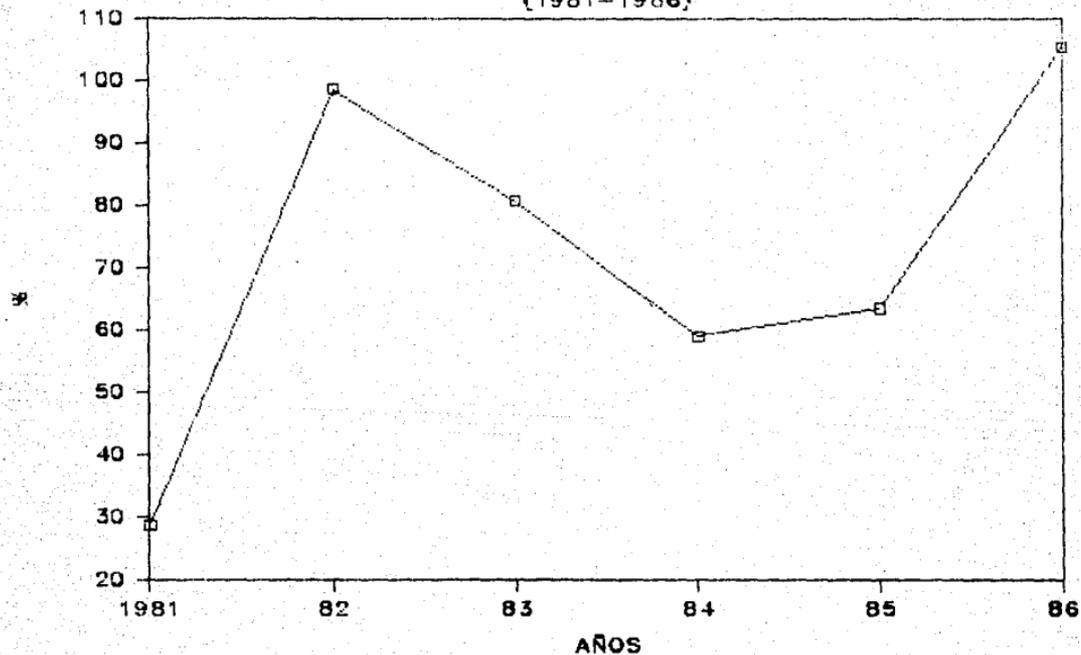
Salario.- Sufrió caídas considerables, esto es, el salario real se deterioro, ya que representó el 65% del que se había logrado en 1981.

Devaluación.- La moneda experimentó fuertes devaluacio-

nes, en aproximadamente cuarenta veces.

Como podemos observar, el país ha vivido a partir de 1982, la más severa crisis económica, cuyas dimensiones son sin precedente en la historia reciente.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL INPC (1981-1986)



3.2 INFLACION Y POLITICA ANTINFLACIONARIA LA EXPERIENCIA 1981 - 1986

Como se pudo apreciar en el capítulo anterior, durante la dé cada de los setenta, el fenómeno inflacionario mostró una tendencia ascendente, sobre todo a partir de 1973, donde se llegó a los dos dígitos y se mantuvo en este nivel hasta el final del período y prin cipios de los ochenta.

En el año de 1981, el índice nacional de precios al consumi dor presentó un ligero descenso 20.7%, que es una variación mínima respecto al nivel de 1980 29.8%. En este año —1981— el go bierno tomó medidas contra la inflación, de las que sobresalen: una reducción de 4% del gasto público presupuestal; programas de gasto corriente y transferencias vinculadas sobre todo en la política de comercio interior, que se orientaron a disminuir el ritmo de aumentos en los precios de algunos productos y servicios, tales como: pan blanco, tortilla y transporte urbano; por otro lado, se da una desgravación del impuesto al valor agregado, a una canasta de bienes básicos. Sin embargo, la inflación sólo cedió un punto por centual. La explicación que da el Banco de México al incremento de precios es: "El relativamente alto ritmo de aumento de los precios en el año, puede seguirse considerando como resultado de la continua expansión de la demanda agregada que se ha incrementado

aceleradamente, a un ritmo mayor que la oferta agregada. 1/ - Por otro lado, nos dicen que existieron otros factores importantes que actuaron en la misma forma: al mayor dinamismo del crecimiento de los precios internos, en productos provenientes del exterior y al desliz cambiario registrado en el año. Así como persistencia en el país de las altas expectativas respecto a la inflación.

El año de 1982, resulta muy significativo para la economía mexicana, ya que estuvo signado por una etapa de transición, tanto en el plano político como económico.

Ante la evolución de las distintas variables, en los primeros meses de 1982, el gobierno por concluir, adoptó un conjunto de medidas que pretendían reducir la inflación: Contener la especulación y la fuga de capitales, y evitar un mayor deterioro de los salarios. Estas medidas se circunscribieron a las políticas de reducción del gasto, control monetario, devaluación acelerada de la moneda, control de importaciones y al otorgamiento de un aumento salarial de emergencia.

En lo que atañe a la inflación, ésta se incrementó en los ni

1/ Inf. Banco de México, 1981. op. cit. pág. 39.

veles más altos de la historia, 98.8%; si miramos las políticas adoptadas, se puede encontrar entre ellas un elemento que anteriormente habíamos mostrado como propagador del proceso inflacionario; es decir, devaluación de la moneda, durante 1982 el cambio de paridad del peso respecto al dólar, paso de 26.22 a 148.50 pesos por dólar, que representó una depreciación de 466%, esto representa un récord, ya que nunca antes se había dado una pérdida de tal magnitud. Ahora bien, si el recorte del gasto se usó como medida antinflacionaria, la devaluación se comió este recorte, ya que sus efectos sobre el nivel general de precios fueron mayores, pues ésta es un acelerador y detonador de este proceso.

Un hecho que resalta en 1982, y que no puede dejar de mencionarse, es el de la nacionalización de la banca declarada el 10 de septiembre, lo cual viene a romper con los mitos creados en torno a la política monetaria y financiera nacional, con la inflexibilidad y la ortodoxia de la política económica; junto con la nacionalización, se da un control de cambios. Independientemente de los resultados obtenidos, este hecho se constituye como histórico por la ruptura ya mencionada.

Ahora bien, en este año se manifiesta una crisis económica de gran magnitud, el P.I.B. decrece en -0.5%, el desempleo se incrementa 7.0%, los salarios reales descienden a 91.8 y con

ello se da la pérdida del poder adquisitivo, el tipo de cambio experimenta una maxidevaluación, el déficit financiero se eleva 17.9%, como porcentaje del P.I.B. la inflación llegó a 98.8%, la deuda externa llega a casi 90,000 millones de dólares; así pues, entramos en un período de crisis que resultaría de largo plazo.

Coincidentemente, el inicio de esta nueva etapa se presenta en un momento de transición gubernamental y política; así, los intentos para superar la crisis, que se inician durante los últimos meses de la administración de López Portillo y el inicio de Miguel de la Madrid, irán acompañados por la imposición de nuevos esquemas económicos y políticos, que redefinirán la actuación pública en la economía y la sociedad.

Con la concreción de un crédito, convenio (que conlleva una renegociación de la deuda) de facilidad ampliada y la firma de la carta de intención, el 20 de noviembre de 1982 con el F.M.I., se aceptaba la política de ajuste que se aplicaría a la economía mexicana.

Así pues, el tratamiento a la crisis se encaminará por la senda de la ortodoxia, el ajuste y la estabilización. La búsqueda de los equilibrios económicos será el objetivo fundamental de la estrategia diseñada, implementándose así, los esquemas de los programas de "choque" tradicionalmente recomendados por los organismos financieros internacionales.

La política antinflacionaria que se implementaría en los siguientes años (1983-1988), estuvo marcada por lo menos por tres aspectos cruciales: A) Inflación con alto índice, B) La firma de la carta de intención con el F.M.I., y C) El cambio de administración. Bajo esta perspectiva, es conveniente abordar el análisis de la inflación y las políticas antinflacionarias, a partir del diagnóstico y la propuesta de política económica que inicialmente formuló la presente administración.

A la llegada de Miguel de la Madrid Hurtado a la presidencia, el diagnóstico que se hacía de la situación económica era que la crisis y su agravamiento, es resultado de los desequilibrios productivos acumulados durante las últimas décadas, las cuales se fueron amplificando ante la "Inflexibilidad e Inconsistencia" de las políticas económicas anteriores. A esa problemática, se vino a sumar el inestable y desfavorable contexto internacional; la reducción del precio del petróleo, el deterioro de los términos de intercambio, el incremento en las tasas internacionales de interés, el proteccionismo y las restricciones del sistema financiero internacional, conformaron un clima totalmente adverso para el desarrollo del país.

La inflación se concibe como el resultado del incremento de la demanda agregada, propiciado por el "sobrecalentamiento" de la economía. Esta situación se deriva de las expectativas optimistas

de la explotación petrolera, que incentivaron una excesiva participación del estado en la economía. Así, el incremento de la demanda, alimentado por el enorme déficit público, en condiciones de -- una extrema rigidez de la oferta interna, afectó el funcionamiento de los mercados, distorsionó los precios relativos (esto es, los precios de ciertos bienes comenzaron a crecer más rápido que otros), fomentó la adquisición de activos del exterior e impulsó los valores monetarios.

En virtud de lo anterior, el combate a la inflación se constituyó en el punto de partida y sostén de la nueva estrategia. Las políticas contempladas en el programa inmediato de reordenación económica, en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los programas sectoriales, tuvieron como prioridad, la contención del embate inflacionario.

P. I. R. E.

A partir del 10. de diciembre de 1982, se inician las acciones para abatir la inflación y los objetivos antes enunciados con el programa inmediato de reordenación económica -- (P. I. R. E.), se da principio a la "nueva" política.

Las líneas estratégicas del P. I. R. E. son: 2/

- 1° Disminución del crecimiento de gasto público.
- 2° Protección del empleo.
- 3° Continuación de las obras de proceso.
- 4° Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina adecuada, programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado.
- 5° Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
- 6° Aumento a los ingresos públicos.
- 7° Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
- 8° Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del estado.
- 9° Restructuración de la administración pública federal.
- 10° Actuar bajo el principio de rectoría del estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República.

De estos diez principios, se desprende que, para el logro de los objetivos trazados, es fundamental el control de la inflación.

P. N. D.

En 1983, se da a conocer el Plan Nacional de Desarrollo (P. N.D.) que se publica en mayo de este año, el cual estaba previsto se implantaría en una segunda etapa.

En el Plan Nacional de Desarrollo, se afirma que el propósito central de la nueva administración, será el de mantener y reforzar la independencia de la nación; para lograrlo, es necesario fortalecer la economía. De este modo, se definen los cuatro objetivos fundamentales del gobierno:

- 1° Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
- 2° Vencer la crisis.
- 3° Recuperar la capacidad de crecimiento.
- 4° Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales. 3/

3/ Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, op. cit. pág. 12.

El Plan se centra en torno a dos líneas fundamentales - de acción, estrechamente relacionadas entre sí: una reordenación económica y otra de cambio estructural.

Las autoridades definen la reordenación económica como...

"La respuesta estratégica para enfrentar la crisis y crear las condiciones mínimas para el funcionamiento normal de la economía". Por su parte, el cambio estructural es la estrategia orientada... "a iniciar transformaciones de fondo en el aparato productivo y distributivo, y en los mecanismos de participación social dentro de éste, para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales de la estructura económica". 4/

Con la reordenación se pretende abatir la inflación, la inestabilidad cambiaria, proteger el empleo, la planta productiva, el consumo básico y recuperar la capacidad de crecimiento sobre bases distintas. Los propósitos del cambio estructural, a su vez, son los de enfatizar los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; reorientar y modernizar el apa

rato productivo y distributivo; descentralizar las actividades productivas y el bienestar social; adecuar las modalidades de financiamiento a las prioridades del desarrollo; preservar y movilizar el potencial de desarrollo y, finalmente, fortalecer la rectoría del estado, impulsar al sector social y estimular al sector privado. 5/

Respecto a la inflación se dice: "En México, el combate firme y decidido a la inflación, se finca en una estrategia integral: se plantean acciones para adecuar el ritmo de expansión de la demanda a la capacidad de respuesta del aparato productivo ... La adecuación de la demanda al potencial de la oferta se ha apoyado en la reducción del déficit del sector público, el desaliento y penalización al consumo suntuario por la vía fiscal y la revisión de las tasas de interés para fomentar el ahorro privado, así como los precios y tarifas que significan un reajuste del gasto de las familias, principalmente las de más altos ingresos". 6/

Dentro del P.N.D., se puede encontrar la política antinflacionaria específica, la cual se resume así.

5/ Ibid.

6/ Poder Ejecutivo Federal P.N.D. op. cit. pp. 119-120.

Saneamiento de las finanzas públicas, el propósito fundamental de la política, es el de reducir el déficit público, hasta situarlo en niveles compatibles con las posibilidades de financiamiento sano, no inflacionario, que pueda darle la economía.

Para tal fin, se buscará fomentar los ingresos públicos y -- disminuir los gastos, el manejo de ambos elementos exigirá el desarrollo de una estricta disciplina y control de las finanzas públicas.

La política de ingresos, tratará de "elevar consistentemente" el ingreso público, a través de los mecanismos siguientes:

- Ajustes en los precios y tarifas.
- Incremento de los ingresos tributarios mediante la ampliación de la base gravable y la progresividad del impuesto sobre la renta; la eliminación de las bases especiales de tributación; el incremento de los impuestos indirectos (I. V. A. de 10% a 15%) y la lucha contra la evasión fiscal.
- Desarrollar los mecanismos de financiamiento directo del público, a través de la colocación de valores.

La política de gasto, se dará un manejo honrado, racional y austero del presupuesto. Afirmación que se traduce en los recortes al gasto corriente y de inversión, tratando de afectar lo menos posible a los renglones prioritarios en materia de desarrollo rural y regional, educación, salud, vivienda y transporte.

Los criterios para la racionalización del manejo presupuestal son los siguientes:

- Reorientación de la inversión pública.
- Redimensionamiento de la participación estatal en la economía. Esto significó la modificación de las "estructuras tradicionales de la administración pública federal y paraestatal", con la consabida reducción de plazas y la venta, liquidación y fusión de las empresas públicas no prioritarias. Esto es, el adelgazamiento del estado.
- La garantía del manejo escrupuloso del presupuesto, con criterios de eficiencia y productividad.

El aumento esperado en los ingresos y la contracción del gasto, conllevan una reducción importante del déficit, con lo que se contraerá la demanda y con ella el movimiento ascendente de los precios. Tal resultado permitirá la generación de un ahorro público que eliminará el financiamiento inflacionario que anteriormente se le daba al gobierno.

Política monetaria y financiera, esta política se aboca al control de los agregados monetarios, restringiendo la emisión de moneda y contrayendo la actividad crediticia.

Las medidas que se tomaron para el logro de los objetivos, son: A) Incremento de tasa de interés, ofreciendo rendimientos

por encima de la inflación anual; B) Respecto a la política cambiaria: se establece un tipo de cambio dual (libre y controlado) - con el que se pretende controlar las presiones de "mercado".

Política de balanza de pagos, aquí se busca la eliminación del déficit en cuenta corriente, impulsar el superávit comercial y contener el crecimiento de la deuda externa. Respecto a la cuenta corriente se trata de corregir los desequilibrios vía una contracción de importaciones y fomento de exportaciones, al mismo tiempo para reducir la deuda externa; sin dejar de cumplir con su servicio, se plantea una renegociación de los plazos en la que se encontraba contratada la deuda y de sustituir de la tasa de interés de referencia por otra más baja.

Política salarial, ésta es una de las más importantes, ya que afecta directamente a los trabajadores; se adoptó una política salarial restrictiva, los aumentos al salario quedaron a la zaga del ritmo de crecimiento de los precios, sumada a esta política, el impacto de las medidas de reordenación, diversas empresas no pudieron solventar la nueva situación, la consecuencia fue el cierre de algunas de éstas, lo cual se tradujo en un incremento del nivel de desocupación.

Sin embargo, se planteó en la política salarial, que era

necesaria de esa forma para proteger el empleo.

Corrección de precios relativos, ante la distorsión del sistema de precios relativos y para actuar sobre éstos, se reconocen los precios líderes de la economía, estos son: el salario, el tipo de cambio, la tasa de interés y los precios de los bienes públicos, adecuar su nivel, ya sea conteniendo o impulsando su crecimiento, se logrará una mejor articulación y equilibrio entre los sectores productivos y al interior de los mismos.

Finalmente, por el lado de la oferta, la prioridad fue incrementar la oferta de bienes básicos, financiando al sector agropecuario.

Todo este conjunto de políticas adoptadas, se sostuvo a lo largo del período 1983-1986, en algunos casos dependiendo de los resultados, se profundizó o aceleró su instrumentación.

A la luz de esta estrategia, se plantearon una serie de metas en las más importantes variables macroeconómicas.

M E T A S

Cuadro 6

	1982	1983	1984	1985
P.I.B. % VARIACION ANUAL	- 0.5	-2 A -4	3 A 4	3 A 6
I.N.P.C. % VARIACION ANUAL	98.8	55	40	35
DEFICIT FINANCIERO DEL SECTOR PUBLICO % DEL PIB	17.1	8.5	5.5	5.1
CTA. CORRIENTE (MILES DE MILLONES DE DOLARES)	- 6.2	- 2.2	0 -0.5	1.2

FUENTE: BANCO DE MEXICO. INDICADORES ECONOMICOS.

REFLEXIONES SOBRE LA POLITICA
ANTINFLACIONARIA

En el apartado anterior, se puede apreciar que la versión oficial diagnóstica a la inflación, como un fenómeno originado esencialmente por una fuerte expansión de la demanda agregada, - al menos para el período 1983-1985 -; la política que se aplica para el control y abatimiento del proceso, se aboca a provocar una reducción de la demanda agregada.

En la lógica ortodoxa, las presiones de la demanda agregada, provienen de un excesivo déficit público, el cual a su vez causa un aumento del circulante, que influye determinantemente sobre el consumo, lo que implica un aumento de la demanda, - que trae como consecuencia, una elevación de precios; concretamente, el déficit público es una causa y acelerador del fenómeno inflacionario. Bajo este diagnóstico, el gobierno actúa sobre los componentes de la demanda agregada para reducirla, luego entonces, se trata de una política contraccionista de la más pura ortodoxia.

La estrategia de contracción de la demanda agregada, - trajo resultados nada agradables para la economía mexicana, - que enfrenta un período de crisis. Así, dentro de la políti-

ca que se instrumentó, se aprecian algunas irregularidades entre las metas propuestas y las medidas que se usaron.

Dentro de la política que se instrumentó, se expresaba una contradicción entre los objetivos declarados oficialmente y los propios resultados de su aplicación en el ámbito productivo, la conjunción de una política de estabilización con deflación de la demanda, no era compatible con los propósitos del gobierno -al menos en el discurso- de proteger la planta productiva y los niveles de ocupación. Así, la estrategia de contracción de la demanda agregada trajo resultados nada agradables para la economía mexicana.

Las medidas que se usaron para la contracción, fue en primer lugar, actuar sobre el déficit público, como éste es provocado por un elevado gasto gubernamental, los decrementos de este rubro fueron significativos, con esta medida se influyó directamente en el consumo, ya que éste se encuentra en función del ingreso; esto es, al reducirse el déficit, no se creará más dinero, por tanto los ingresos bajarán y no se estimulará más la demanda. Además, para reforzar esta medida, se dio una contención salarial que generó una caída sin precedentes en el salario real de los trabajadores y por tanto su poder adquisitivo se vio deteriorado severamente, pero esto no importaba, lo que era prioritario, era la contracción de la demanda.

En efecto, el gasto público sufrió descensos importantes, - pero no sólo el público, sino también el gasto privado -a pesar de que el gobierno estimulaba a los empresarios-, después de un pe ríodo -1970-1981- con crecimientos positivos en los dos gastos, - siendo mayor el público; en 1982 y 1983, se observan decremen-- tos notables, para el primer año el privado bajó a -2.1% y el pú blico en -6.7%; en el siguiente año la reducción fue mayor -9.9% y -16.9% respectivamente, 1984 fue un año en que se dio un pe- queño relajamiento a la contracción, ya que los gastos volvieron a crecer, para después en 1985 volver a caer, aunque en menor me dida que los dos primeros años.

GASTO PUBLICO Y PRIVADO
(PRECIOS CONSTANTES DE 1970)

Cuadro 7

	70-75	75-80	1981	1982	1983	1984	1985
Gasto Privado 1	5.8	6.4	8.4	-2.1	- 9.9	3.3	8.5
Gasto Público 2	12.1	8.0	13.1	-6.7	-16.9	4.3	-0.4

- 1) Incluye consumo, inversión y construcción residencial.
2) Incluye consumo e inversión.

Fuente: INEGI/SPP Sistema de Cuentas Nacionales.

Junto con la contracción del gasto, se tomo la medida - de contener los salarios, con lo cual se tendría una mayor baja en los niveles del consumo; si bien, existieron algunos incre--

mentos a los salarios, estos fueron muy por debajo del nivel inflacionario. Como consecuencia, el poder adquisitivo de los trabajadores se deterioro y por tanto, sus niveles de consumo decrecieron considerablemente.

Los resultados de estas medidas fueron los que esperaban, el consumo manifestó la misma tendencia del gasto, los decrementos en este rubro fueron notables; en 1982 bajaron los consumos público y privado, aunque todavía son positivos, para 1983, la caída fue en niveles sin precedente -1.3% y -7.5% respectivamente, en el siguiente año se dio una relativa recuperación, para después volver a caer en 1985, sólo que ahora con signos positivos. (ver cuadro pág. 150)

Del lado de la inversión, su evolución fue similar a la del gasto y consumo, esto se debió a que en el país existía un clima de incertidumbre, toda vez que en 1982, se dio una macrodevaluación, así como la presencia de presiones de fuga de capital e inflación, la medida que se adoptó fue la de incrementar las tasas de interés en términos reales de los instrumentos de ahorro interno; con esto, se trataba de contener la fuga de capitales y reducir la demanda de dinero, con lo que se eliminaría el exceso de liquidez en la economía.

Con este incremento, se encareció el dinero y llevó al alza

los costos financieros de las empresas, las cuales al ver este efecto, de inmediato reaccionaron trasladando el incremento de los costos a los precios de los bienes que producen.

Por otro lado, al subir las tasas de interés, los inversionistas ya no solicitaban créditos a los bancos, los cuales servían para hacer sus inversiones en la planta productiva; así en 1982, las inversiones fijas pública y privada, tuvieron una reducción importante, de 15.8% y 13.9% en 1981, pasaron a -14.2% y -17.3% respectivamente en 1982. El siguiente año (1983), la contracción fue aún mayor (-32.5% público y -24.2% privado); para los años posteriores, el primero -1984-, se significó por un incremento en las inversiones; en tanto para 1985, la pública continuó con decrementos, en cambio la privada, volvió a tener incremento, -4.4% y 13.4% respectivamente.

Como consecuencia de los descensos en los niveles de inversión, la economía entró en períodos recesivos, el P. I. B. en 1982 fue de -0.5% y -5.3% en 1983; sin embargo cuando la inversión tuvo crecimientos positivos, el P. I. B. volvió a crecer 3.7% y 2.7% en 1984 y 1985 respectivamente.

**DEMANDA AGREGADA POR SECTOR INSTITUCIONAL
Y SUS COMPONENTES**

	(PRECIOS CONSTANTES DE 1970)							Cuadro 8	
	70-75	75-80	1981	1982	1983	1984	1985	1986	
P. I. B.	6.5	6.7	7.9	- 0.5	- 5.3	3.7	2.7	- 3.9	
Consumo Privado	5.9	6.2	7.3	1.1	- 7.5	2.5	2.1	- 5.5	
Consumo Público	10.9	6.8	10.1	2.4	- 1.3	6.8	1.3	1.3	
Inversión Fija Privada	5.5	7.7	13.9	-17.3	-24.2	9.0	13.4	- 8.8	
Inversión Fija Pública	13.4	9.2	15.8	-14.2	-32.5	0.6	-4.4	-16.8	
Importaciones	8.2	13.6	20.3	-37.1	-41.7	19.7	11.0	-12.2	
Exportaciones	4.7	12.2	6.2	13.7	11.5	10.5	-2.6	5.2	

Fuente: INEGI/SPP Sistema de Cuentas Nacionales.

Dado que se dejó de invertir, esto se reflejó en una caída en los niveles del empleo, o sea, se dejó de crear empleo y en el más grave de los casos se manifestaron despidos de trabajadores, con lo que se incrementaba el desempleo que de por sí era ya elevado.

Por último, los elementos de la demanda sobre los que se intervino y que se encuentran estrechamente relacionados con el sector externo, son: las importaciones y las exportaciones, que definitivamente son los elementos vitales para la evolución de la demanda, así como para la actividad económica del país.

El sector externo ha sido tradicionalmente uno de los cuellos de botella de la economía, el desequilibrio constante en que venía incurriendo era necesario corregirlo, una de las causas de este desequilibrio, era porque las importaciones son mayores que nuestras exportaciones, por lo que se busca su corrección; para ello, el principal instrumento utilizado, ha sido el tipo de cambio.

Con la devaluación de la moneda, se trató de alentar las exportaciones y desalentar las importaciones no prioritarias; en lo que respecta a las exportaciones, al devaluarse el tipo de cambio los precios de nuestras exportaciones se reducen, lo que resultaría en un incentivo para nuestros compradores; o sea, ahora comprarían más cantidad con menos dinero, sin embargo, las exportaciones mexicanas están constituidas en alrededor de 80% por petróleo y sus derivados, lo que ponía en duda el éxito de esta medida, esto es, porque el precio del petróleo se determina internacionalmente, así las modificaciones en el tipo de cambio no tendrían el efecto esperado en el precio de estos bienes.

La rama en que sí tendría efectos positivos esta medida sería, la de la industria manufacturera, ya que aquí si se pueden crear bienes con precios que puedan competir en el exterior. La evolución de las exportaciones nos muestran que estas no aumentaron sustancialmente y que es más, en 1985 los signos fueron negativos. (véase cuadro pág. 150)

En lo que corresponde a las importaciones, no existe duda de que se logró un descenso en cantidades nunca antes vistas, efectivamente, con la política de encarecer las divisas, se ha logrado desincentivar las importaciones, pero no sólo por encarecimiento, sino que también por la escasez que se presentó en el país. El tipo de cambio libre pasó de 26.22 en 1981 a 447.50 pesos por dólar en 1985; en tanto las importaciones, sus cifras fueron -37.1%, 1982; -41.7%, 1983; 19.7%, 1984 y 11.8% en 1985.

Como se aprecia, es notable el decremento en las importaciones, sin embargo, esta reducción afectó en gran medida a las de bienes de capital, esto es importante marcarlo, porque al caer estas importaciones se afectó de manera importante a la formación bruta de capital, aspecto negativo para la economía, ya que afecta las posibilidades de generar empleos, así como los de un posterior crecimiento del país.

Los resultados de la política antinflacionaria en el nivel general de precios, fueron relativamente positivos, de una inflación de 98.8% en 1982 se pasa a 80.8% en 1983, para después situarse en alrededor de 60% entre 1984 y 1985. Con esto se puede observar, que la contracción de la demanda evitó la hiperinflación y que actuó como estabilizador de precios; con esto se puede afirmar, que efectivamente la inflación contiene elementos de demanda.

Sin embargo, el diagnóstico del fenómeno no fue del todo acertado, se dio una sobreestimación de los efectos de la demanda agregada sobre la tasa inflacionaria, como señala, Ros: "Existe considerablemente evidencia empírica para fundamentar la afirmación de que el efecto de la presión de la demanda sobre el nivel de precios en la economía mexicana es, por distintas razones muy limitado, la evolución de la economía durante el primer semestre de 1983, aporta una confirmación adicional de esa proposición". 1/

Como puede apreciarse, desde el primer año de la implantación de la política, ya se preveía una insuficiencia en el diagnóstico de la inflación, además, que en éste no se consideran elementos fundamentales que los constituyen los costos, en especial los financieros, que tienen un gran impacto en los costos de las empresas y que se trasladan a los precios; el único elemento de este concepto que se utilizó, es el de los salarios, ya que es considerado como causa primordial del fenómeno; sin embargo, la experiencia nos indica, que los salarios han observado una participación de creciente en el producto, por lo que no debieran considerarse como una de las causas de la inflación.

1/ Ros Jaime, "La Política de Estabilización: Problemas y Perspectivas" op. cit. pág. 8. Mimeo.

Con la contracción de la demanda, vía reducción del gasto público principalmente, si bien se evitó la imperinflación, también ocasionó graves problemas, por un lado, se da un severo decremento de la producción; por otro, se incrementó el desempleo y además el costo social ha sido sumamente alto, esto último lo ejemplifica el P.I.B. por persona que ha mostrado caídas abruptas. - (ver cuadro pág. 126).

Aunado a estos problemas, se empezaron a generar dificultades adicionales: A) El gradualismo aplicado, no fue el más -- conveniente desde julio de 1985, los "Precios claves de la economía" vuelven a experimentar crecimientos; B) Se empieza a generar un efecto inercial, porque no se cumplen las proyecciones inflacionarias del gobierno, nadie cree en la inflación esperada, se toma como un dato subvaluado, todos los agentes económicos tratan de protegerse de la inflación, formulan sus propias expectativas y empiezan a fijar sus precios en base a la inflación futura, por tanto aumentan precios, lo que provoca un desencadenamiento que viene a repercutir en el nivel general de precios.

En conclusión, la política antinflacionaria implementada durante el período 1983-1985, en base a los lineamientos que marca la ortodoxia, privilegiando como instrumento, la reducción de la demanda agregada y dentro de ella la contención-

salariál, no logro sus objetivos, y si en cambio, las medidas tomadas, lejos de llevar la inflación en niveles manejables, la hicieron permanente e incontrolables, esto como consecuencia de corregir otros desequilibrios existentes en la economía mexicana.

3.4

RESULTADOS DE LA POLITICA
ANTINFLACIONARIA

Dado que en los apartados anteriores, se vieron los aspectos y puntos más sobresalientes de la estrategia para combatir la inflación, y debido a que se fijaron metas tanto para inflación como para otras variables, una evaluación es necesaria, por un lado comparando metas y resultados, y por otro analizando que consecuencias trajo esta estrategia en la economía en su conjunto y para la sociedad, principalmente la trabajadora.

Cuadro 9

METAS Y RESULTADOS MACROECONOMICOS 1983-1985

	1982	1983		1984		1985	
	REAL	META	REAL	META	REAL	META	REAL
Producto Interno Bruto (% de variación anual)	-0.5	-2 a -4	-5.3	0 a 1	+3.7	3 a 4	+2.7
I. N. P. C. (% de variación anual)	98.8	55	80.8	40	59.2	35	63.7
Déficit Financiero del Sector Público (% del P.I.B.)	17.1	8.5 -	8.9	5.5-6.5	7.7	5.1-5.6	8.4
Cuenta Corriente (Miles de millones de dólares)	-6.2	2.2	5.4	0-0.5	4.2	1-2	0.5

Fuente: González, E. Domínguez, L. y Zepeda, P. "Del F.M.I. al P.A.C." en Economía Informa Núm. 144, F.E. UNAM, Septiembre de 1986, pág. 6. Banco de México. Indicadores Económicos.

En el cuadro anterior, se puede apreciar que los resultados fueron distintos, mientras que en algunas metas se dio un sobre -- cumplimiento, en otros se dejó de cumplir con lo proyectado.

Respecto al P. I. B., en el primer año (1983) la caída fue mayor a la esperada, en tanto en el segundo y tercero, el crecimiento fue positivo para los dos años, siendo 1984 el de mayor crecimiento 3.7%, en términos generales se puede decir que en este rubro, se dio un sobre cumplimiento en los dos primeros años y - en el tercero, no se logró lo proyectado.

En lo que se refiere a la cuenta corriente, apunta en la misma dirección que el P. I. B., esto es, un sobre cumplimiento en - los dos primeros años y un incumplimiento en el tercero.

En el déficit financiero del sector público, los resultados - muestran que en ningún año se alcanza la meta proyectada, lo cual va a ser importante para el cumplimiento del último rubro, esto es, que para la versión oficial, al descender el déficit público traerá por consecuencia una reducción del nivel inflacionario.

Por último, el índice nacional de precios al consumidor observó la misma tendencia que el déficit público, o sea, incumplimiento en la meta de todos los años. Sin embargo, debe reconocerse - que el logro mayor fue que la inflación bajó respecto a la presentada - en 1982, aunque esto no quiere decir que estuviera controlada.

En un análisis más detallado, respecto a los resultados que se dieron en el índice inflacionario, al mismo tiempo observando - la repercusión de esta política en la economía nacional, se puede - apreciar lo siguiente.

Para 1983, primer año en que entra en vigor la "nueva" - política, la inflación se reduce de 98.8% en 1982 a 80.8%, como se recordará el saneamiento de las finanzas públicas, es un objetivo prioritario de la política, así la reducción del déficit público - era importante para el logro del objetivo y además se traduciría - en una disminución del nivel inflacionario; ahora bien, el déficit público se redujo de 17.1% en 1982 a 8.9% en 1983, el principal instrumento que se utilizó fue una disminución del gasto público, - que como porcentaje del P.I.B., se redujo en 3.6 puntos porcentuales, por lo tanto se dio una disminución en la inversión pública en 31.5% y en el consumo público en 1.3%. El impacto que se dio en las principales variables macroeconómicas, condujeron al de crecimiento real del P.I.B. de -5.3%.

Por el lado de los ingresos, la medida de incrementar precios y tarifas del sector público en promedio de 156%, aumento de impuestos indirectos (I.V.A.), "estos incrementos de precios, si bien representan presiones inflacionarias en el corto plazo, son ne cesarios para reducir la inflación en el mediano plazo. Se reco-

noce que no siempre se entiende la paradoja aparente de tener que elevar estos precios para abatir la inflación. La adecuación de los precios y tarifas del sector público, representa ingresos adicionales. Si el estado no dispone de ingresos reales suficientes para cubrir los requerimientos de gasto de la sociedad, debe recurrir en forma repetida a la creación de dinero y consecuentemente al financiamiento inflacionario de su déficit, alimentando de manera permanente el ritmo de crecimiento de los precios. Un ajuste en precios y tarifas que allegue recursos al estado, al permitir un financiamiento sano del gasto, suprime una de las causas de la permanencia y aceleración de la inflación". 8/

Sin embargo, esta medida tuvo un impacto importante en el incremento de precios, dado que los bienes y servicios que se ofrece al público, forman parte esencial del consumo básico, o bien, vienen a ser componentes de la demanda intermedia del sector productivo, así el impacto en los precios no fue inicial como se argumentaba, sino que se retroalimentó de manera permanente.

Otra de las medidas que resultó ser relevante, es la de los salarios, que en promedio su reducción fue de 23.4%, la

8/ Poder Ejecutivo Federal, P.N.D. op. cit. pág. 121.

restricción que se dio a los incrementos de los salarios constituyó un elemento importante para la reducción de la inflación, ya que se dice, éste era un componente esencial en la creación y aceleración del proceso inflacionario.

El relativo "éxito" que se obtuvo en 1983, según la versión oficial, daba pauta para seguir con la misma política para los años posteriores, si bien no se había alcanzado la meta inflacionaria era porque "las previsiones se formularon antes que se dispusiera la información completa sobre la situación de la economía al cierre de 1982". 9/

Así pues, lo que se hizo fue reforzar las medidas ya establecidas para dar continuidad a la estrategia a pesar que la economía había sufrido la más fuerte recesión de su historia.

En los años de 1984-1985, como ya se mencionó, se siguió con la misma política pero con algunas pequeñas variaciones, sin embargo, los resultados fueron:

El P.I.B. creció positivamente 3.7% y 2.7% en 1984-1985 respectivamente, esto como resultado del relajamiento de la política de austeridad.

9/ Informe del Banco de México 1983.

El saldo de cuenta corriente de la balanza de pagos se torna superavitaria, 5.4, 4.2 y 0.5 miles de millones de dólares, en los tres años, 1983, 1984 y 1985 respectivamente; aquí podemos observar como fue disminuyendo el superávit, dado que en el primer año, la contracción de las importaciones fue mayor que en los otros dos.

Por su parte, el déficit público se disminuyó en 1983 a 7.7% y aumento a 8.4% en 1985. Con esto se ve que esta meta dejó de cumplirse para los tres años en que se fijó la meta.

En lo que corresponde a la inflación, el crecimiento del índice nacional de precios al consumidor (diciembre-diciembre), se reduce a 59.2 en 1984 para después aumentar a 63.7% en 1985, la apreciación que se refleja es que, las metas fijadas quedaron fuera de su alcance y más aun que en 1985 la inflación vuelve a repuntar.

3.5

1986 "MAS DE LO MISMO"

Para los formuladores de la estrategia, no hay duda alguna de que el tratamiento dado a la economía ha sido el correcto, sólo en ocasiones se llega a mencionar que algunos "errores de instrumentación" pudieron haber contribuido a la reaparición de los desequilibrios.

Cuando se diseña la política económica para 1986, se anuncia la vuelta al tratamiento de "choque", la magnitud sería similar a la de 1983, "más de lo mismo".

Así el año de 1986, empezó igual que los tres años anteriores, con la intención firme de reducir el déficit público, tanto a través de la elevación de sus ingresos en términos reales, como por la reducción del gasto real (principalmente gasto corriente).

Además se consideró que uno de los errores de política económica en 1984 y la primera mitad de 1985, fue el permitir la sobreevaluación del tipo de cambio. Por lo tanto, no se iba a tolerar su repetición en 1986. Lo anterior era también consistente con la idea de que la restricción de la balanza de pagos, en la ausencia de crédito externo, requería un tipo de cambio subvaluado, tanto para mejorar la balanza comercial como para reducir la salida neta de capital privado al exterior.

Las demás políticas continuarán operando en la misma manera, sólo que ahora estarán sometidas a un mayor control y supervisión. - La única definición que se modifica es la relativa a la deuda externa, pues, para poder absorber el impacto del desplome de los precios petroleros y los costos que implica la reconstrucción, se solicita un nuevo crédito al exterior por 4,600 millones de dólares.

En esencia, se mantienen los planteamientos apuntados en el Plan Nacional de Desarrollo, como en los criterios de la política económica anuales. El discurso oficial afirma que no se habría llegado a la necesidad de instrumentar una nueva estrategia, si las condiciones externas -caída de petro-precios- no hubieran sido --tan desfavorables. Frente a esta adversidad, fue necesario renegociar la deuda con el Fondo Monetario Internacional nuevamente.

Así pues, en febrero de 1986, ante el agravamiento de los problemas económicos, se procedió a reforzar la disciplina presupuestal y la rigidez de la política monetaria. Posteriormente, en el mes de junio, se dio a conocer la nueva estrategia; el Programa de Aliento y Crecimiento (P.A.C.).

El P.A.C. viene a constituir la propuesta mexicana frente a la renegociación del debito ante el F.M.I., aunque anunciado con anterioridad al convenio, se dejó sin instrumentación hasta después de firmado este último.

El programa plantea en términos generales, que la economía nacional al haber realizado un enorme esfuerzo de ajuste durante los últimos años, no se encuentra en condiciones de absorber por sí sola el impacto del desplome de los precios del petróleo, por lo que es necesario corresponsabilizar a los acreedores para que carguen con una parte del costo del nuevo ajuste. En este sentido, es necesario contar con "recursos frescos del exterior", para aguantar el "choque externo" y reactivar el crecimiento.

El P.A.C., se integra en 4 líneas de estrategias, primero se afirma que es importante ajustar el pago del servicio de la deuda a la capacidad real de pago, en segundo lugar, se reconoce la necesidad de fortalecer el ahorro para liberar el crédito y reducir la tasa de intereses. La tercera línea de estrategia, se orienta a la recuperación y al apoyo de la inversión privada; por último, se propone una reestructuración de la política fiscal que suprima el deterioro inflacionario de los ingresos públicos y se reafirma la intención de mantener la política de precios y tarifas "realista" que contribuya al fortalecimiento financiero de las empresas públicas.

Los planteamientos no ofrecen nada novedoso, y sin embargo persisten varias cuestiones: A) Se insiste en ajustar la economía mexicana a partir de cambios en la estructura de precios -

relativos como se hizo en 1983; B) La política de saneamiento de las finanzas públicas se mantiene, aun cuando existe un superávit fiscal producto de los pasados ajustes; C) Lo más importante para nuestro tema, no se define propiamente una nueva estrategia antinflacionaria, esto es, se seguirá con la contención salarial y de la demanda agregada, para estabilizar los precios; - - D) El tipo de cambio se mantendrá subvaluado y las tasas de interés elevadas, para reducir la fuga de capitales y propiciar el regreso de los que se fueron; y E) El mantenimiento de los flujos al pago de la deuda, aunque ahora se dice, se ajusta la capacidad real de pago. 10/

Ante la "nueva" política "más de lo mismo", esto fue lo que sucedió en 1986. La inflación terminó en 105.7% comparada con 63.7% en el año anterior, el producto interno bruto se cayó -3.9%, el déficit financiero del sector público incrementó 16.3%, la tasa de desempleo se elevó a 17.8%, salarios reales mínimos urbanos descendieron a su nivel más bajo de este período 66.0% del que se había logrado en 1981. El saldo en cuenta corriente volvió a ser negativo -

10/ Véase González Tiburcio, Domínguez Villalobos y P.J. Zepeda - del F.M.I. al P.A.C., en Economía Informa No. 144, sep. 1986.

-1.3 miles de millones de dólares, el tipo de cambio se ubi
có en 920.0 pesos por dólar; por último, el P.I.B. por -
persona cayó a -6.4%.

En lo correspondiente a precios relativos; como se recordará, uno de los objetivos de la política gubernamental, era la de co
rregir la distorsión de los precios relativos.

Sin embargo, se suscitaron sustanciales cambios en la es-
tructura de los principales precios relativos; durante los primeros
seis años de los ochenta, se dieron aumentos importantes por enci
ma del índice general, como se puede observar en el anexo 2, se
da un sostenido crecimiento de los precios y tarifas del sector pú
blico, una caída y posterior recuperación de los precios de garan-
tía, incremento más que proporcional de los precios sujetos a con
trol y como dato sobresaliente, la caída vertical del salario nomi
nal promedio, al mismo tiempo que los precios externos en mone-
da nacional se disparan.

Otros cambios importantes en la estructura de precios rela-
tivos que se observan: aumentos importantes, por encima del í
ndice general, como el caso de: ropa y calzado, muebles y apara-
tos, salud y cuidado personal y en transportes y servicios; encon
tra partida se reduce el precio relativo de vivienda, alimen
tos y bebidas, y en educación y esparcimiento. (ver anexos 1 y 2)

Como se puede apreciar, el rubro de vivienda es el que -- presenta la caída relativa más notable en este período.

Así pues, el comportamiento de los precios relativos, se - convirtió en otro factor que no se logró corregir, en cambio cuando se aplicó la política de ajustes continuos, los precios relativos- siguieron con desajustes, aún más, se agravaron y en algunos de los casos -aumento de precios públicos y controlados- acabaron por ser nutrientes de la inflación.

En el P. I. R. E., se propuso alterar los precios relati- vos en tres niveles:

- Bienes comerciales frente a los no co-
merciales.
- Bienes y servicios del sector público -
frente al privado
- Tasa de interés frente al salario real.

En otras palabras, se buscaba un equilibrio entre los pre-- cios relativos, lo que significaba que los precios relativos que es tuviesen adelantados disminuyeran su ritmo de crecimiento; en tanto los precios relativos rezagados tendrían incrementos de tal manera que se emparejarán los precios y así obtener el equilibrio. Para que esto se diera, se buscó que la caída en la demanda- permitiera abatir el margen de ganancia de las empresas; sin em

bargo, cuando sube la tasa de inflación los precios relativos no permanecen constantes, crecen los precios de los bienes que tienen un mayor nivel de demanda y disminuyen los de los productos menos demandados.

El problema de no lograr el equilibrio se debió a que la política gubernamental no controló algunos precios claves: tipo de cambio, precios y tarifas del sector público y la tasa de interés. Respecto al tipo de cambio, este se buscó mantenerse subvaluado, los bienes y servicios que produce el estado incrementaron su precio y la tasa de interés se mantuvo elevada; lo que sucedió, es que los precios claves, fueron efectos aceleradores de la inflación, ya que influyen sobre los costos de producción y por tanto, sobre el precio de los bienes finales.

Otro elemento que influye de manera importante para que no se logrará la meta, es que las predicciones de tasa de inflación resultaron inexactas en el período, esto llevo a tomar las predicciones gubernamentales con un dato subvaluado, por tanto los agentes económicos hacían sus predicciones de inflación, no con los datos que da el gobierno, sino con expectativas futuras; estos, estábamos abordando la inercia inflacionaria.

Como se puede apreciar, en 1986 se manifiesta el descontrol de la economía. Los problemas que se querían combatir

reaparecen de manera amplificada. Paradójicamente, el principal problema combatido por la política oficial resurge con mayor fuerza, la inflación llega al mayor nivel de la historia al alcanzar un promedio anual a final del año de 105,7 por ciento.

Es así, como año con año las metas de inflación son rebasadas por la inflación real, cuando se mantiene la diferencia entre esta última y la esperada, los actores se acostumbran a considerar la inflación estimada por el gobierno, como un dato subvaluado.

A juzgar por los resultados obtenidos, es factible pensar - que el diseño de la política antinflacionaria se ha basado en un diagnóstico insuficiente de las causas que aceleran la inflación; esto - es, existe una insuficiencia de los mecanismos antinflacionarios elegidos.

Aunque parcialmente se aceptaba en la visión oficial, que la inflación no responde ya a un problema de demanda, sino de costos, - los instrumentos utilizados para su control, resultaron insuficientes.

Por un lado, se siguió con la política de reducir la demanda agregada que como se ha venido señalando, no logra el control ni de inflación ni del déficit público; para 1986, la primera se dispara a 105,7% y el segundo casi alcanza los niveles de 1982 (15,4%) año en que se empezó a llevar a cabo esta política.

Por otro lado, al utilizarse como medidas para atacar los costos, no basta con bajar tasas de interés y liberar parcialmente el crédito, ya que se dejaron fuera de control de precios claves, como el tipo de cambio y los precios y tarifas del sector público, ya que son componentes generales de costo.

Adicionalmente, se instaló en la economía mexicana, un factor importantísimo, que no fue tomado en cuenta en el diagnóstico oficial, "el efecto inercial de la inflación", en el que las expectativas generan inflación, ya que los agentes económicos en la formación de sus precios lo realizan no con costos de reposición, si no con costos esperados.

Ante este nuevo efecto, es perfectamente posible que después de un tiempo, los factores que dieron lugar al brote inflacionario inicial, desaparezcan, pero sin embargo, este proceso sigue por su cuenta, sólo que ahora en forma inercial, entonces habría inflación, expansión monetaria, déficit fiscal y alza de costos. Sin embargo, estos factores no serían su causa, la causa sería las expectativas inflacionarias y los mecanismos de indización, las cuales den lugar a la inflación y ritmo galopante.

3. 6

LOS IMPACTOS DE LA POLITICA
ANTINFLACIONARIA

Para finalizar, es conveniente señalar los impactos de esta política por lo menos en dos planos; primero en lo productivo y segundo- en lo social, resaltando este último, ya que en éste se ven los efectos de la estrategia en los niveles de vida de la población trabajadora mexicana.

PRODUCCION.

El desempeño de la economía mexicana durante los últimos años, refleja claramente saldos negativos, a partir de que se puso en marcha la estrategia de reordenación económica y cambio estructural. La economía se caracteriza por, estancamiento en la producción y un deterioro en las condiciones físicas del aparato productivo, en suma, crisis económica.

Al reducir el estado su gasto principalmente de inversión, el sector privado de igual manera reduce su nivel de inversión, esto dio como resultado "un descenso en la formación bruta de capital fijo en más de nueve puntos como porcentaje del P.I.B. entre 1981 y 1986". 11/

11/ Rolando Cordera C., González Tiburcio E.
Percances y Damnificados de la Crisis Económica. Mimeo.

Así, las actividades de la economía que se habían caracterizado por ser las que encabezaban y dinamizaban el crecimiento hasta antes de 1981, ahora presentan caídas dramáticas, como el caso de ramas de la industria de bienes de capital, bienes de consumo duradero, la construcción, así como también la industria petrolera y petroquímica.

Un dato curioso lo presenta la actividad agropecuaria, que durante los años de auge, había observado un bajo crecimiento, en los años de recesión se distingue por mostrar un crecimiento relativamente alto; una de las actividades que resultó más afectada es la manufacturera, ya que en ningún año en que se implementa esta estrategia, no logra recuperar el dinamismo que alcanzó hasta 1981.

La explicación a estos resultados se puede ver desde los componentes de la demanda agregada, donde destacan, la contracción que se da tanto en inversión como en las importaciones. La inversión pública y privada pierde 4.7 y 3.2 puntos porcentuales de participación en el producto respectivamente. Como se puede apreciar la inversión pública es la que más se contrae, esto, se da como consecuencia de la política del gobierno -estabilizadora contractionista-, convenida con el F.M.I. en 1982 y 1986. Las importaciones caen abruptamente, reduciéndose principalmente las de bienes de capital, las que son importantísimas para dinamizar las actividades productivas.

Así pues, los datos reflejan una crisis en la economía mexicana, que se presenta en 1982 y resurge en 1986 más profunda y con efectos nocivos para la sociedad, ya que el desempleo se ha venido incrementando de manera creciente.

SOCIAL.

La reducción inflacionaria que se obtuvo en 1983 y 1984 - se basó en la contención salarial, en esos dos años, el salario real perdió 25% de su poder adquisitivo, desde el inicio de la política antinflacionaria, el ajuste de los salarios mínimos a la inflación "pasada", ha sido sistemáticamente inferior al requerido para recuperar el poder de compra perdido.

Como resultado de esta política, el salario real sufre una caída vertical hasta 1984, para el año posterior se da un relativo ascenso; sin embargo, en 1986 vuelve a caer para situarse en el nivel más bajo de su historia, que medido en pesos de 1978, el salario equivale aproximadamente entre 55 y 60 pesos.

Las consecuencias no se hicieron esperar, las condiciones de vida de la mayoría de los mexicanos, han sufrido un deterioro acelerado a partir de 1981, por otro lado se profundiza la desigualdad económica y social del país, los pobres son más pobres y los ricos más ricos.

Sin embargo, en el discurso oficial, se ha sostenido la intención de proteger los niveles de bienestar de la población mexicana, así también se ha pronunciado por una "sociedad igualitaria".

Dentro de la política económica instrumentada, lo social no fue prioritario -se olvidaron que en el país existen, personas que mínimamente necesitan alimentarse para subsistir-, desde 1982 lo fundamental ha sido el logro de las metas macrofinancieras de déficit público, reducción de la inflación y equilibrio del sector externo, quedando en segundo plano, la generación de empleos y el bienestar social.

Aquí nos centraremos en el rubro de alimentación, ya que si bien, se dieron efectos negativos tanto en salud, educación; el primero reviste vital importancia por ser un indicador de la pérdida del poder adquisitivo.

Durante el período de 1982-1986, la alimentación del pueblo mexicano es afectada severamente, los niveles de consumo se han visto deteriorados, esto como resultado del proceso inflacionario y de la medida de contención salarial, ante el alza en los precios de los alimentos y una caída del salario real, cada vez existe la necesidad de destinar una mayor proporción de los ingresos familiares para obtener la canasta básica de bienes alimenticios.

"Para una familia tipo en el Distrito Federal, que sólo percibe el salario mínimo, el costo promedio de una canasta que hemos definido como "super básica" -compuesta por ocho productos indispensables en el consumo familiar-, presenta el siguiente comportamiento: para 1982, e incluso para 1983, esta canasta representó alrededor del 30% del salario mínimo... así, mientras que en 1981 se requería una tercera parte del salario mínimo para el acceso a esta canasta, para 1986, la proporción amenaza con llegar al 50%". 12/

Los impactos negativos, se han traducido en la reducción del consumo de varios alimentos nutrientes y en el mejor de los casos, se han cambiado los patrones de consumo. En efecto, el consumo por persona de las carnes de res, puerco y pollo ha disminuido, para la primera el consumo promedio nacional se aproxima a los 8kg. por persona en 1986; la carne de puerco en el mismo año tiene un consumo de 16.6kg. por habitante, 2kg. menos que en 1981, por su parte la carne de pollo que venía sustituyendo a las otras carnes ante el aumento de sus precios durante 1981-1985, sin embargo en 1986, su precio sufre un fuerte in-

12/ Ibid.

cremento, lo que trae como consecuencia que el consumo por persona se reduzca a 3.5kg. que representa el menor nivel de consumo por habitante de los últimos 10 años.

En el caso de leche y huevo, mostraron tendencia similar a la anterior, respecto a la leche, el consumo por persona llega a 74 litros en 1986, mientras que en 1980 era de 125 litros, lo cual representa una caída abrupta; en lo que toca al huevo, éste se encontraba funcionando como producto sustituto, por lo menos hasta 1985, sin embargo en 1986 se reduce su consumo a 11kg. por persona al año.

En el caso de algunos productos agrícolas, de los tradicionalmente consumidos como por ejemplo: arroz, trigo, frijo y maíz; muestran una tendencia estable en estos años, sólo teniendo un incremento en el consumo de maíz que de 1982 a 1986 aumentó a 200kg. anuales por persona.

Como se puede apreciar, el consumo aparente medido anualmente ha mostrado una baja sensible en los artículos citados, estas reducciones vienen a ser resultado de la contención salarial y del fracaso en la lucha contra la inflación. Este problema tendrá efectos a largo plazo donde los niveles de nutrición se reflejaran en una población mal alimentada, sin trabajo o en el mejor de los casos con empleo pero con sueldos raquíticos y sin poder cubrir los mínimos de bienestar.

Así pues, estamos asistiendo a una de las crisis más-severas de la economía mexicana, junto con un proceso inflacionario nunca antes experimentado, como ya se ha mencionado, la estrategia adoptada no fue lo suficientemente efectiva para combatir la inflación y sin embargo, se segua-aplicando la misma dosis que nos ha llevado a condiciones peores que las que teníamos al principio de este proceso.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

1. El proceso inflacionario de México durante el período 1970-1986, atraviesa por tres etapas:

Primera: De 1970 a 1972, el Índice Nacional de Precios al Consumidor se ubica en un dígito, su promedio fluctúa alrededor del 5%, estos resultados son la herencia que le dejara la década de los sesenta, donde el nivel promedio fue de 3.4%, en esta década, el modelo de desarrollo que se aplicó -desarrollo estabilizador- permitió tener dicho promedio. Sin embargo, al término de éste, los desequilibrios en que se venía incurriendo y que se fueron acumulando, se manifestaron en los setenta, dando como resultado un incremento de la inflación; aunque en los primeros tres años, los índices fueron menores en comparación con los de los años posteriores.

Segunda: De 1973 a 1981, a partir del primer año -1973- se alcanzan los dos dígitos, manteniéndose constante este nivel durante el resto de la década de los setenta y principios de los ochenta. Durante este período de acuerdo con la escuela estructuralista, los orígenes de la inflación que proponen, tienen un alto porcentaje de validez, la evolución de la economía y del proceso mismo lo fundamentan.

En efecto, en primer lugar se manifiestan los desequilibrios de los sectores primario y externo, en segundo, los factores aceleradores, cumplen su función, como es el caso de la devaluación de 1976, el creciente déficit público, etc. Por último, entra el problema distributivo, éste se puede ver claramente sobre todo en 1976, año en que la economía entra en crisis.

Al presentarse la situación última, se desata una pugna entre los agentes económicos para mantener su participación en el ingreso y dado que los precios de unos, son los costos de otros, trae como consecuencia, que el nivel general de precios toma el carácter de progresividad y permanencia; el resultado de todo lo anterior se expresa en una inflación mayor, que aunque manifestó fluctuaciones, el promedio durante estos nueve años, fue alrededor de 20%.

Tercero: De 1982 a 1986, en esta etapa se expresa una espiral inflacionaria galopante, en el año de 1982 el contexto internacional presenta un escenario desfavorable, que vino a repercutir en México en un Brote de la Inflación; esto es, de un índice de 28.7% en 1981 se pasó a 98.8%, o sea, la inflación respondió al shock externo, a su vez, éste desencadenó una modificación sustancial en los precios relativos, aunado a lo anterior, el tipo de cambio sufre depreciaciones importantes —respecto al dólar— 466%,-

por otro lado, en este año se manifiesta una crisis económica aún mayor que la de 1976, el PIB decrece en -0.5%.

Con el shock recibido, se creó un nuevo piso inflacionario - para los siguientes años, en 1983 la inflación bajó a 80.8% y después dicho piso se ubicó a niveles aproximados al 60%, además el proceso tomó una tendencia de aceleramiento y progresividad, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para controlarlo, inmediatamente después en 1986, el shock externo vuelve a aparecer, -caída de petro-precios internacionales- el INPC llega a los tres dígitos 105.7%; sin embargo, la inflación ya no aparece como un brote inesperado, sino que ésta responde tanto al shock como a la tendencia que traía en los años anteriores, donde el nivel es alto y persistente. Los efectos de la política con que se buscó controlar el fenómeno, provocaron especulación entre los agentes económicos, generándose así mecanismos de indización tanto formales como informales, que se vieron retroalimentados por la divergencia entre las metas oficiales y los resultados obtenidos, así hace su aparición el fantasma de la inercia, con lo que el fenómeno empezaba a tomar matices de hiperinflación.

2. La inflación en México, es resultado no sólo de exceso de demanda, como lo venía afirmando la versión oficial -basados-

en la teoría ortodoxa—, también influyeron factores de vital importancia como son: A) Desequilibrios en la estructura productiva, por su característica de heterogeneidad; B) Formación de precios, la dependencia de los precios internos respecto a los precios internacionales, donde los primeros siguen a los segundos, en especial los precios de los productos agropecuarios que están ligados al comercio exterior y además el elemento endógeno, que es el oligopolio, donde las empresas que dominan éste fijan sus precios y son los que rigen en el Mercado Interno; C) Las devaluaciones, que como se ha visto, impactan de manera importante en el nivel general de precios, indudablemente que existen más factores, como los costos, etc.; sin embargo, estos y los antes mencionados quedaron fuera del diagnóstico que se hizo del proceso.

3. Como consecuencia de lo anterior, el diagnóstico fue insuficiente, la inflación no respondía sólo a exceso de demanda, sino también a los factores ya enunciados, sin duda existía exceso de demanda, esto lo constata los resultados que se obtuvieron al aplicar la política de reducción de la misma, efectivamente, el fenómeno cedió en su ritmo, el INPC medido de diciembre a diciembre, paso de 98.8% en 1982 a 80.8%, 59.2% y 63.7%; en los años de 1983, 1984 y 1985 respectivamente, como se puede observar innegablemente la demanda influye en el proceso, sin embargo, dista de

ser el único factor que haga las veces de origen y acelerador de la inflación; o sea, como explicación, la argumentación de exceso de demanda es válida pero no suficiente.

4. Los programas que contienen la política antinflacionaria experimentan transformaciones en su instrumentación, en efecto, los programas del período de 1971-1974, tienen una base estructuralista salpicada de monetarismo; para 1976 se da un viraje y el programa ahora toma el contexto de la estrategia ortodoxa. Por último en el lapso que va de 1982 a 1986, la política antinflacionaria, al igual que la de 1976, está sustentado en un típico programa de ajuste ortodoxo bajo la supervisión del F.M.I., con la diferencia que dentro de la misma se dan modificaciones tácticas a lo largo del período, esto es, se observan tres etapas; la primera, en que la instrumentación es rígida --de 1982 a mediados de 1984--; la segunda, se da un relajamiento en la política, o sea, una moderación en el manejo táctico de los instrumentos --julio 1984-julio 1985-- de la misma; y tercera el regreso a la estrategia ortodoxa de manera similar a la primera.

Con los cambios que experimentan los programas, se percibe que la propia administración, también sufre transformaciones en su interior; en otras palabras, se puede apreciar, como la gente que constituye a la misma y que se encarga de dictar y apro--

bar las políticas de ajuste, en primera instancia está formada por personal, tanto de los que se identifican con la escuela estructuralista, como los que están con la monetarista, predominando los primeros. Sin embargo, en segunda instancia, los simpatizantes del estructuralismo se ven totalmente desplazados, para que se instale gente que definitivamente aprueba y defiende las propuestas de corte ortodoxo.

5. Los objetivos en materia de inflación nunca fueron alcanzados, durante la década de los setenta, cuando se implementan los programas antinflacionarios de este período, con el propósito de atacar el fenómeno, éste persistió con una tendencia progresiva, sin embargo, como ya se ha mencionado, los niveles eran relativamente bajos. En el período de 1982-1986 siempre resulta ser superior la inflación obtenida a la pronosticada, esta última, como consecuencia de aplicar sistemáticamente una reducción de la demand agregada —vía reducción del déficit público—, en una economía como la nuestra, donde ha existido especulación y cuando se han generado expectativas inflacionarias, difícilmente se puede tener control efectivo sobre el proceso utilizando como elemento primordial la contracción de la demanda agregada.

6. Los resultados de aplicar dicha política, fueron los más indeseables que pudiera esperar, tanto la economía, como la población en su conjunto, la crisis económica que se presenta en

1982 y que recurre en 1986, junto con la política antinflacionaria que se venía instrumentando dio como resultado, un proceso de "estanflación", esto es, recesión económica con inflación.

En efecto, la contracción del PIB en 1982 fue de -0.5% y la inflación de 98.8%, en 1983 primer año de la estrategia ya mencionada, la caída fue mayor, el PIB se ubicó en -5.3% y la inflación reporta un índice de 80.8%, en los siguientes dos años se obtiene un éxito relativo, el PIB crece positivamente y la inflación fluctúa alrededor del 60%; sin embargo, en 1986, la crisis vuelve a aparecer, el PIB decrece -3.9% y la inflación se dispara para 105.7%, como se puede apreciar en 1986, los saldos negativos son mayores que en 1982.

7. La secuela que dejó dicho fenómeno sobre la población fue negativa, el PIB por persona en 1986 fue de -6.4%, esto es, un poco más del doble de la caída en 1982 (-3.0%); el desempleo se incrementó significativamente, de 7.0% en 1982 paso a 17.8% en 1986, se estimaba que para este año se encontraban desempleados alrededor de cuatro y medio millones de personas; el salario real de los trabajadores, representó sólo el 65% del que habían logrado en 1981 (101.6); los patrones de consumo de los trabajadores sufrieron modificaciones importantes, toda vez que dentro de la política antinflacionaria se utilizó como medida la con

tención salarial, que junto con una elevada inflación, provocan un deterioro importante en el poder adquisitivo de esta población, como consecuencia de esto, el patrón de consumo tuvo que cambiarse a niveles inferiores. En resumen, la población mexicana y muy especialmente la trabajadora ha tenido que soportar estoi¹camente, los efectos nocivos del proceso mismo, así como los de la estrategia utilizada.

8. Por todo lo expuesto, en el caso de México, así como el de otros países con el mismo fenómeno, no debe ser tratado éste de igual manera, incertándolos en un mismo formato, - México como el resto de los países, tienen características muy propias en su economía, por consiguiente, al encuadrarlos en dicho formato y aplicarles la misma receta en las medidas correctivas, los resultados que se obtienen no son satisfactorios - y si en cambio se manifiestan negativos -ya vistos en el caso de México- tanto para la economía como para su población.

APENDICE ESTADISTICO

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR:
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (1980=100).

Anexo 1

	(TASAS DE CRECIMIENTO)								(ESTRUCTURA DE PRECIOS RELATIVOS) 1/							
	1970-75	1975-80	1981	1982	1983	1984	1985	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985	
Indice Gral.	12.0	21.2	28.0	58.9	101.9	65.5	57.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Alimentos, bebidas y tabaco	13.0	20.1	26.1	53.6	91.1	74.5	59.8	100.3	104.8	100.0	98.6	95.3	90.2	95.3	96.6	
Ropa, calzado y accesorios	12.3	27.2	39.0	60.1	117.0	61.4	60.7	77.8	78.6	100.0	100.8	101.6	109.2	106.5	108.5	
Vivienda	8.9	20.0	29.2	51.7	78.2	52.5	46.4	121.3	105.3	100.0	101.0	96.4	85.1	78.4	72.8	
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	11.3	23.2	28.5	57.0	124.1	64.8	50.8	95.3	92.4	100.0	100.4	99.2	110.1	109.7	104.8	
Salud y cuidado personal	9.2	18.3	32.2	59.7	114.6	65.8	60.9	128.2	113.0	100.0	103.3	103.8	110.4	110.6	112.8	
Transporte	13.9	18.0	24.2	82.3	136.1	57.5	55.5	105.5	114.6	100.0	97.0	111.3	130.2	133.9	122.1	
Educación y esparcimiento	12.2	23.0	27.3	57.5	101.2	58.9	54.9	92.3	93.1	100.0	99.5	98.6	98.3	94.4	92.7	
Otros Servicios	11.1	25.5	34.4	69.0	106.4	75.7	75.3	87.7	84.0	100.0	105.0	111.7	114.2	121.3	134.8	

1/ RELACION ENTRE EL INDICE DE PRECIOS CORRESPONDIENTES Y EL INDICE GENERAL.

FUENTE: BANXICO INDICADORES ECONOMICOS. TOMADO DE MEXICO INFORME SOBRE LA CRISIS.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y PRINCIPALES PRECIOS

Anexo 2

	(TASAS DE CRECIMIENTO)							(ESTRUCTURA DE PRECIOS RELATIVOS) ^{1/}							
	1970-75	1975-80	1981	1982	1983	1984	1985	1970	1975	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Indice Nacional de precios al consumidor	12.0	21.0	28.0	58.9	101.9	66.5	57.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Salario nominal promedio	17.3	24.5	33.4	55.1	48.5	56.6 ^{2/}	54.0	69.4	87.4	100.0	104.2	101.7	79.8	70.8 ^{2/}	69.2
Precios externos en moneda nacional	6.7	23.0	18.3	154.2	113.3	45.0	63.4	118.3	92.9	100.0	92.4	147.9	156.3	136.9	141.8
Precios y tarifas del sector público	--	--	24.7	72.4	144.3	75.2	51.0	--	--	100.0	97.4	105.7	128.0	135.5	129.7
Precios de garantía	--	--	36.8	35.1	78.7	97.4	60.0	--	--	100.0	106.9	90.9	80.4	96.0	97.3
Precios al productor controlados	--	--	23.2	57.5	114.1	76.9	54.9	--	--	100.0	96.3	95.5	101.2	108.2	106.3
Precios al productor no controlados	--	--	28.8	53.9	104.1	60.3	53.9	--	--	100.0	100.6	97.5	98.5	95.5	93.1

^{1/} RELACION ENTRE EL INDICE DE PRECIOS CORRESPONDIENTE Y EL INDICE DE PRECIOS GENERAL.

^{2/} DATOS ESTIMADOS.

FUENTE: BANKICO. INDICADORES ECONOMICOS, TOMADO DE, MEXICO INFORME SOBRE LA CRISIS.

MEXICO: RITMO DE INFLACION ANUAL POR MES.
(Porcentaje de incremento anual).

Anexo 3

M E S	1982	1983	1984	1985	1986
ENERO	30.82%	110.06%	73.40%	60.75%	65.93%
FEBRERO	32.71%	112.95%	73.26%	59.03%	66.39%
MARZO	34.71%	115.39%	72.32%	58.42%	67.62%
ABRIL	38.93%	117.24%	69.06%	56.53%	71.11%
MAYO	44.53%	114.57%	67.41%	55.10%	76.44%
JUNIO	49.39%	112.48%	67.14%	53.43%	83.17%
JULIO	54.38%	112.07%	64.48%	53.73%	85.83%
AGOSTO	68.20%	98.05%	62.85%	56.02%	92.25%
SEPTIEMBRE	73.95%	93.85%	62.68%	57.55%	95.96%
OCTUBRE	79.03%	90.40%	62.95%	58.02%	99.58%
NOVIEMBRE	84.53%	91.88%	59.21%	59.49%	104.11%
DICIEMBRE	98.87%	80.77%	59.17%	63.74%	105.75%

FUENTE: Elaborado a partir de la información del Índice Nacional de Precios al Consumidor de la Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México.

BALANZA DE PAGOS
1980-1986
(Miles de millones de dólares)

Anexo 4

C O N C E P T O	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
CUENTA CORRIENTE	-10.8	-16.0	-6.2	5.4	4.2	1.2	-1.3
INGRESOS	22.4	28.0	28.0	28.9	32.9	30.7	24.3
Exp. de mercancías	15.5	20.1	21.2	22.3	24.2	21.6	16.0
Serv. no factoriales	5.3	5.9	4.9	4.9	5.9	5.9	5.9
Serv. factoriales	1.2	1.6	1.5	1.4	2.3	2.1	1.7
Transferencias	.31	.34	.32	.33	.43	1.0	.50
EGRESOS	33.1	44.0	34.2	23.5	28.7	29.6	25.5
Imp. de mercancías	18.9	23.9	14.4	8.5	11.2	13.2	11.4
Serv. no factoriales	6.3	8.1	5.8	4.2	4.9	5.3	4.8
Serv. factoriales	7.9	11.9	13.9	10.7	12.4	11.0	9.2
INTERESES	6.1	9.5	12.2	10.1	11.7	10.1	8.3
Transferencias	.04	.05	.02	.03	.02	.02	.01
CUENTA DE CAPITAL	11.4	27.4	8.1	1.2	.03	-1.5	2.2
Largo plazo	10.4	18.9	16.6	7.1	3.6	.29	-.85
Corto plazo	1.0	8.5	-8.5	-8.4	-3.5	-1.7	-1.4
Errores y omisiones	.09	-10.1	-5.2	-1.0	-.92	-2.1	-.21
Variación de la Reserva Bruta del Banco de México.	1.0	1.0	-3.1	3.1	3.2	-2.3	.98

BALANZA COMERCIAL
1980-1986

(miles de millones de dólares)

Anexo 5

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
EXPORTACIONES TOTALES	15.1	19.4	21.2	22.3	24.2	21.6	16.0
Petroleras	10.4	14.6	16.5	16.9	16.6	14.8	6.3
Petróleo crudo	9.5	13.3	15.6	16.0	15.0	13.3	5.5
No petroleras	4.7	4.9	4.8	5.4	7.6	7.0	9.7
Manufactureras	2.7	2.7	3.0	4.4	5.6	5.0	7.1
IMPORTACIONES TOTALES	18.8	23.9	14.4	8.5	11.3	13.5	11.4
Sector público	7.1	8.8	5.4	4.3	4.8	4.4	3.3
Sector privado	11.7	15.1	9.0	4.2	6.4	9.0	8.0
Bienes de Consumo	2.5	2.8	1.5	0.6	0.8	1.1	0.8
Bienes intermedios	11.2	13.5	8.4	5.7	7.8	9.0	7.6
Bienes de capital	5.1	7.6	4.5	2.2	2.6	3.2	2.9
BALANCE COMERCIAL	-3.7	-4.5	6.8	13.8	12.9	8.4	4.6
Pública	4.4	7.0	12.4	12.9	13.0	11.5	4.3
Privada	-8.1	-11.5	-5.6	0.9	-0.1	-3.0	-0.2

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México.

EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES POR INSTRUMENTOS
1980 - 1986
(Diciembre)

Anexo 6

INSTRUMENTOS	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Depósito a plazo fijo							
30-85 días	25.20	25.28	49.90	54.70	45.60	65.29	90.20
90-175 días	26.15	31.82	52.54	54.70	44.30	70.41	95.28
180-205 días	26.45	33.42	52.14	54.02	44.40	70.26	95.65
Pagarés							
30 días	-	-	-	-	46.35	67.61	93.25
90 días	-	-	-	57.15	47.45	71.92	94.30
180 días	-	-	-	60.37	48.60	74.85	95.65
270 días	-	-	-	63.27	47.80	51.00	51.00
360 días	-	-	-	59.80	47.80	50.00	50.00
Cetes							
1 mes	-	-	47.35	52.30	47.66	71.18	98.61
3 meses	27.73	33.23	57.44	53.75	49.18	74.15	106.23
6 meses	-	-	-	-	49.34	s/c	-
Papel Comercial	29.09	35.83	56.16	57.78	49.22	74.89	130.17
Aceptaciones Bancarias	-	34.60	51.29	53.21	49.18	73.03	125.95
C.P.P.	24.25	31.81	46.12	56.44	47.54	65.66	95.33

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México.

TIPO DE CAMBIO

	TIPO DE CAMBIO LIBRE FIN DE AÑO PESOS/DOLAR.	TIPO DE CAMBIO CONTROLADO FIN DE AÑO PESOS/SOLAR.	Anexo 7	
			VARIACION RELATIVA TIPO DE CAMBIO LIBRE FIN DE AÑO PESOS/DOLAR. %	VARIACION RELATIVA TIPO DE CAMBIO CONTROLADO FIN DE AÑO PESOS/DOLAR. %
1970	12.49	-	-	-
1975	12.49	-	-	-
1980	23.25	-	1.97	-
1981	26.22	-	12.77	-
1982	148.50	96.46	466.36	-
1983	161.35	143.93	8.65	49.18
1984	209.97	192.56	30.13	33.79
1985	447.50	371.50	113.13	92.93
1986	915.00	923.00	104.47	148.45

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México.

**ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO FEDERAL
1980 - 1986***

Anexo 8

CONCEPTO	1980 %	1981 %	1982 %	1983 %	1984 %	1985 %	1986 %
INGRESO TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Por Pemex	23.9	25.0	29.9	36.8	34.5	34.7	25.0
Tributarios	70.9	69.2	63.1	57.4	60.8	60.02	68.9
- ISR	36.1	30.02	30.3	22.8	24.3	23.9	26.5
- IVA	17.5	17.2	14.2	17.1	19.0	18.5	19.3
- Produc. y Serv.	7.0	6.7	11.6	13.5	13.2	12.9	16.3
-Gasolina	2.5	2.2	7.6	8.7	9.1	8.6	11.0
- Comercio Ext.	6.7	7.2	5.5	2.7	2.8	3.5	5.1
No Tributarios	5.1	5.8	7.0	5.8	4.7	5.1	6.0
GASTO TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Gasto Corriente	74.3	70.2	80.7	85.1	85.8	85.2	87.4
Consumo Gob.	22.0	20.4	17.5	14.7	16.9	15.5	11.6
Pago de int.	9.4	13.0	19.2	32.3	29.3	35.0	48.6
Gasto de Capital	24.8	28.5	17.6	14.8	14.1	15.3	10.6

* Septiembre

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México.

EVOLUCION DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO FEDERAL
1980 - 1986

CONCEPTO	Anexo 9						
	81/80 %	82/81 %	83/82 %	84/83 %	85/84 %	86/85 ** %	86/80 *** %
INGRESO TOTAL	6.3	-17.6	14.9	-2.2	-2.6	-36.4	-7.9
Por Pemex	11.0	-1.6	41.5	-8.4	-1.9	-54.1	-7.2
Tributarios	3.7	-24.8	4.5	3.5	-3.6	-27.2	-8.4
- ISR	6.8	-31.1	-13.5	4.1	-4.1	-29.7	-12.5
- IVA	2.8	-31.3	38.3	8.8	-5.2	-33.4	-6.4
- Produc. y serv.	910.3	42.7	33.7	-3.9	-4.8	-19.6	55.6
-Gasolina	-4.9	178.6	32.2	2.2	-7.9	-18.5	17.9
- Comercio Ext.	12.9	-36.3	-44.0	0.0	25.0	-7.9	-12.0
No Tributarios	20.9	-0.8	-5.5	-20.5	6.8	-25.1	-5.3
GASTO TOTAL	26.9	1.8	-5.8	-8.9	5.0	-24.3	-2.08
Gasto Corriente	20.0	17.0	-0.7	-8.1	4.3	-22.4	0.59
Consumo Gob.	18.1	-12.9	-20.7	4.8	-3.8	-43.3	-11.9
Pago de int.	75.7	49.9	58.2	-17.3	25.7	5.0	28.7
Gasto de Capital	46.2	-37.2	-20.8	-13.2	14.1	-47.8	-15.0

* septiembre 1986 / diciembre de 1985

** septiembre 1986 / diciembre de 1980; promedio anual.

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos.

EVOLUCION DE LAS FINANZAS PUBLICAS 1981-1985

(en porcentajes del PIB)

Anexo 10

	1981	1982	1983	1984	1985
<u>Uso Total de Recursos Financieros 1/</u>	<u>14.2</u>	<u>17.4</u>	<u>9.4</u>	<u>9.1</u>	<u>9.6</u>
Intermediación financiera	1.1	1.4	0.4	1.3	1.2
Intereses Devengados pendientes de registro 2/	ns	ns	0.3	1.4	0.2
<u>Déficit Económico</u>	<u>13.1</u>	<u>16.0</u>	<u>8.7</u>	<u>6.4</u>	<u>8.2</u>
Déficit fuera de presupuesto	0.7	1.0	0.9	1.4	0.9
<u>Déficit Presupuestal</u>	<u>12.4</u>	<u>15.0</u>	<u>7.8</u>	<u>5.0</u>	<u>7.3</u>
<u>Ingresos Presupuestales</u>	<u>26.2</u>	<u>30.2</u>	<u>34.5</u>	<u>33.0</u>	<u>30.3</u>
Ingresos no petroleros del Gob. Fed.	11.5	10.1	11.9	9.6	9.2
Ingresos Brutos de PEMEX	7.8	12.9	15.3	15.7	13.2
Ingresos de otras empresas	6.9	7.2	7.2	7.6	7.9
<u>Gasto Neto Presupuestal Pagado</u>	<u>38.6</u>	<u>45.2</u>	<u>42.3</u>	<u>38.0</u>	<u>37.6</u>
Intereses Pagados	5.0	9.1	14.1	11.6	12.2
Participaciones y estímulos	2.9	2.7	3.4	3.1	2.6
Adefas pagadas	1.2	1.0	1.0	0.5	1.2
Pérdidas cambiarias		6.1			
<u>Gasto Programable Pagado</u>	<u>29.5</u>	<u>26.3</u>	<u>23.7</u>	<u>22.6</u>	<u>21.6</u>
Adefas a pagar	1.2	1.9	1.1	1.2	1.4
<u>Gasto Programable Devengado</u>	<u>30.7</u>	<u>28.2</u>	<u>24.8</u>	<u>23.8</u>	<u>23.0</u>
Gobierno Federal	13.4	12.4	9.8	9.6	9.5
Gastos corrientes	5.5	5.1	3.7	4.0	4.6
Inversión	2.9	2.3	1.8	1.9	1.7
Transferencias	5.0	5.0	4.3	3.7	3.2

(CONTINUACION)

Anexo 10.1

	1981	1982	1983	1984	1985
Organismos y Empresas	17.3	15.8	15.0	14.2	13.5
Gastos de operación	10.6	10.1	11.1	10.8	10.3
Inversión	6.7	5.7	3.9	3.4	3.2
Memorandum					
(Variación real)					
Deuda pública interna	-3.3	60.0	-23.3	-1.0	-4.3
Deuda pública externa ^{3/}	38.7	14.3	-0.1	4.0	-4.2

^{1/} Este concepto, que se utiliza actualmente en los informes trimestrales a la Cámara de Diputados sobre finanzas públicas, es más amplio que el concepto de déficit financiero neto que se venía usando con anterioridad en los reportes -- anuales y que no incluyen los intereses devengados pendientes de registro.

^{2/} Se refiere a intereses de Gobierno Federal cuyas estipulaciones contractuales de pago no corresponden con el calendario fiscal anual.

^{3/} En dólares constantes de 1980.

FUENTE: CRITERIOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA 1986.

EVOLUCION DE LAS FINANZAS PUBLICAS, 1986-1987
(Porcentaje del PIB)

Anexo 11

	1986	1987	1987/1986
Superávit primario económico	3.3	6.6	3.3
Superávit primario fuera de Ppto.	-0.1	0.3	0.4
Ingresos Presupuestales	28.4	30.8	2.4
Ingresos no petroleros Gob. Fed.	11.7	13.0	1.3
Ingresos de otros Org. y Emp.	8.2	8.7	0.5
Ingresos totales de PEMEX	8.5	9.1	0.6
Participaciones y estímulos	2.5	2.9	0.4
Adefas pagadas	0.6	0.5	-0.1
Gasto programable pagado	22.1	21.5	-0.6
Adefas a pagar	1.0	0.9	-0.1
Gasto programable devengado	22.5	22.0	-0.5
Gobierno Federal	8.9	8.7	-0.2
Gastos corrientes	4.1	4.3	0.2
Inversión 1/	2.6	2.6	0.0
Transferencias corrientes	2.2	1.8	-0.4
Organismos y empresas	13.6	13.3	-0.3
Gastos de Operación	10.9	10.1	-0.8
Inversión	2.7	3.2	0.5
Intereses en moneda extranjera	4.5	5.4	0.9
Intereses internos reales en M/N	0.5	0.7	0.2
Déficit Operacional	1.7	0.5	-1.2
Amortización inflacionaria			
Deuda interna	14.0	13.3	-0.7
Déficit económico	15.7	12.8	-2.9
Intermediación financiera	1.1	1.0	-0.1
Uso total de recursos financieros	16.8	13.8	-3.0

1/ Incluye transferencias para inversión

FUENTE: CRITERIOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA 1987.

SITUACION DE LAS FINANZAS PUBLICAS, 1965-1986

(Porcentajes del PIB)

Anexo 12

	Déficit económico	Superávit Económico 1/	Superávit primario Presupuestal 2/	Ingreso 2a	Gasto 2b	Déficit Operacional 3/
1965-1970	1.9	-0.9	-1.4	18.5	19.9	1.8
1971-1976	5.8	-4.7	-7.9	21.4	29.3	4.3
1977-1982	9.0	-5.9	-3.1	28.4	31.5	5.1
1981	13.6	-8.4	-6.4	26.0	32.4	9.8
1982	17.1	-4.6	-4.0	29.9	33.9*	7.3
1983	8.9	4.5	4.0	32.9	28.9	-2.4
1984	7.7	5.3	6.4	33.2	26.8	-0.3
1985	8.4	4.1	5.9	31.7	25.8	0.6
1986	15.4	3.3	3.8	28.4	24.6	1.7

-
- 1/ Se calcula como el déficit económico menos los intereses totales.
 - 2/ Superávit primario de Gobierno Federal y Organismos y Empresas del Sector Presupuestal.
 - 3/ Se calcula como déficit económico menos el componente inflacionario de los intereses de la deuda en moneda nacional.
2a, 2b. Se refieren a ingresos y gastos, excluyendo intereses del Sector Presupuestal; el déficit económico incluye el déficit de Organismos y Empresas fuera del Sector Presupuestal y al DDF.
- * Incluye pérdidas cambiarias.

FUENTE: CRITERIOS GENERALES DE POLITICA ECONOMICA 1987.

FUENTES Y USOS DE DIVISAS

1983-1985

(millones de dólares)

Anexo 13

	Consolidado del Periodo 1/ 1983-1985	%
<u>Fuente de Divisas</u>	<u>104,236.3</u>	<u>100.0</u>
<u>Cuenta Corriente</u>	<u>91,850.0</u>	<u>88.1</u>
Exportación de mercancías	68,232.0	65.5
Exportación de servicios	22,407.9	21.5
Transferencias	1,210.9	1.2
<u>Cuenta de Capital</u>	<u>12,403.5</u>	<u>11.9</u>
Largo Plazo	20,629.6	19.8
Corto Plazo	-8,226.1	-7.9
<u>Uso de Divisas</u>	<u>104,236.3</u>	<u>100.0</u>
<u>Cuenta Corriente</u>	<u>81,911.6</u>	<u>78.6</u>
Importación de mercancías	33,265.6	31.9
Importación de servicios	48,568.4	46.6
No factoriales	15,048.9	14.4
Factoriales	33,519.5	32.2
(Intereses)	(31,735.5)	(30.4)
Transferencias	77.6	0.1
<u>Cuenta de Capital</u>	<u>16,972.2</u>	<u>16.3</u>
Amort. y Crédito al Ext.	9,781.6	9.4
Operaciones Valores	640.7	0.6
Activos Corto Plazo	6,549.9	6.3
<u>Cuenta de Ajuste</u>	<u>5,370.8</u>	<u>5.2</u>
Errores y Omisiones	2,248.8	2.2
Banco de México	3,122.0	3.0

1/ Con saldos a Diciembre de cada año

FUENTE: Elaboración propia en base a los Indicadores Económicos del Banco de México.

INDICADORES DE PRECIOS Y SALARIOS * 1980-1986

Anexo 14

C O N C E P T O	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
IIIPC 1978=100	165.6	213.1	423.8	766.1	1219.4	1966.7	4108.2
INPP 1980=100	100.0	137.7	266.4	480.0	768.7	1238.8	2506.1
Indices Especiales 1980=100							
E. Privada	100.0	127.2	195.0	384.6	640.1	1213.5	2549.9
E. Pública	100.0	124.7	215.0	525.3	920.3	1560.2	2834.7
Bienes Controlados	100.0	123.2	194.1	415.5	735.2	1424.0	3072.4
Bienes No Controlados	100.0	128.8	198.2	404.5	648.4	1226.0	2461.4
Materias primas	100.0	127.6	191.8	414.7	712.5	1339.1	2829.3
Salarios y sueldos ** 1978=100	246.0	339.8	493.2	707.4	1192.2	1929.2	3595.7
Costo medio de las h-h *** 1978=100	220.3	290.1	478.6	754.3	1273.3	2000.1	3930.5
Salario Mínimo Diario							
P. corriente	124.52	167.10	291.40	421.57	661.89	1033.71	2350.00
P. constantes (1978=100)	83.40	87.44	95.98	68.78	66.26	51.77	57.22 1/

* Diciembre de cada año.

** Índice del total de los salarios, sueldos y prestaciones pagados a la industria manufacturera. 1978=100

*** Índice del costo medio de las horas-hombre trabajadas por el personal ocupado en la industria manufacturera. 1978=100

1/ Fuente: SPP 10 años de Indicadores Económicos y Sociales.

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México.

EVOLUCION DE LOS INDICADORES DE PRECIOS Y SALARIOS**
1980-1986

CONCEPTO	Anexo 15						
	81/80 %	82/81 %	83/82 %	84/83 %	85/84 %	86/85 %	86/80 ^a %
INPC 1978=100	28.7	98.9	80.8	59.2	63.7	105.7	70.8
INPP 1980=100	37.7	93.5	80.2	60.1	61.1	102.3	71.0
Indices Especiales 1980=100							
E. Privada.	27.2	53.3	97.2	66.4	54.6	101.6 ^{1/}	67.7 ^{1/}
E. Pública	24.7	72.4	144.3	75.2	50.9	111.3 ^{2/}	76.8 ^{2/}
Bienes Controlados	23.2	57.5	114.0	76.9	54.9	112.8 ^{1/}	72.7 ^{1/}
Bienes No Controlados	28.8	53.9	104.0	60.3	53.9	88.4 ^{1/}	66.3 ^{1/}
Materias Primas	27.6	50.3	116.2	71.8	53.3	100.6 ^{1/}	70.1 ^{1/}
Salarios y sueldos *** 1978=100	38.1	45.1	43.4	68.5	62.5	-0.17 ^{3/}	41.0 ^{3/}
Costo medio de las h-h **** 1978=100	31.6	64.9	57.6	68.8	58.9	-8.09 ^{3/}	42.7 ^{3/}
Salario Mínimo Diario							
P. corrientes	34.2	74.4	44.7	57.0	56.2	127.3	63.2
P. constantes (1978=100)	4.8	9.8	-28.3	-3.6	-21.9	10.5	-6.0

^a Promedio anual

* Diciembre de cada año ^{1/} Tasa calculada a octubre ^{2/} Tasa calculada a septiembre ^{3/} Tasa calculada a junio.

*** Índice del total de los salarios, sueldos y prestaciones pagadas a la industria manufacturera 1978=100

**** Índice del costo medio de las horas-hombre trabajadas por el personal ocupado en la industria manufacturera 1978=100

FUENTE: Carpeta de Indicadores Económicos del Banco de México.

EVOLUCION DEL COSTO PROMEDIO DE LA CANASTA "SUPERBASICA"^{1/}
 SEMANAL Y DEL SALARIO MINIMO SEMANAL PARA EL D.F.

Anexo 16

AÑO	SALARIO MINIMO SEMANAL ^{2/}		COSTO DE LA CANASTA		% DEL SALARIO MINIMO
	Nominal	Indice	Nominal	Indice	
1980	1 141.00	100	395.61	100	34.7
1981	1 470.00	128.8	425.55	107.6	28.9
1982	2 065.00	181.0	620.71	156.9	30.1
1983	3 437.00	301.2	1 028.40	260.0	29.9
1984	5 585.00	463.2	1 903.17	481.1	34.1
1985	8 218.00	720.2	3 188.89	806.1	38.8
1986 ^{3/}	13 233.00	1 158.9	5 609.67	1 418.0	42.4

1/ LA CANASTA "SUPERBASICA" INCLUYE 8 PRODUCTOS: ACEITE, ARROZ, AZUCAR, FRIJO, HUEVO, LECHE, PAN (BOLILLO) Y TORTILLAS.

2/ CALCULADO A PARTIR DEL SALARIO DIARIO EN EL D.F., MULTIPLICADO POR 7 DIAS.

3/ CONSTITUYE EL PROMEDIO DE ENERO-AGOSTO.

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DE ESTADISTICAS DE PRECIOS DEL INCO Y LA COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS DE VARIOS AÑOS. TOMADO DE MEXICO INFORME SOBRE LA CRISIS.

EVOLUCION DEL CONSUMO PER-CAPITA ANUAL DE CINCO
PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD.

Anexo 17

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
CONSUMO PER-CAPITA APARENTE CARNE DE RES. KG.	14.7	15.8	16.0	12.9	12.1	11.8	7.9
CONSUMO PER-CAPITA APARENTE CARNE DE PUERCO. KG.	18.0	18.4	18.7	19.4	19.0	16.5	16.6
CONSUMO PER-CAPITA CARNE DE POLLO. KG.	5.0	5.3	5.4	5.6	5.7	6.4	3.5
CONSUMO ANUAL PER- CAPITA LECHE. LTS.	125.2	114.9	108.0	85.9	88.8	90.8	74.0
CONSUMO ANUAL PER- CAPITA HUEVO. KG.	12.5	12.4	12.8	12.6	14.5	13.5	11.0

FUENTE: ELABORACION A PARTIR DE CUADROS EN MEXICO INFORME SOBRE LA CRISIS.
IV INFORME DE GOBIERNO, MIGUEL DE LA MADRID H. 1986. UNION NACIONAL DE AVI-
CULTORES. CARPETA COABASTO D.F. CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA LECHERA.

BIBLIOGRAFIA.

- Banco de México. Informe Anual. Varios Años. México. (1970 -1986).
- Blanco José. Carpeta de Indicadores Económicos. México. 1986.
- Bresser Pereira y Yoshiaki Nacano. "La política económica en la coyuntura". En: Economía Informa. No. 118. F.E. UNAM. Julio de 1984.
- Calzada Fernando. Los factores aceleradores, mantenedores y sancionadores de la inflación. En: El trimestre económico. Vol. LII (3) No. 207 F. C. E.
- Calzada Falcón y González Tiburcio E. "Apuntes para una crítica de la política económica en México: 1970-1983". En: Investigación Económica, No. 165. F.E. UNAM. Julio-Septiembre de 1988.
- Calzada Falcón y González Tiburcio E. "El PAC y el fracaso de la política económica". En: Economía Informa., No. 142-143. F.E. UNAM. Julio-Agosto de 1986.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C. Peor los remedios que la enfermedad. En: Economía Informa. No. 111 F.E. UNAM. Diciembre de 1983.
- Comercio Exterior. Economía Mexicana. Números del 1 al 6 CIDE. 1979-1984.
- Defensa de la economía popular y salarios mínimos. Vol. XXIV No. 1 Enero, 1974.

- Comercio Exterior. Sección Nacional. Plan de 14 puntos. Julio, 1974.
- Cordera Rolando. "El desarrollo económico y social: referencias y temas de una propuesta alternativa". - En: Investigación Económica, No. 172. F.E. UNAM. Abril -Junio de 1985.
- Cordera Rolando y González Tiburcio E. Percances y damnificados de la crisis económica. MIMEO.
- Córdoba José. "Desafíos e incógnitas del desarrollo sostenido". En: Comercio Exterior. Vol. 33.- No. 9. Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. Septiembre de 1986.
- Córdoba José. "El Programa Mexicano de Reordenación Económica 1983 - 1984". Publicado en "El F.M.I. el Banco Mundial y la Crisis Latinoamericana". Edit. Sela. (Siglo XXI México).
- Felix David. Monetarismo Latinoamericano. En: Investigación Económica.- No. 170.
- Friedman Milton. A. Monetary Theory Od. Nominal Income 1971.
- Friedman Milton. Inflación y desempleo, Edit. F. C. E.
- Friedman Milton. Libertad de elegir. Cap. No. 9. Edit. Ediciones Grijalbo.
- Friedman Milton. Theory Framenword For Monetary Analogies 197. Journal of. political economy 1971.
- González Eduardo. La Política Económica 70-76. Itinerario de un Proyecto Inviabile.

González R., Eduardo.

"La primera etapa del nuevo-gobierno, notas sobre la coyuntura". En: Investigación - Económica, No. 167. F.E. UNAM. Enero-Marzo de 1984.

González Tiburcio E.

Mas alla de la coyuntura. - En: Economía Informa. No. 117 F.E. UNAM. Junio de - 1984.

González Tiburcio E.

"La evolución económica en - 1984 ". En: Economía Informa. No. 118. F.E. UNAM. Julio de 1984.

González Tiburcio E. y Calzada Falcón F.

El laberinto de la política cambiaria. En: Economía Informa. No. 151 F.E. UNAM. Agosto de 1985.

González E., Domínguez, L. y Zepeda P.

"Del FMI al PAC, y otras sorpresas". En: Economía Informa. No. 144. F.E. UNAM. Septiembre de 1986.

Hansen Alvin.

Guía de Keynes.

Kaldor Nicholas.

Acerca del monetarismo. En: Investigación Económica. No. 166.

Kalecky.

Teoría de la dinámica económica.

Keynes J. M.

Teoría de la ocupación, el interés y el dinero. Edit. F.C.E. México.

Malave Mata.

"La controversia monetarista es tructuralista sobre la inflación". En: Crítica a la teoría económica burguesa. Edit. Nuestro-Tiempo.

Montoya A. y
Hernández F.

"La nueva ortodoxia: sus primeros pasos (notas provisionales para un balance)". En: Investigación Económica. No. 166. F.E. UNAM. Octubre-Diciembre de 1983.

Mueller G.

Lecturas de macroeconomía. - Edit. CEDSA.

Noyola Vázquez Juan.

"El desarrollo económico y la inflación en México y otros países Latinoamericanos". En: Investigación Económica. No. 169.

Poder Ejecutivo

Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación. Varios años. México. 1981 - 1986.

Informes de Gobierno. Varios años. México 1981 - 1986.

Plan Nacional de Desarrollo - 1982 - 1988. México, 1983.

Rodríguez Octavio

La teoría del desarrollo de la CEPAL. Edit. siglo XXI.

Ros Jaime.

"Crisis económica y política de estabilización en México". En: Investigación Económica. No. 168. F.E. UNAM. Abril-Junio de 1984.

Ros Jaime.

La política de estabilización problemas y perspectivas. MIMEO.

Ros Jaime.

El proceso inflacionario en México 1970-1987. En: La inflación de México. Edit. Colegio de México.

Ruiz C., Montoya A.
y Hernández F.

"El fracaso de la ortodoxia: -
tres años de una gestión falli
da". En: Investigación Econó
mica. No. 174. F.E. - - -
UNAM. Octubre-Diciembre de
1986.

Sunkel Oswaldo.

La Inflación Chilena, un Enfo
que Heterodoxo.

Tello Carlos.

La política económica en Mé
xico 1970 - 1976. Edit. sig-
lo XXI.